

**Facultad de Humanidades
y Ciencias Económicas**



FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS ECONOMICAS

CICLO DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Extensión Luján de Cuyo

**EL ABORDAJE DE JÓVENES Y ADULTOS EN EL DISEÑO
CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN
PRIMARIA.**

La formación docente inicial para la Modalidad de Jóvenes y Adultos

Estudiante: Prof. Daniela Staiti

Directora de Trabajo Final: Prof. Dra. Andrea Suarez

Mendoza, 27 de junio de 2.025

Agradecimientos

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que me han acompañado y apoyado durante el desarrollo de esta investigación.

En primer lugar, agradezco profundamente a mi directora de tesis, Prof. Dra. Andrea Suarez, por su tiempo, orientación y valiosos consejos.

Uno de los agradecimientos más especiales lo debo a mis padres, Sonia y Marcelo. Gracias eternas por su amor incondicional, su apoyo constante y por ser mi mayor fuente de fortaleza. Gracias por enseñarme la importancia del esfuerzo, el valor de los sueños y, ante todo, por creer en mí. Con todo mi corazón, les dedico este logro.

A mi hermana Luciana porque a pesar de los miles de kilómetros que nos separan, siempre está a mi lado en cada paso que doy.

A mi pareja, Marcos, por ser quien me escucha, me sostiene y, sobre todo, porque su paciencia es infinita.

A mis queridas bebés de cuatro patas, quienes, con su amor incondicional y sus miradas que hablan, han sido una fuente constante de motivación y consuelo en los momentos de cansancio.

A coordinadores, directivos, docentes y estudiantes, quienes generosamente me abrieron las puertas de las instituciones, gracias por su tiempo, predisposición y por compartir sus experiencias de manera tan abierta.

Finalmente, quiero decirles ¡GRACIAS! a cada uno de los que han sido parte de este recorrido. Este logro es el resultado del esfuerzo, amor y apoyo incondicional de personas extraordinarias que han dejado huellas en mi vida.

Índice

Agradecimientos	2
Resumen.....	8
Palabras claves	10
Introducción	12
Presentación del tema	13
Antecedentes.....	14
Planteamiento del problema.....	16
Justificación.....	17
Breve caracterización de la metodología	19
Presentación de los capítulos	20
Desarrollo	22
Capítulo 1 EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS (EPJA) ..	23
1.1 Sobre la modalidad	23
1.2 Marco Normativo	23
1.2.1 <i>Ley 26.206</i>	23
1.2.2 <i>Consejo Federal de Educación- Resolución 118/10</i>	25
1.2.3 <i>Consejo Federal de Educación- Resolución 254/15</i>	27
1.2.4 <i>Diseño Curricular Provincial</i>	27
1.3 Estudiantes de la EPJA	29
1.3.1 <i>Etapas evolutivas</i>	30
1.4. Contexto.....	32
1.4.1 <i>Desafíos y problemáticas actuales de la modalidad</i>	33
1.5 La construcción de conocimientos de los jóvenes y adultos	35
1.5.1 <i>La alfabetización de jóvenes y adultos</i>	36
1.5.1.1 <i>Alfabetización desde el área Lengua</i>	38
1.5.1.2 <i>Alfabetización desde el área de Matemática</i>	42
1.6 Educadores de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA) ..	44
1.6.1 <i>Capacidades esperables de los docentes de la EPJA</i>	44
Capítulo 2 LA FORMACIÓN DOCENTE EN EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	47
2. 1 Breve recorrido histórico.....	47
2.2 Marco Normativo	47
2.2.1 Res. CFCyE N° 251/05 Creación del INFoD.....	48
2.2.2 <i>Plan Nacional de Formación Docente Res. CFE 23/07 Anexo I</i>	48
2.2.3 <i>Lineamientos Curriculares Nacionales Res. 24/07</i>	49
2.2.4 <i>Diseño curricular del Profesorado de Educación Primaria- Resolución 152/09</i>	51
2.2.5 <i>Plan de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016- Res. 188/CFE/12</i>	53
2.2.6 <i>Reforma del Diseño Curricular del Profesorado de Ed. Primaria</i> -	

<i>Resolución 1191/14</i>	54
<i>2.2.7 Plan Estratégico Nacional 2016-2021 “Argentina Enseña y aprende”</i>	55
<i>2.2.8 Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial- Res. CFE 337/18</i>	56
<i>2.2.9 Nuevo Diseño Curricular provincial del Profesorado de Educación Primaria. Res. 7665/23. (Dirección General de Escuelas, 2023)</i>	59
 Capítulo 3 EL ABORDAJE DE LA MODALIDAD DE JÓVENES Y ADULTOS EN EL DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Res. 1191/14 (Dirección General de Escuelas, 2014)	60
3.1 Campo de la Formación General	60
3.2 Campo de la Formación Específica	61
<i>3.2.1 Problemáticas del Nivel Primario</i>	61
<i>3.2.2 Alfabetización Inicial</i>	62
3.3 Campo de la Práctica Profesional Docente	63
<i>3.3.1 Práctica Profesional Docente III</i>	63
<i>3.3.2 Práctica Profesional Docente IV</i>	64
 3.4 La Modalidad de Jóvenes y Adultos en el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria, Resolución 7665/2023 (Dirección General de Escuelas, 2023).....	64
3.4.1 Consideraciones generales	64
3.4.2 Comparación entre el diseño del año 2014 y el actual vigente	66
3.4.3 Posible impacto a futuro en la formación docente en relación a la implementación del Diseño aprobado por resolución 7665/ 23. (Dirección General de Escuelas, 2023).....	67
 3.5 El rol del Licenciado en Ciencias de la Educación en el mejoramiento de la capacitación y el desempeño docente.....	70
 Capítulo 4 MARCO METODOLÓGICO	72
4.1 Hipótesis.....	72
4.1.1 Clasificación de variables.....	72
4.1.2 Definición de variables.....	72
4.2 Método de investigación.....	73
4.2.1 Enfoque	73
4.2.2 Diseño	73
4.2.3 Muestra.....	74
4.2.4 Técnicas de investigación	74
 Capítulo 5 ANÁLISIS DE DATOS	75
5.1 Encuestas a estudiantes de cuarto año del Profesorado de Educación Primaria	75
5.2 Percepción de los docentes sobre la Formación en la Modalidad de	

Jóvenes y Adultos en el Profesorado de Educación Primaria	78
5.2.1 Entrevista a Coordinadora de la carrera	78
5.2.2 Entrevista a Coordinador de la Práctica Profesional Docente ...	83
5.2.3 Entrevista a docentes de distintas unidades curriculares	87
5.3 Entrevistas a docentes y directivos de CEBJA.....	95
5.3.1 Entrevistas a docentes	95
5.3.2 Entrevistas a directivos	102
Conclusiones	112
Anexos	116
ANEXO I ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES DE CEBJA	117
ANEXO II ENTREVISTA DIRIGIDA A DIRECTIVOS DE CEBJA.....	119
ANEXO III ENTREVISTA DIRIGIDA A LA COORDINADORA DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	121
ANEXO IV ENTREVISTA DIRIGIDA AL COORDINADOR DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE.....	123
ANEXO V ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS PROFESORES DE LAS DIFERENTES UNIDADES CURRICULARES.....	125
ANEXO VI ENCUESTA A ESTUDIANTES	127
Anexo VII	131
Anexo VIII	131
Anexo IX.....	132
Anexo X.....	132
Anexo XI.....	133
Anexo XII	133
Anexo XIII	134
Anexo XIV	135
Anexo XV	135
Bibliografía	136

Resumen

El presente trabajo de investigación analiza el lugar que ocupa la Modalidad de Jóvenes y Adultos en el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria, aprobado por Resolución N° 1191/2014, en Mendoza, Argentina. Se parte del supuesto de que la formación docente en este profesorado está orientada principalmente a la educación obligatoria para trabajar con niños, sin profundizar en las particularidades y desafíos que implica la enseñanza a jóvenes y adultos.

Para ello, se examinan diversas unidades curriculares que comprende el Plan de Estudios con el propósito de identificar los saberes propuestos y contrastarlos con la percepción de docentes y estudiantes del Instituto en el que se aplica la investigación. Las unidades curriculares analizadas incluyen Problemáticas del Nivel Primario, Alfabetización Inicial, Práctica Profesional Docente III y IV, así como las Didácticas de Lengua y Matemática.

La investigación adopta una metodología mixta, con enfoques cualitativo y cuantitativo, y un diseño no experimental transeccional correlacional. La muestra es no probabilística e incluye estudiantes de cuarto año del Profesorado, docentes de diversas unidades curriculares, Coordinadores de carrera y de Práctica Profesional Docente, así como directivos y docentes de Centros de Educación Básica para Jóvenes y Adultos (CEBJA). Para la recolección de datos, se emplean cuestionarios y entrevistas semiestructuradas.

Los resultados evidencian que el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria presenta una marcada orientación hacia la enseñanza centrada en el niño como sujeto de aprendizaje, con una limitada presencia de saberes y estrategias pedagógicas específicas para jóvenes y adultos. Además, resaltan la imperiosa necesidad de fortalecer la formación docente para esta modalidad, garantizando una educación inclusiva y contextualizada que reconozca las experiencias y necesidades de todos los estudiantes y que haga efectivo el derecho a la educación de calidad a lo largo de toda la vida.

Palabras claves

Joven- Adulto- Educación Permanente de Jóvenes y Adultos- CEBJA- Modalidad de Jóvenes y Adultos- Nivel Primario- Profesorado de Educación Primaria- Formación Docente- Diseño Curricular- Estrategias didácticas-

Introducción

Presentación del tema

El presente trabajo surge a partir de la necesidad de indagar sobre el lugar que ocupa la Modalidad de Jóvenes y Adultos en el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria en Mendoza, Argentina. El interés de esta investigación tiene su origen en considerar que la formación docente para la enseñanza primaria, está orientada hacia la educación obligatoria, para trabajar con niños, no profundizando en la especificidad de los sujetos jóvenes y adultos que componen esta modalidad, en la complejidad de las prácticas y en los desafíos de enseñanza que suscita.

Se hace hincapié en la formación docente inicial ya que esta tiene un peso sustantivo, debido a que genera las bases, configura los núcleos de pensamiento, conocimientos y prácticas de la docencia y habilita para el desempeño laboral en el sistema educativo. En este trabajo de investigación, la misma es entendida como un proceso extendido en el tiempo, que se desarrolla de manera sistemática y sostenida en un marco institucional específico para tal fin. Es inicial, pero a la vez fundante, en cuanto posibilita la construcción de conocimientos y posicionamientos por parte de los docentes.

La Educación de Jóvenes y Adultos es reconocida desde el año 2006 en la Ley Nacional de Educación N° 26.206, como una de las modalidades del Sistema Educativo Argentino. Su finalidad es garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar, así como la vinculación con el mundo del trabajo a partir de la formación para la vida democrática. Es oportuno considerar que dicha modalidad encierra una gran complejidad ya que está caracterizada por la heterogeneidad de sus estudiantes, lo que conlleva a la imperiosa necesidad de contar con herramientas que permitan enfrentar grandes desafíos, como punto de partida para repensar las ofertas formativas.

Siguiendo con la Ley de Educación Nacional (2006), la misma define en su artículo 73, como objetivos de la formación docente, entre otros, el siguiente: “Desarrollar las capacidades y los conocimientos necesarios para el trabajo docente en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo de acuerdo con las orientaciones de la presente ley”. Como aquí se menciona, la formación docente debe prepararlos para desempeñarse en las distintas modalidades, siendo la de Jóvenes y Adultos, una de ellas.

Poner el eje en el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria para determinar el grado de profundidad con el que se aborda la Modalidad de Jóvenes y Adultos, implica la definición de principios y criterios de selección, organización y distribución del conocimiento considerado público y necesario para la formación docente.

En la presente investigación se tomarán algunas unidades curriculares del Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria, en pos de analizar los saberes que proponen y luego poder establecer una comparación con la percepción que efectivamente se tiene de los mismos en las aulas del Instituto en el que se aplicará este trabajo. Se mencionan a continuación las unidades curriculares en cuestión:

- Problemáticas del Nivel Primario (tercer año) ya que su finalidad principal es ofrecer pautas de análisis y reflexión sobre las características, problemáticas y desafíos que presenta hoy la escuela primaria, siendo la educación de Jóvenes y Adultos, uno de ellos.
- Alfabetización Inicial (tercer año), teniendo en cuenta que una de sus finalidades formativas es formar docentes que cuenten con variadas estrategias y recursos didácticos para intervenir en diferentes contextos y con diferentes sujetos.
- Práctica Profesional Docente III y IV, haciendo especial énfasis en la PPDIII, la cual pone el foco en la enseñanza y el aprendizaje en las distintas modalidades del Nivel Primario, y en la PPDIV, en la que se lleva a cabo la Residencia.
- Didácticas de la Lengua (I y II) y Didáctica de la Matemática (I, II y III), procurando determinar en qué medida se las orienta para el trabajo con jóvenes y adultos.
- Por último, se considerará si fue abordada a lo largo de los cuatro años de carrera, alguna Unidad de Definición Institucional (UDI) relativa a la Educación de Jóvenes y Adultos.

Antecedentes

Para el presente trabajo, se han considerado algunas investigaciones previas que sirven como antecedentes:

En el escrito *“Educación de Jóvenes y Adultos y Formación Docente. Debates, políticas y acciones”*, realizado por María Rosa Brumat y Laura María Ominetti, (2007), se rescata la caracterización de las principales políticas, decisiones y acciones, nacionales y provinciales de Córdoba, referidas a la Educación Básica de Jóvenes y Adultos y su

relación con la Formación Docente inicial, que sirven como referencia para considerar la situación en la provincia de Mendoza. (Brumat & Ominetti, 2007)

De dicho escrito se toman algunas ideas fundamentales para este trabajo. La primera es una aproximación a la Educación de Jóvenes y Adultos: con el fin de comprender su carácter remedial para compensar el déficit que supone el Sistema Educativo. Por otro lado, define a la Formación Docente como un “proceso de conformación del pensamiento y del comportamiento socio-profesional que se inicia formalmente en la enseñanza sistemática de grado y se desarrolla en el desempeño en el puesto de trabajo. Producto social de una historia y con rasgos de afinidad e interés para los grupos sociales que se incorporan a este proceso, implica un proceso de largo alcance, con fases internas y sucesivos cambios”. (Davini, M. C, 1995, pp. 34). Dentro de esta formación inicial, se pone el foco en el curriculum, entendiéndolo como una síntesis de elementos culturales (conocimientos, creencias, valores, costumbres, hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por diversos sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación hegemónica (de Alba, 1995).

Además, es muy importante mencionar que, a partir de las consideraciones finales del trabajo en cuestión, cuyo objetivo principal fue describir y analizar el lugar de la Educación de Adultos en planes de estudio y otros documentos de la Formación Docente y la Educación de Jóvenes y Adultos desde 1983 hasta 2001, las autoras pudieron señalar que la Educación de Adultos ha sido excluida como contenido de los planes de estudio de la Formación Docente Inicial.

Otro trabajo fundamental como antecedente para esta investigación es el de Canga, Gallardo y Lliteras (2016), quienes realizan un estudio descriptivo-transversal en la provincia de San Juan. Se abordan dos cuestiones fundamentales: la primera, es el análisis de los contenidos de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos en el diseño jurisdiccional para la formación docente; la segunda, las representaciones docentes en relación a la EPJA. Dos de los avances preliminares presentados por los autores resultaron relevantes para este trabajo. Por un lado, que los contenidos referidos al campo de la EPJA no fueron incluidos explícitamente en los campos de la Práctica Profesional ni en el de Formación Específica. Por otro lado, que la incorporación de los contenidos que hacen a la modalidad en los “Diseños Curriculares Áulicos” dependió de

las decisiones individuales de los formadores a cargo. A través de esta investigación puede notarse la ausencia de formación específica de los profesores en relación a la educación de jóvenes y adultos y el lugar prioritario del niño como sujeto destinatario de la educación.

Como otro antecedente significativo se menciona la tesis: *“Aportes a la Formación Docente para la Educación de Jóvenes y Adultos”*, (Rosales 2018), que contextualiza la Educación de Jóvenes y Adultos en el marco de la Ley Nacional de Educación y sus desafíos en relación a la Formación Docente. Un valioso aporte de este trabajo es la insistencia de su autora en demostrar la imperiosa necesidad de una formación docente específica para el desempeño en la Modalidad Educación de Jóvenes y Adultos en el marco de la educación formal en consideración de sus destinatarios, a quienes se les reconoce necesidad de continuidad, de aprendizaje y educación, desde un posicionamiento que no solo comprende la educación formal sino también la educación no formal, la educación popular, la educación permanente. Llosa (2016)

Planteamiento del problema

El presente trabajo surge a partir de la necesidad de indagar sobre el lugar que ocupa la Modalidad de Jóvenes y Adultos en el diseño curricular del Profesorado de Educación Primaria en Mendoza, Argentina. El interés de esta investigación tiene su origen en considerar que la formación docente para la enseñanza primaria, está orientada para trabajar con niños, no profundizando en la especificidad de los sujetos, la complejidad de las prácticas y los desafíos de enseñanza que suscita la modalidad, caracterizada principalmente por la heterogeneidad de su alumnado.

Pregunta general

A partir de lo anteriormente planteado, se desprende la siguiente pregunta general que guía la presente investigación:

En relación a la formación docente, la definición de los saberes que se abordan en el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria de la provincia de Mendoza, ¿influiría en el escaso desarrollo de saberes específicos para la Modalidad de Jóvenes y Adultos y la selección de estrategias específicas que aplican los docentes de la modalidad?

Preguntas específicas

- ¿Cuáles son las debilidades curriculares del Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria relacionadas con la escasez de saberes adquiridos para dictar clases en la Modalidad de Jóvenes y Adultos?
- ¿En qué medida el enfoque de los saberes propuestos desde la Didáctica de la Lengua y de la Matemática en el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria contemplarían la especificidad de las estrategias didácticas de dicha modalidad?

Objetivo general:

Determinar si, en relación a la formación docente, la definición de los saberes que se abordan en el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria de la provincia de Mendoza, influye en el escaso desarrollo de saberes específicos para la Modalidad de Jóvenes y Adultos y la selección de estrategias específicas que aplican los docentes de la modalidad.

Objetivos específicos:

- Analizar las debilidades curriculares del Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria que están relacionadas con la escasez estrategias didácticas adquiridas para dictar clases en Modalidad de Jóvenes y Adultos.
- Demostrar en qué medida el enfoque de los saberes propuestos desde la Didáctica de la Lengua y de la Matemática en el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria, contempla la especificidad de las estrategias didácticas de dicha modalidad.

Justificación

Abordar la formación docente para futuros maestros de la Modalidad de Jóvenes y Adultos implica considerar necesariamente la especificidad de la misma. La mayoría de los profesores que se desempeñan en las escuelas primarias para jóvenes y adultos fueron formados para trabajar con niños. Dicha modalidad presentó y presenta desafíos tanto para las políticas internacionales, nacionales y jurisdiccionales, como para los formadores e investigadores del campo. Entre estos desafíos, dos parecen ser centrales. Por un lado, la definición de los conocimientos específicos que posibilitan el

futuro trabajo de un maestro con jóvenes y adultos. Y, por otro lado, la discusión sobre los modos y lugares que ocupan estos conceptos en el trayecto formativo inicial.

Considerando al diseño curricular del Profesorado de Educación Primaria y el lugar que ocupa la formación para la Modalidad de Jóvenes y Adultos en éste, es pertinente describir dos campos de conocimientos: la Formación Docente, por un lado, y la Educación de Jóvenes y Adultos, por otro.

Con respecto al primero, la formación docente es un punto clave si se quiere lograr una educación de calidad, que atienda a las particularidades de los sujetos que caracterizan las escuelas de hoy, promoviendo en ellos, aprendizajes significativos.

Por su parte, la formación inicial tiene una importancia sustantiva, ya que genera las bases para la intervención estratégica en las aulas. La misma implica un marco para el desarrollo profesional y posibilita diversas alternativas de orientación en las modalidades educativas previstas en la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006), que aseguren el derecho a la educación de distintos sujetos, en distintos contextos y situaciones de enseñanza. Con respecto a la Modalidad de Jóvenes y Adultos, es relevante mencionar que la misma enfrenta diferentes desafíos. Por un lado, lo institucional debe deconstruir el carácter compensatorio que fue adquiriendo con el paso de los años (Brusilovsky, 2016) y en cuanto a los estudiantes, debe lograr hacer frente a la gran heterogeneidad que presenta y a los problemas que se observan en relación al bajo rendimiento académico (Coronado 2016).

El presente trabajo se centra en visibilizar que los saberes propuestos desde el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria son escasos en relación al desarrollo de saberes y de estrategias específicas aplicadas a los sujetos de la Modalidad de Jóvenes y Adultos. También busca resaltar la imperiosa necesidad de una formación docente específica para el desempeño en dicha modalidad, en el marco de la educación formal, en consideración de sus destinatarios, a quienes se les reconoce necesidad de continuidad, de aprendizaje y educación.

Tal y como se menciona en el Plan de estudios del Profesorado de Educación Primaria (2014) , una de sus finalidades formativas es “garantizar una formación docente inicial integral, a través del desarrollo equilibrado de los campos de formación pedagógica, específica y de la práctica profesional docente, con los aportes de los diferentes campos

del conocimiento, promoviendo el desarrollo de habilidades y actitudes para el ejercicio ético, racional, reflexivo, crítico y eficiente de la docencia". Es por ello que se plantea, específicamente en el caso de la formación docente, la necesidad de poner en juego enseñanzas que resulten modélicas, innovadoras y movilizadoras para los futuros docentes, acordes con los complejos escenarios y los múltiples y vertiginosos cambios que caracterizan el siglo XXI, poniendo el foco en la Modalidad de Jóvenes y Adultos. Esta afirmación implica repensar las prácticas de enseñanza de saberes descontextualizados, alejados de la cotidianeidad y poner el foco en aquellas experiencias reales y complejas que se viven en las escuelas aquí y ahora.

Breve caracterización de la metodología

La presente investigación se ha realizado teniendo en cuenta una metodología mixta a partir de la implementación de los enfoques cualitativo y cuantitativo.

Se identifica asimismo con el diseño no experimental transeccional correlacional. La muestra es no probabilística y la población está compuesta por:

- Estudiantes de cuarto año del Profesorado de Educación Primaria de un IES de la provincia de Mendoza.
- Docentes de diferentes unidades curriculares.
- Coordinadora de carrera
- Coordinador de la Práctica Profesional Docente y Residencia.
- Directivos y docentes de CEBJA de la provincia de Mendoza.

Por su parte, las técnicas de investigación que se utilizan para recolección de datos son: cuestionarios y entrevistas individuales semiestructuradas.

Hipótesis

La hipótesis que sostiene este trabajo es:

La definición de los saberes que se abordan en el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria de la provincia de Mendoza, influye en el escaso desarrollo de saberes específicos para la Modalidad de Jóvenes y Adultos y la selección de estrategias específicas que aplican los docentes de la modalidad.

Presentación de los capítulos

A continuación, se presenta la organización del siguiente trabajo de investigación, con el fin de facilitar su comprensión.

El **capítulo 1** “Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA)” tiene como propósito analizar el marco normativo que regula una de las ocho modalidades del Sistema Educativo argentino, conforme a lo establecido por la Ley de Educación Nacional N°26.206. Asimismo, se propone una caracterización de los sujetos destinatarios de la Educación de Jóvenes y Adultos, así como de los y las docentes que se desempeñan en esta modalidad, con especial atención a los desafíos que suscita la tarea educativa en este contexto.

El **capítulo 2** “La formación docente en el Profesorado de Educación Primaria” se centra en el análisis de los fundamentos conceptuales, normativos e históricos que configuran la formación docente en el Profesorado de Educación Primaria. A partir de un recorrido por el marco normativo nacional, se aborda la complejidad del campo formativo, los saberes que lo integran y las tensiones que atraviesan la definición de los contenidos y finalidades de la formación inicial. El capítulo culmina con el análisis del Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria de Mendoza (Res. DGE N.º 152/09 y sus modificaciones posteriores), poniendo en relieve su estructura, orientaciones formativas y problemáticas que constituyen la materia prima de esta investigación.

El **capítulo 3** “El abordaje de la Modalidad de Jóvenes y Adultos en el diseño curricular del Profesorado de Educación Primaria” indaga en las propuestas formativas vinculadas a la educación de jóvenes y adultos, a partir del análisis de las resoluciones 1191/14 y 7665/23, DGE, con el propósito de identificar continuidades, rupturas y tensiones entre ambos diseños curriculares. Asimismo, se incluye un apartado específico que indaga sobre el rol del Licenciado en Ciencias de la Educación en el mejoramiento de la capacitación y el desempeño docente.

En el **capítulo 4** se explicita el marco metodológico: se presenta la hipótesis, se clasifican y definen variables y se desarrolla la metodología de investigación aplicada en el presente trabajo.

En el **capítulo 5** se presenta el análisis de los datos obtenidos a partir de la aplicación de encuestas y entrevistas semiestructuradas.

Finalmente, se exponen las conclusiones obtenidas a partir del desarrollo teórico como del marco metodológico y el análisis de los datos, afirmando que existe una relación directa entre la hipótesis planteada y los resultados obtenidos. Se determina que existe una marcada orientación del Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria al trabajo con el niño como sujeto de aprendizaje, dejando en un segundo plano la especificidad del trabajo con jóvenes y adultos. Esto se refleja en la escasa presencia de saberes relacionados con la modalidad en las diferentes unidades curriculares, la ausencia de estrategias pedagógicas específicas y la limitada exposición a contextos prácticos.

Por último, se describen algunas recomendaciones en base a los resultados de esta investigación.

Desarrollo

Capítulo 1 EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS (EPJA)

1.1 Sobre la modalidad

Para comenzar con el desarrollo de este capítulo es oportuno preguntarse qué se entiende por educación permanente. También surge el interrogante sobre a qué sujetos engloba el término jóvenes y adultos.

Como punto de partida, la educación de jóvenes y adultos es un campo complejo (Campero Cuenca, 2015) y heterogéneo (Brusilovsky, 2006 y Rodríguez, 2009). Desde la UNESCO se define a la Educación de Adultos como “el conjunto de procesos de aprendizaje, formal o no, gracias al cual las personas cuyo entorno social considera “adultos” desarrollan sus capacidades, enriquecen sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas o profesionales o las reorientan a fin de atender sus propias necesidades y las de la sociedad. La Educación de Adultos comprende la educación formal y la permanente, la educación no formal y toda la gama de oportunidades de educación informal y ocasional existentes en una sociedad educativa multicultural, en la que se reconocen los enfoques teóricos y los basados en la práctica”. (UNESCO, 1997). En otras palabras

A lo largo de este capítulo, se expondrá la legislación que regula una de las ocho modalidades del Sistema Educativo argentino, establecida en la Ley de Educación Nacional N° 26.206. Se caracterizará a los sujetos que abarca la Educación de Jóvenes y Adultos, como así también a los educadores de la modalidad.

1.2 Marco Normativo

1.2.1 Ley 26.206

La Ley de Educación Nacional N°26.206, como principio general relativo a la educación, sostiene en su artículo séptimo que el Estado debe garantizar el acceso de todos a la educación, y, en el artículo siguiente, que es también el Estado quien debe fomentar una educación integral a lo largo de toda la vida. Además, expresa la necesidad insoslayable de desarrollar políticas que garanticen el acceso a la educación de los sectores sociales excluidos o postergados.

La educación como derecho ancla la inclusión de los sujetos en situación de vulnerabilidad (artículo 11° LEN), tal como lo son los destinatarios de la Modalidad de Jóvenes y Adultos. El sentido otorgado a la educación como derecho y como una prioridad garantizada por el Estado se relaciona estrechamente con la Educación

Permanente de Jóvenes y Adultos porque se fortalece y profundiza el derecho a la educación de los jóvenes y adultos que no pudieron iniciar y/o sostener su educación por diversas razones, entre ellas las condiciones de vida.

Otra consideración importante es la extensión de la obligatoriedad escolar desde la edad de cinco (5) años hasta la finalización del nivel de la Educación Secundaria (art. 16º LEN). A partir de esta disposición, tanto el Estado nacional como los provinciales deberán construir y desarrollar diversas propuestas pedagógicas para que todos los sujetos, cualquiera sea su situación, puedan finalizar su Educación Secundaria. Si bien la obligatoriedad tiene una relación directa con la Educación Secundaria, no se podría realizar sin la finalización del nivel primario. Esto otorga importancia a la educación primaria de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

La Ley de Educación Nacional establece como base para la organización de los sistemas educativos provinciales ocho modalidades, las cuales son definidas como opciones organizativas y/o curriculares de la educación común, dentro de uno o más niveles educativos, que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personales y/o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación (Artículo 17º LEN). El Estado debe revertir la desigualdad social y educativa, y una manera de hacerlo, es a través de las modalidades de educación. Así, dicha ley ratificó el carácter federal de la educación y enmarcó a la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA) como modalidad.

La EPJA, contribuye a una educación emancipadora, promueve el ejercicio pleno de la ciudadanía, como así también proporciona herramientas para la continuidad de estudios superiores y la inclusión de los jóvenes y adultos en el mundo laboral. La misma define en su art. 46 que la modalidad “está destinada a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la presente Ley, a quienes no la hayan completado en la edad establecida reglamentariamente, y a brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida”. Asimismo, la ley destaca en su art. 48, los objetivos y criterios a los que debe responder la organización curricular e institucional de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

En este contexto cuyo eje es la inclusión educativa, es que se instituye a la modalidad de Jóvenes y Adultos, como una de las ocho modalidades del Sistema Educativo argentino con el fin de otorgar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida.

Desde el año 2008, la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos comienza un período de reconstrucción institucional, dotándola de herramientas para hacer frente a los nuevos desafíos que suscita la modalidad.

1.2.2 Consejo Federal de Educación- Resolución 118/10

La resolución 118 del año 2010 es considerada como un documento base de la modalidad, ya que la misma presenta las líneas de acción para que se desarrolle en todas las provincias la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA).

Cabe destacar el Anexo I de la misma, que describe la especificidad de la modalidad y su organización. A continuación, se destacan las principales características que le otorgan singularidad y a la vez, complejidad a esta modalidad del Sistema Educativo.

Como punto de partida, se destaca la heterogeneidad de las experiencias vitales de jóvenes y adultos. Esto exige que el proyecto educativo de la EPJA considere sus diversas expectativas, motivaciones y necesidades respecto del aprendizaje, mediadas por sus historias de vida.

Los estudiantes que asisten a la modalidad, comparten algunas de las siguientes características:

- Tienen experiencias anteriores de educación formal, aunque en la mayoría de los casos, su visión no es positiva. La falta de acceso o la interrupción de la educación formal suele ser parte de una trama social mucho más compleja que puede implicar marginación, pobreza, violencia familiar, adicciones, inequidad de género o discriminación.
- Presentan diversidad de conocimientos y saberes y muchos están incluidos en un ámbito laboral, teniendo como asignatura pendiente la obtención de una certificación de estudios, en algunos casos para proseguir estudios de nivel superior.
- Son padres y/o madres, que quieren acompañar mejor a sus hijos en lo escolar y en su desarrollo personal y social.
- Tienen el afán de ser alfabetizados.

El segundo punto a tratar tiene que ver con el amplio rango etario entre los sujetos destinatarios de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, que comienza a los catorce años y se extiende hasta la adultez. De este modo se presenta en el aula una distancia significativa entre la cultura de los jóvenes y la adulta. De más está decir que presentan intereses y expectativas diversos y, por ende, se complejizan las situaciones de enseñanza requiriendo de propuestas educativas diferenciadas.

El tercer punto se refiere a la organización curricular de la EPJA y a la imperiosa demanda de tener la flexibilidad y la apertura necesaria para posibilitar que los sujetos transiten los ciclos o niveles de acuerdo con sus ritmos de aprendizaje y que a la vez se les otorguen acreditaciones parciales. Para los muchos de los destinatarios de la Modalidad de Jóvenes y Adultos, terminar los estudios obligatorios significa mucho más que la obtención de un título. Es una puerta hacia la posibilidad de aprender a aprender, de continuar aprendiendo con su propio estilo y de asumirse como un sujeto social a partir de la revalorización de sus capacidades. Por ello, esta modalidad debe ser el puente para generar una propuesta basada en la confianza de que los sujetos pueden y tienen potencial para aportar para sí y para su comunidad.

Resulta relevante mencionar: “Educar en y para el trabajo”, lo que significa brindar nuevas posibilidades de formación, desarrollar las aptitudes y las capacidades necesarias para hacer del trabajo un factor de desarrollo personal, comunitario y ciudadano que acompañe el desarrollo de una sociedad más justa, más solidaria y más humana.

Por último y no menos importante, la EPJA debe integrar las experiencias educativas no formales asociadas al mundo del trabajo. Claro está que, el aprendizaje de los sujetos que asisten a la Modalidad de Jóvenes y Adultos, se desarrolla en un escenario con diversidad de situaciones laborales, familiares y personales. Resulta necesario que sean contempladas en la enseñanza de manera que se reafirme la confianza en las posibilidades de aprendizaje de estos estudiantes a lo largo de toda la vida.

En el Anexo II de la misma Resolución, se plantean los aspectos generales y estructurales, capacidades esperables y ejes básicos propios de la modalidad, que se desarrollará más adelante cuando se refiera al “Diseño Curricular Provincial”.

1.2.3 Consejo Federal de Educación- Resolución 254/15

La Resolución 254 del año 2015, aborda los Marcos de Referencia para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos como herramienta para la construcción de diseños y/o planes de estudio jurisdiccionales, posibilitando a las provincias que se ajusten a su propia realidad sin implicar esto, una fragmentación educativa.

1.2.4 Diseño Curricular Provincial

A partir del año 2010, la Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, dependiente de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza, comienza a recorrer un camino de análisis y profundización sobre la especificidad de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA) y sus implicancias con vistas a la necesidad de elaborar un Diseño Curricular propio de la Modalidad. Así fue que, en el año 2015 se aprobó el Diseño Curricular Provincial de la Modalidad de Jóvenes y Adultos.

No es objeto de esta investigación, hacer una descripción exhaustiva del Diseño Curricular de la Modalidad de Jóvenes y Adultos, sino que se pretende poner en evidencia las particularidades que atañen a dicha modalidad y por ende, los desafíos que plantea.

La propuesta del DCP de Jóvenes y Adultos se basa en un enfoque problematizador del conocimiento, es decir que a partir de situaciones problemáticas se busca desarrollar y construir capacidades, de manera que los sujetos se comprometan en tanto les provocan un desmoronamiento de lo conocido hasta el momento. Se puede afirmar entonces que la construcción de aprendizajes significativos está directamente relacionada con el desarrollo de proyectos de acción. Es oportuno recordar aquí la noción de aprendizaje significativo propuesta por Ausubel (1976, 2002). Dicha teoría es la propuesta que hizo en 1963 en un contexto en el que, ante el conductismo imperante, se planteó como alternativa un modelo de enseñanza aprendizaje basado en el descubrimiento, que privilegiaba el activismo y postulaba que se aprende aquello que se descubre¹.

Ahora bien, el Diseño Curricular de la Modalidad de Jóvenes y Adultos presenta una estructura modular basada en criterios de flexibilidad y apertura hacia la realidad de

¹ Revista Electrònica d'Investigació i Innovació Educativa i Socioeducativa Vol. 3, Núm. 1, 2011 – ISSN: 1989- 0966.

cada estudiante, contextualizando los aprendizajes socialmente significativos. Se define al Módulo como el componente curricular referido a un campo de contenidos que constituye una unidad de sentido que organiza el proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de objetivos formativos claramente evaluables, con un importante grado de autonomía en relación con la estructura curricular de la que forma parte. (Res. CFE 118/10 Anexo II Lineamientos Curriculares Párr. 18). El campo de contenidos que constituye la unidad de sentido de cada Módulo son las áreas o campos de saberes, que se pueden desarrollar en distintas formas organizativas según diversos criterios (gradualidad, no gradualidad, presencialidad, semipresencialidad).

En este Diseño Curricular, cada Módulo se organiza a partir de Contextos Problematizadores, es decir que se plantean situaciones problemáticas con el fin de que se deriven en proyectos de acción, que pongan en juego las capacidades también establecidas en dicho diseño. En función de ello, se plantean los Núcleos Conceptuales y los Aprendizajes Específicos propios de los espacios curriculares. De este modo, la construcción del Módulo es de carácter Interdisciplinar.

Es relevante destacar que un ciclo formativo está integrado por varios módulos, y no deben ser necesariamente consecutivos ni se corresponden con la idea de ciclo lectivo, sino que rompen con los límites que impone el sistema anualizado. Se establecen para la EPJA los siguientes ciclos formativos:

- Tres ciclos formativos para el nivel primario: Ciclo de alfabetización, Ciclo de Formación Integral y Ciclo de Formación por Proyecto.
- Dos ciclos formativos para el nivel secundario: Ciclo Básico y Ciclo Orientado.

En relación a lo que atañe a esta investigación, se caracterizará brevemente a cada uno de los tres ciclos formativos del Nivel Primario:

-Ciclo de alfabetización: tiene como propósito esencial favorecer la construcción de la autonomía y de la autovaloración, generar estrategias de participación ciudadana, de desarrollo y bienestar humano. La alfabetización como proceso supone una comprensión y un desarrollo holísticos del lenguaje, en sus cuatro funciones básicas: hablar, escuchar, leer y escribir en el contexto de la vida cotidiana.

-Ciclo de Formación Integral: refiere al proceso centrado en el desarrollo de capacidades asociadas al conocimiento de la lengua escrita y oral, la matemática, las ciencias y

tecnologías de la información y comunicación, las artes, la formación ética, la formación para el mundo del trabajo y el cuidado ecológico.

-Ciclo de Formación por Proyectos: su intencionalidad está centrada en la necesidad de generar un espacio pedagógico especialmente destinado a resignificar los aprendizajes producidos en las áreas curriculares transfiriéndolos a la comprensión, al análisis y resolución de nuevos problemas de relevancia social para los estudiantes, su contexto sociocultural y desarrollo local. Se trata de un ciclo de formación que tiene como finalidad promover que los estudiantes aprendan a “saber hacer”. Así se comprende al aprendizaje en términos de capacidades esperables, lo que implica relacionar y ligar los conocimientos con prácticas sociales que se caractericen por ser socialmente productivas, políticamente emancipadoras, culturalmente inclusivas y ecológicamente sustentables. (Cullen, 2009)

1.3 Estudiantes de la EPJA

Como ya ha sido mencionado anteriormente, la heterogeneidad es una de las características que más sobresale cuando se refiere a los estudiantes que forman parte de la Modalidad de Jóvenes y Adultos.

Ahora bien, cabe preguntarse: ¿Desde cuándo se es joven? ¿Cuándo se pasa a la adultez? ¿Cómo está caracterizada cada etapa? ¿Qué diferencias sustanciales hacen a la manera de involucrarse de los jóvenes y de los adultos en el aula?

Como ya ha sido expuesto, en una misma aula conviven jóvenes desde los catorce años hasta adultos mayores, cada uno con sus particularidades según la etapa evolutiva que estén atravesando, sus intereses, expectativas, motivaciones, historias de vida, experiencias personales. A modo de ejemplo puede mencionarse que la mayoría de los estudiantes trabajan, tienen hijos, presentan dificultades emocionales no resueltas, son o fueron víctimas de violencia, presentan problemas con las adicciones o en algunos casos con la ley. (Coronado, 2016) Todo esto hace que el trabajo en el aula sea un desafío constante.

Para profundizar sobre los estudiantes que transitan la modalidad y dar respuesta a las cuestiones que se plantearon anteriormente, se caracterizarán brevemente las etapas evolutivas propuestas en el libro “Desarrollo humano” de la autora Diane Papalia (2009) que refieren al “joven” y al “adulto” para brindar una aproximación a ambos términos.

1.3.1 Etapas evolutivas

Luego de una lectura exhaustiva del libro del “Desarrollo Humano”, (Papalia, 2009) se extraen algunas conclusiones que significan un aporte de gran relevancia para este trabajo. La autora sostiene que, desde la concepción, el ser humano emprende un proceso de cambio en el desarrollo que continúa durante toda la vida. Para un mejor estudio, se lo divide en etapas. Son ocho las que se proponen, pero en lo que atañe a este trabajo, dado el rango etario de los estudiantes que pueden encontrarse en un aula de la modalidad, (de los catorce años en adelante), se tomarán únicamente la adolescencia (11 a 20 años), adultez temprana (20 a 40 años), media (40 a 65 años) y tardía (llamada vejez, que abarca desde los 65 años en adelante).

La adolescencia es el paso de la niñez a la adultez, es una transición en el desarrollo que implica cambios físicos, cognoscitivos, emocionales y sociales. Aquí es importante señalar una característica que tiene que ver con el cerebro adolescente. En él, hay una estructura llamada amígdala, localizada en lo profundo del lóbulo temporal, que los adolescentes tienden a utilizar. La amígdala tiene una importante participación en reacciones emocionales e instintivas. A su vez, el subdesarrollo de los sistemas corticales frontales relacionados con la motivación, la impulsividad y a adicción, puede explicar la tendencia de los adolescentes a tomar riesgos. (Papalia, 2009)

Desde la Teoría del Desarrollo Psicosocial propuesta por Erikson, el joven se encuentra en una búsqueda de la identidad, definida como una concepción coherente del yo, compuesta por metas, valores y creencias con las que la persona establece un compromiso sólido. La principal tarea del adolescente consiste en afrontar la crisis de identidad frente a la confusión de identidad. Al respecto también puede mencionarse la “moratoria psicosocial”, conocida como una pausa que proporciona la adolescencia, que permite a los jóvenes buscar causas con las que pueda comprometerse.

Otras características del desarrollo psicosocial que definen a los adolescentes y que permitirán entender mejor a este sujeto que puede encontrarse en las aulas de la EPJA son:

- Rebeldía adolescente: puede implicar conflicto con las familias, con la sociedad en general, conducta temeraria, rechazo a los valores adultos.
- Cambios en el uso del tiempo y en las relaciones: alejamiento de las familias y búsqueda de identificación en los pares.

- La interacción entre factores de riesgo ambientales y genéticos puede ser la causa de la conducta antisocial.

El alumno que se encuentra en un CEBJA, puede presentar una conducta ambivalente: por un lado, poseer características adolescentes como, inestabilidad, contrariedad, rebeldía y por el otro, mostrar conductas de mayor madurez, en muchos casos derivadas de sus experiencias tempranas de trabajo, o las influencias incontrolables del ambiente (Palladino, 1980).

En lo que respecta a la adultez, como bien se mencionó anteriormente, la misma es dividida en tres etapas bien definidas. La adultez temprana, que abarca aproximadamente desde los 20 a los 40 años, se caracteriza por el logro de la salida del hogar y el ingreso al mundo adulto donde el sujeto va a explorar sus posibilidades de vida y autonomía respecto a sus padres y núcleo familiar. Suelen caracterizarse además por presentar una inteligencia de tipo más práctica que abstracta (Palladino, 1980). Durante esta etapa surge el conflicto entre la vocación y el poder enfrentar grandes decisiones en su vida. Entre las más importantes se destacan: la elección de pareja y la elección de ocupación o carrera.

Tomando en cuenta la Teoría del Desarrollo Psicosocial de Erikson (Erikson E., 1950), en la adultez temprana se encuentra la “intimidad vs. aislamiento”, en la cual el adulto trata de comprometerse con los demás sino puede sufrir aislamiento o ensimismamiento.

Siguiendo con las etapas propuestas en el libro “Desarrollo Humano” (Papalia, 2009), la adultez media se desarrolla entre los 40 y los 65 años, etapa que abre una nueva perspectiva de vida, y es considerada el paso a la edad madura como tal. La persona advierte que no se encuentra al principio del camino, y comienza a evaluar hasta dónde ha llegado en su existencia, en su proyecto vital. En este periodo se da la conocida “crisis de la mitad de la vida”, en la cual el adulto comienza a sentir el valor del pasado y de la experiencia vivida, como también el gradual, pero lento declive de sus funciones, esta crisis suele darse primero en las mujeres que en los hombres. (Griffa, 2011)

Volviendo a la Teoría del Desarrollo Psicosocial, quienes transitan la adultez media se ubican en la etapa de “creatividad vs. estancamiento” caracterizada por la búsqueda de establecerse y guiar a las generaciones futuras, para no sentirse empobrecido.

Este grupo de estudiantes adultos, ve al docente como un apoyo y referencia, con quien establece un vínculo que busca compensar emociones reprimidas y frustraciones encontradas en su trayectoria escolar.

Finalmente, se encuentra la etapa de la adultez tardía, comúnmente llamada “vejez” que comprende desde los 65 años en adelante. Motivados por finalizar sus estudios por razones personales, este grupo se hace muy frecuente en las aulas de los CEBJA. Como es sabido, el cuerpo envejece, los órganos se atrofian y, por ende, presentan una mayor dificultad para el aprendizaje escolar, disminución de la memoria, resistencia al cambio y rigidez en las creencias y valoraciones.

La vejez se caracteriza por ser la etapa que Erikson llamó “integridad vs. desesperación”, la cual se refiere a la aceptación de su propia vida y muerte inminente o bien, la desesperación de volver a vivir la vida.

En resumen, la heterogeneidad de estudiantes con la que un docente puede encontrarse en las aulas de los CEBJA, hace que se trate de un desafío constante no sólo para el logro de aprendizajes significativos sino también para una convivencia armónica entre sujetos con intereses tan diversos.

1.4. Contexto

El carácter integral y la idea de la educación a lo largo de toda la vida, ejes del Diseño Curricular Provincial de la Modalidad de Jóvenes y Adultos (2015), dan cuenta de que no se puede ver al contexto como algo fuera de los centros de jóvenes y adultos. En los Centros de Educación Básica de Jóvenes y Adultos (CEBJA) asisten estudiantes que expresan la diversidad social y la complejidad de los contextos actuales. Teniendo en cuenta la Teoría Bioecológica de Bronfenbrenner (1987), el desarrollo humano sólo puede entenderse en un contexto social. El estudiante al interactuar en los diferentes entornos de su mundo social (pares, familias, comunidad) y, a la vez también recibir influencias de otros entornos más distantes (como el trabajo de los padres, decisiones de gobiernos, etc.), afecta su desarrollo. Por ello podría decirse que estos contextos pueden ofrecer oportunidades y herramientas que contribuyen al desarrollo, o por el contrario presentar limitaciones en el desarrollo. (Papalia, 2009)

Contextos rurales, urbanos, urbanos-marginales, de privación de la libertad, sujetos pertenecientes a pueblos originarios, de diferentes nacionalidades, personas con discapacidad, situaciones de violencia, adicciones, vulnerabilidades económicas entre

otras, son algunos de los contextos a los que pertenecen los estudiantes que asisten a la Modalidad de Jóvenes y Adultos. En este sentido el contexto socio-económico, es muchas veces determinante, ya que la mayoría de los estudiantes pertenece a la clase media-baja y además de estudiar, tiene que trabajar. (Coronado, 2016).

Flores (en Lorenzatti 2019) plantea que en la Modalidad de Jóvenes y Adultos no se debe dejar de lado la riqueza de los diferentes contextos frente a los desafíos de la actualidad a partir de los cuales es posible dialogar, enseñar y aprender.

1.4.1 Desafíos y problemáticas actuales de la modalidad

Parafraseando a Brusilovsky (2005): “el gran desafío de la Educación de Jóvenes y Adultos es que los estudiantes terminen de construir su identidad, logrando al fin superar la visión reparatoria, asociado al paradigma compensatorio que caracteriza a la modalidad. Al respecto, el desafío de hoy es lograr el desarrollo integral de los educandos, posibilitando y garantizando que logren el ejercicio pleno de sus derechos. También se busca promover una participación personal y colectiva que busque transformar la realidad, mediante el desarrollo de aprendizajes significativos, que permitan que los mismos sean duraderos en el tiempo.

Es importante considerar que la participación en los estudiantes de la modalidad no brota de manera espontánea, por lo que requiere de estrategias que aumenten las posibilidades de participación de aquellos que alguna vez fueron excluidos del sistema educativo.

Poniendo el foco en las razones del abandono, se puede afirmar que las mismas son múltiples, aunque la más frecuente suele ser la necesidad de salir a buscar trabajo. Por otra parte, los jóvenes de los sectores más empobrecidos que logran concluir el nivel, y obtener el certificado, no se encuentran con puestos de trabajo disponibles para todos, y mucho menos de calidad (Terigi, J, 2007).

Resulta relevante tener en cuenta la debilidad o ausencia de políticas educativas para atender la compleja realidad de la población joven y adulta. Esta marginalidad impidió la posibilidad de dar respuesta a las necesidades de la población, quienes provienen de sectores excluidos de los sistemas sociales y productivos, con frágiles vínculos relacionales, que los convierten en población vulnerable.

Cabe destacar que la educación de jóvenes y adultos está en general limitada a la alfabetización y a la terminalidad de la escolaridad obligatoria, sin articularse con la

realidad y necesidad cotidiana de la población adulta y joven, tales como el trabajo, la producción, la organización comunitaria, la salud, el medio ambiente, el desarrollo cultural. (Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares. Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, 2009).

Otra problemática en cuestión, tal vez la que más ha resonado en las últimas décadas, es que las realidades políticas y económicas actuales han incidido en el incremento de la población que ha quedado marginada de los ámbitos sociales tales como trabajo y educación. Esto conlleva a que la Modalidad de Jóvenes y Adultos se caracterice por la necesidad de atender e intervenir en contextos que exceden la tarea pedagógica: problemas ligados a la ley, falta de asistencia por precariedad de condiciones de vida, entre otras.

En este sentido, los educadores de adultos enfrentan constantes desafíos que hacen más acuciante la necesidad de contar con estrategias de abordaje que contemplen estas características para posibilitar una efectiva inclusión y evitar que los sujetos que acuden en busca de la educación obligatoria no vuelvan a ser expulsados por el sistema educativo. (Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares. Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, 2009).

A modo de síntesis, se mencionan los siguientes aspectos con el fin de caracterizar la población que acude a los centros de Jóvenes y Adultos, los cuales le otorgan a la modalidad su rasgo peculiar de “modalidad desafiante”:

- Los jóvenes y adultos que asisten no completaron sus estudios en el sistema de educación común. Muchos de ellos con experiencia negativa en su tránsito por la educación formal.
- Adolescentes y adultos marginados, expulsados de la educación formal y con conflictos sociales de diferentes índoles.
- Personas que requieren alfabetización y/o formación básica para desempeñarse en la vida cotidiana con autonomía.
- Jóvenes y adultos excluidos del mundo del trabajo por las nuevas exigencias que requieren adquirir competencias y capacidades demandadas en la actualidad.
- Población heterogénea en edad, experiencias de vida, intereses, situación familiar y laboral

1.5 La construcción de conocimientos de los jóvenes y adultos

Los jóvenes y adultos construyen conocimientos cotidianos en los diversos espacios sociales en los cuales participan: religiosos, políticos, gremiales, domésticos, de salud, recreativos, deportivos y escolares, es decir, han adquirido aprendizajes por fuera del sistema educativo formal, que pasan a formar parte de un bagaje de saberes, creencias, representaciones que se encuentran enraizados en su propia identidad y constituyen su capital cultural.

Estos espacios heterogéneos, interconectados y dinámicos se configuran a manera de un “archipiélago educativo” (Ruiz Muñoz, 2009) y los conocimientos construidos en ellos permiten a los sujetos desempeñarse en sus realidades cotidianas. (Lorenzatti, 2018)

Hay una ausencia de otros docentes o sujetos en procesos de formación que se constituyan en modelos (Davini, 2005, 2015). Esta necesidad de conocer otras experiencias en la modalidad no estaría significada como “buenas recetas” (Davini, 1995, 2015) a seguir sino como disparadores que posibiliten nuevas “aperturas”. Profundizar sobre la especificidad de las prácticas de enseñanza con jóvenes y adultos posibilita reflexionar sobre la formación, también específica, de los maestros que desarrollarán dichas propuestas educativas.

Un punto central en la práctica educativa con jóvenes y adultos es la recuperación de sus conocimientos cotidianos para la construcción de una propuesta de enseñanza. Sin embargo, Delprato (2020), a partir de su investigación en la enseñanza de Matemática a sujetos adultos, afirma que el conocimiento didáctico acumulado supone una estructura escolar gradual y, por ende, reflexiona y regula la enseñanza en condiciones en que los sujetos esperados tienen niveles de desarrollo comunes y están expuestos a propósitos y recorridos también comunes. El trabajo docente en la EPJA rompe con este supuesto, pues los sujetos se admiten como heterogéneos en sus niveles iniciales de conocimiento y en sus trayectos escolares previos.

A continuación, se realiza una vinculación entre la temática que aborda la construcción de conocimientos de jóvenes y adultos y la propuesta de los lineamientos del Diseño Curricular Provincial de Jóvenes y Adultos partiendo del enfoque problematizador.

El enfoque problematizador del conocimiento resignifica el conocimiento escolar a partir de situaciones problemáticas en función de desarrollar y construir capacidades. De ese modo, los contenidos se enmarcan en aquellos aspectos o dimensiones de la compleja

realidad jurisdiccional que comprometen existencialmente a los sujetos en tanto les provocan un dilema ético, un desmoronamiento de lo conocido hasta el momento. (Documento Hacia la estructura curricular de la EPJA, 2011)

El término “problematizar” implica plantear preguntas abiertas, no en un ejercicio retórico, sino en miras de comprender la problematización del conocimiento como camino de proyección en la acción. Aquellas preguntas que permiten la problematización del conocimiento siempre tienen como punto de partida la cotidianeidad. Freire explica, al referirse a la educación de adultos, que no hay para el educador otra temporalidad en la que moverse que la cotidianeidad. Sin embargo, señala, hay que trascenderla para llegar al punto de mirarla de lejos y esa misma cotidianeidad comprenderla como tal, sólo así es posible “rehacer” la cotidianeidad y problematizarla. (CEAAL, 2007)

En función los contextos problematizadores, se plantean los Núcleos Conceptuales y los Aprendizajes Específicos propios de los espacios curriculares.

Como ya se ha explicitado anteriormente, la estructura curricular del Diseño Curricular Provincial de Jóvenes y Adultos del Nivel Primario, se organiza en dos Ciclos Formativos, integrados por Módulos, que permiten al estudiante desarrollar una serie de capacidades específicas a partir de un determinado cuerpo de aprendizajes socialmente significativos. Cada uno de ellos se vincula con dos Contextos Problematizadores, los cuales están organizados por Trayectos, desarrollándose los componentes organizadores del conocimiento: Situaciones Problemáticas; Capacidades Específicas/ Saberes; Núcleos Conceptuales; Aprendizajes Específicos y Proyectos de Acción.

Dada su relevancia y a los fines de la presente investigación, es abordado el primer Módulo propuesto para el Primer ciclo: Alfabetización, entendiéndola como acceso a la cultura escrita, a la información y a la educación permanente a lo largo de la vida.

1.5.1 La alfabetización de jóvenes y adultos

Desde sus inicios la escuela, como institución social, tuvo una clara función: la alfabetización, enseñar a leer y escribir. La misma se sostiene actualmente en Argentina y se expresa en la Ley de Educación Nacional (Ley N° 26.206) en el Capítulo II Artículo 11 Inciso L: “Fortalecer la centralidad de la lectura y la escritura, como condiciones básicas para la educación a lo largo de toda la vida, la construcción de una ciudadanía responsable y la libre circulación del conocimiento”. En este marco la escuela tiene como

meta la formación de sujetos capaces de participar, de expresarse, de leer y de reflexionar, entre otras.

Debe considerarse que los jóvenes y adultos que retornan a la escuela, o que llegan a ella por primera vez, vienen de una experiencia de vida diferente de aquellas de los niños, con objetivos completamente distintos. (Descardecí, 2004) Así, la alfabetización, analizada desde una mirada que pone en foco a los jóvenes y adultos, les posibilita representar la vida cotidiana en otros lenguajes y repensar su contexto, su historia, intereses y expectativas junto a su escritura, construyendo un universo vocabular.

A diferencia de la escuela primaria común, esta mirada desvincula al módulo de alfabetización del primer ciclo de la escuela primaria de niño y de métodos de alfabetización que valoran el reconocimiento de las letras del alfabeto como condición previa para escribir.

La comprensión de la estructura del sistema de escritura se ubica en el centro del ciclo. Producir un texto lecturable enfocado en la comunicación escrita, en un otro que comprende lo que uno escribe, es una capacidad fundante para este ciclo. Cuando el sujeto reconoce los principios del sistema alfabético alcanza una autonomía que le posibilita continuar su dominio de la escritura y la lectura. Por su parte, la oralidad es insustituible para desarrollar capacidades ya que es el puente que permite recuperar el valor de sus propios saberes y relacionarlos con las sistematizaciones logradas.

Además de la alfabetización escrita, se propone ampliar el término y pensar en alfabetizaciones: presentar otros conocimientos y lenguajes (matemático, científico, artístico) que permiten abordar las situaciones problemáticas y los proyectos de acción de manera interdisciplinaria.

Para enriquecer el presente estudio, se pretende dar cuenta del abordaje de la alfabetización poniendo el eje en el área de Lengua y de Matemática, dada su crucial importancia para la educación a lo largo de toda la vida. Al respecto, se han investigado las propuestas de diversos autores en relación a las estrategias y saberes específicos para un logro adecuado de los procesos de enseñanza- aprendizaje de jóvenes y adultos.

A continuación, se exponen algunas de las mismas.

1.5.1.1 Alfabetización desde el área Lengua

1.5.1.1.1 En relación con la lectura

El tipo de actividades de lectura que se lleven a cabo a medida que se vaya desarrollando el proceso de Alfabetización Inicial, tendrán que ver en gran parte con los propósitos de lectura, a saber:

-leer buscando un dato específico: aquí los alumnos localizan su objetivo de lectura en un punto específico del texto: averiguar el resultado del partido de fútbol en una crónica deportiva, o en una tabla de resultados, conocer los “pronósticos” del horóscopo para esa semana, etc. Posiblemente ésta sea la actividad que realizan más fácilmente porque es la que resulta más habitual, y por ende conocen los códigos con que se presenta la información que buscan, aunque no los comprendan en su totalidad, o aunque los datos localizados no siempre procedan del sistema lingüístico (es decir: pueden provenir de dibujos, cuadros, gráficos, logos, imágenes, etc).

-Leer para llevar a cabo una acción: resulta muy útil trabajar con textos instructivos como recetas de cocina, reglas de un juego, entre otros textos instruccionales. Suelen estar acompañados de secuencias gráficas que permiten comprender, más allá del abordaje lingüístico.

-Leer para ampliar el conocimiento sobre un tema: resulta útil indagar sobre los intereses de los estudiantes ya que así, quizá conozcan los circuitos en donde pueden encontrar esa información.

-Leer por placer: dado que los estudiantes no alfabetizados no tienen incorporada la posibilidad de disfrutar del acto de lectura por sí mismos, es necesario crear y fomentar ese hábito.

Por otra parte, es de suma importancia la dinámica de la clase. Pueden plantearse actividades en pequeños grupos, en parejas y posteriormente, de manera individual de modo tal que los estudiantes desarrollen experiencias de aprendizaje significativas.

El nivel de autonomía al que se quiere llegar, se irá desarrollando progresivamente a partir del trabajo cotidiano en el aula.

1.5.1.1.2 En relación con la escritura

Es importante destacar que toda actividad de escritura debe ser concebida como un complejo proceso, donde el trabajo y la elaboración son fundamentales. Este trabajo

requiere de constantes reflexiones metalingüísticas y de múltiples situaciones de reescritura, hasta llegar al producto final. En este marco, las intervenciones del docente son las que dan lugar a estas reflexiones y revisiones, presentando los problemas de textualización que los alumnos tendrán que resolver.

Como punto de partida, es fundamental que los estudiantes comprendan para qué escriben. Para aquellos que no leen ni escriben convencionalmente, estas actividades se pueden llevar a cabo apelando a diversas estrategias: alternando con otros compañeros iniciados en la lectura y la escritura, y con situaciones colectivas de escritura guiadas por el docente, por ejemplo, cuando los alumnos dictan y ella escribe en el pizarrón, se presenta una situación ideas para comenzar a sistematizar las diferencias que existen entre la oralidad y la escritura. Otra estrategia importante es fomentar la autocorrección frente a los propios textos y propósitos comunicativos, a fin de evaluar sus prácticas de escritura.

En otras palabras, la práctica de escritura en función de la Alfabetización Inicial debe insistir en: presentar la posibilidad de producir diferentes textos que den lugar a diversos propósitos, alternar entre situaciones individuales y colectivas de escritura, trabajar con borradores que permitan ajustar las producciones, entre otras estrategias didácticas que conlleven a acciones sistemáticas, variadas y constantes de escritura, en interacción con las de lectura.

1.5.1.1.3 En relación con la oralidad

Sujetos adultos que comienzan a alfabetizarse y lo hacen desde una tradición centrada en la palabra hablada, deberán llevar adelante un proceso que acompañe el tránsito desde la pura oralidad hacia la cultura de la escritura.

Si bien es cierto que quien se alfabetiza comienza con los aprendizajes básicos de letras, sonidos, sílabas y palabras, no menos cierto es que éstas no son entidades de existencia autónoma, sino que su realización se da en palabras que se integran en frases y frases que se articulan significativamente en textos.

En el momento en que alguien inicia el aprendizaje de la lectura y de la escritura, comienza lo que será un importantísimo proceso de progresivo contacto directo o indirecto con “grandes masas de palabras” presentadas desde marcos textuales determinados, ya se trate de enunciados orales o escritos y con las especificidades propias de cada modalidad de representación.

Las palabras pasan a desplegarse para el sujeto que aprende dentro de una gran diversidad discursiva en situaciones de enunciación - que seguramente y en diferente medida ya manejaba antes de comenzar el aprendizaje de la escritura en sus prácticas orales - pero presentadas en textos escritos, con diversas finalidades, denotando y connotando distintas variables de contexto, con diferencias en los factores de emisión y según diferentes niveles de registro.

Si un proceso de alfabetización representa -entre otras cosas- la puesta en marcha de procesos y el desarrollo de prácticas sociales para el acceso al universo de la letra escrita, importa ver cómo impacta este proceso en la oralidad que hasta ese momento funcionó como soporte excluyente en sus prácticas de comunicación.

Cabe preguntarse cómo acompañar el desarrollo de una oralidad hacia interacción y la apropiación progresiva de la diversidad textual de la cultura escrita. Se trataría entonces de propiciar estrategias que estimulen prácticas orales hacia la apropiación de aquellas superestructuras discursivas que con mayor asiduidad frecuentará el estudiante en su primera etapa de alfabetización. En esta línea resulta entonces de importancia un trabajo sistemático de prácticas orales en el marco de secuencias narrativas, descriptivas como también en alguna aproximación al discurso explicativo y al de la argumentación.

Claro está que esto representará una propuesta metodológica que contemple una progresiva complejidad hasta que este desarrollo de la oralidad tenga una interacción efectiva con lo que corresponde a la producción de textos escritos breves como resultado esperado para una primera etapa de alfabetización.

A continuación, se presentan algunas estrategias pedagógicas para el trabajo con el discurso narrativo, el descriptivo y el expositivo- explicativo en estudiantes jóvenes y adultos.

- Trabajo con discurso narrativo

Cuando nos referimos a un trabajo desde la oralidad con el discurso narrativo, en principio lo que se sugiere es la reflexión sobre lo que implican las secuencias básicas implicadas en una narración. Algunos autores los manejan como introducción, nudo y desenlace. De lo que se trata es de construir secuencias en un determinado encuadre temporal para la presentación de hechos y trabajar con los estudiantes las relaciones de causalidad, es decir, que un hecho narrado desencadena otro que funciona como

consecuencia del anterior. Podría decirse que el trabajo desde la oralidad con la narración se centraría básicamente en la pregunta: ¿qué pasó? ya que este tipo de interrogantes estimulan la aparición de relatos en el alumno, sean estos ficcionales o no.

Del mismo modo estos aprendizajes serán significativos y de importancia a la hora de escribir ya que podrá producir textos, incluso breves, en los que estará presente la idea de referencia a sucesos con un marco secuencial y de temporalidad sea cual fuere el contenido que se trabaje dentro de las áreas de conocimiento consideradas para esta etapa.

- Trabajo con discurso descriptivo

La descripción, a diferencia de la narración, no busca referir hechos, sino que su finalidad se centra en dar cuenta de las características de aquello que se constituye en el “objeto” que se describe (una persona, un lugar, cosa, una situación, un fenómeno, etc) y del que se busca desagregar sus componentes más significativos y hacer explícitas las características más relevantes que lo identifican. Del mismo modo que se sugirió una pregunta orientadora para el trabajo con la narración, en el caso de la descripción se podría centrar la reflexión sobre la pregunta ¿cómo es?, a fin que el estudiante de cuenta de las características del “objeto” en cuestión.

- Trabajo con discurso expositivo – explicativo

La explicación tiene que ver con el planteo de un problema, que desencadenará la secuencia explicativa y una posible solución. Podría proponerse la pregunta ¿por qué? En una secuencia explicativa básica se podrían distinguir cuatro partes: situación inicial (instalación del problema) - problema a explicar - respuesta (o explicación propiamente dicha) - evaluación o conclusión. (Arnoux y otros, 1998)

Un estudiante que está transitando por un proceso de alfabetización, no se verá expuesto desde el inicio ni a la lectura ni a la producción escrita de textos expositivo-explicativos. Pero sí es importante que desde la oralidad se vaya apuntalando ese camino hacia textos que más adelante serán un desafío para sus niveles de producción y comprensión.

En pocas palabras, todo lo que el alumno trabaje desde sus prácticas orales, contribuirá a una mayor apropiación de la diversidad textual con la que progresivamente irá

interactuando, así como también permitirá garantizar mejores niveles de calidad en lo que haga a procesos comprensión lectora y de producción escrita.

1.5.1.2 Alfabetización desde el área de Matemática

Resulta interesante abordar el tema de la alfabetización de jóvenes y adultos, específicamente en el Área de Matemática. Al hacer referencia a este campo de intervención, conviene pensar en continuidad y progresión ya que si bien existen saberes previos resulta imprescindible transformar esos saberes instrumentales en objetos de conocimiento para propiciar su conceptualización y lograr así generar modelos factibles de ser transferidos a nuevas situaciones.

1.5.1.2.1 Estrategias para la enseñanza desde la Matemática

La cercanía de las situaciones que se presenten con elementos de la realidad circundante, otorga al trabajo áulico una significatividad sobre la que los estudiantes pueden apoyarse para construir nuevos conocimientos. Más allá de la resolución concreta y aislada de la cuestión planteada, el estudiante debe poder hacer explícitos procesos de producción y la forma de razonamiento en ellos implicada, en un nivel coloquial y en forma oral en una primera etapa, pero dejando en evidencia su producción intelectual y dando soporte material a sus conocimientos.

Una estrategia útil para descubrir el bagaje de símbolos que los jóvenes y adultos manejan, es invitarlos a registrar lo que necesiten para resolver los problemas con mayor comodidad. De esta forma, analizando sus producciones y siguiendo el desarrollo coloquial que puedan hacer al respecto, pueden aislarse aquellos puntos de apoyo con los que cuentan.

Evidentemente la tarea de la Alfabetización Matemática de jóvenes y adultos demanda no partir de cero ya que hacerlo provocaría un aburrimiento de los destinatarios para quienes la cuestión del tiempo resulta, en todo sentido, esencial.

Pensando entonces en un aprovechamiento cabal del tiempo áulico, el docente deberá planificar su tarea de manera que resulte rica en términos de:

- Recolección de insumos que le permitan planificar las tareas de acuerdo a las demandas de su grupo de trabajo conjuntamente con las metas que se haya propuesto.
- Aprovechamiento del bagaje de saberes con los que cuentan los alumnos, de manera que la tarea propuesta resulte significativa.

-Instalación del lenguaje específico del área y su registro escrito a partir de los signos y símbolos conocidos, precisando su significado y la pertinencia de su utilización en determinadas situaciones.

Tanto el joven como el adulto están acostumbrados a trabajar con números en forma oral. El contacto con los números escritos en la vida cotidiana hace que tenga hipótesis acerca del sistema de numeración. Son precisamente estos conocimientos los que hay que recuperar para transformarlos en las bases de los nuevos aprendizajes que estarán fundamentalmente vinculados a la simbolización de los números en una primera etapa.

Es importante reflexionar conjuntamente sobre las propias hipótesis de los alumnos ya que es lo que permitirá avanzar en la detección de las regularidades de nuestro sistema y que, de esta forma, produzcan generalizaciones que les permitan representar simbólicamente diversos números, aún los muy altos.

Por su parte, resulta imprescindible tomar en consideración las situaciones problemáticas que se plantean, las cuales dependen de varios factores:

-El campo numérico al que el problema remite: como es evidente no resulta del mismo grado de dificultad si se trata del campo de los números naturales, que de los racionales. Resultará entonces de fundamental importancia realizar una adecuada secuenciación de las propuestas de manera tal que no se produzcan apresuramientos involuntarios que atenten con la construcción que los alumnos se encuentren realizando.

-El tamaño de los números que intervienen: es evidente que, aun tratándose de números naturales, el propio sistema de numeración plantea problemas según de qué números se trate.

-El contexto: si bien resultará difícil que el maestro de adultos plantee contextualizaciones que escapen a las redes de significación construida por sus estudiantes, es conveniente reflexionar sobre el significado que los éstos puedan asignarle a este aspecto. Sin embargo, también es conveniente que las propuestas permitan a los alumnos la trascendencia de su entorno acotado con miras a una mejor inserción en un contexto social tan amplio como sea posible.

-El estilo de redacción: se refiere a las formas en que están contruidos los enunciados y las consignas de trabajo. Importa que sean concretos y lo más precisos posible, de modo que resulte claro lo que se pretende hacer con la información que brinda.

Para finalizar, cabe tener presente que los jóvenes y adultos resuelven las problemáticas que se les plantean principalmente en forma oral y en la esfera del cálculo mental. En la recuperación de este tipo de trabajo es donde el docente puede hacer pie para continuar con la propuesta de construcción de un lenguaje formal y el registro escrito cada vez más preciso con la mirada puesta en la abstracción simbólica. En este sentido, la recuperación de las estrategias con las que los estudiantes abordan los problemas deben ser también objeto de recuperación por parte del docente de manera tal de avanzar en la construcción de objetos matemáticos más complejos.

1.6 Educadores de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA)

Cuando se hace referencia al docente de Jóvenes y Adultos, es necesario visualizar una realidad particular, dado que, la mayoría de los docentes que se desempeñan en el Nivel Primario de la modalidad, han recibido una formación inicial para trabajar con niños de 6 a 12 años. (Palladino, 1980) Cabe aquí algo importante para mencionar y es que el Profesorado de Educación Primaria presenta en su Plan de Estudios, escasas unidades curriculares inherentes a la modalidad, aunque en su mayoría, su orientación es hacia el trabajo con niños, desconociendo la especificidad del sujeto “joven y adulto”.

Los educadores de la EPJA se desempeñan en un amplio abanico de prácticas que abarcan alfabetización, educación de nivel primario y secundario, capacitación en y para el trabajo como así también en relación a la promoción de la cultura y fortalecimiento de la identidad y participación democrática. (DGE, 2015) La heterogeneidad es la característica que define al educador de adultos, con una amplia diversidad de personas con formaciones iniciales diferentes. En el Documento Base (Res. CFE N°118/10 Anexo I) se expresa: “El docente de la Modalidad de Jóvenes y Adultos debe tener la formación que le posibilite el análisis, la reflexión y la experimentación en distintos contextos sociales y en los diversos escenarios donde transcurren procesos de enseñanza-aprendizaje de jóvenes y adultos, abordando relaciones con múltiples sectores sociales que incluyan los problemas del sujeto de la EPJA relativos al trabajo, salud, familia, desarrollo social, entre otros, para que tengan oportunidades de interactuar con realidades heterogéneas y de intercambiar aprendizajes en distintos ambientes y con diversos sujetos.”

1.6.1 Capacidades esperables de los docentes de la EPJA

Resulta importante poner el foco en el docente y en aquellas capacidades que necesitar poner en juego con el fin de enfrentar los desafíos propios de la Modalidad.

En el documento “Capacidades de Estudiantes y Docentes de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos” (2011) se describen nueve capacidades esperables de docentes, cada una con las diferentes dimensiones que la integran. A continuación, se las desarrolla brevemente:

-Asumir personal y colectivamente el sentido ético - político del trabajo docente. La compleja realidad que envuelve el trabajo docente, se configura aún más desafiante si se tienen en cuenta las particularidades de los estudiantes que se insertan en la modalidad. Esta es una capacidad que debe construirse colectivamente en la acción educativa y tiene que ver con asumir el trabajo de enseñar en el sentido de proyectos colectivos, institucionales e interinstitucionales.

-Promover situaciones de enseñanza que posibiliten el desarrollo humano, social y productivo de personas jóvenes y adultas. Significa poner en juego todas las capacidades del sujeto y, haciendo el mejor uso de ellas. Es fundamental colocar al alumno como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

-Ser mediador en los aprendizajes, generando una comunicación basada en el diálogo a través del intercambio protagónico de todos quienes participan en la construcción de conocimiento, en un marco ético y democrático. Esto significa promover el diálogo como proceso que favorece la comunicación y la autonomía. Cabe aclarar también el papel central que se le otorga a los estudiantes, siendo estos protagonistas de su propio proceso de aprendizaje.

-Reconocer y validar los saberes contruidos por los estudiantes a partir de la experiencia social, cultural y productiva. Es de suma importancia tener presente que, los alumnos llegan a la institución escolar con numerosas experiencias. Es necesario que ese sea el punto de partida de toda enseñanza, es decir que se construya a partir de lo que el sujeto trae. En la medida en que los docentes reconozcan esta diversidad de formas de conocer y los distintos tipos de conocimientos contruidos por las personas jóvenes y adultas, estarán en condiciones de iniciar este proceso pedagógico innovador.

-Generar estrategias que atiendan y respeten la diversidad a través de una participación responsable, crítica e inclusiva. La heterogeneidad constituye una oportunidad para potenciar los aprendizajes y promover el desarrollo de las capacidades. La heterogeneidad es la norma y no la excepción.

-Diseñar situaciones y actividades para cuya resolución se requiera el uso de diversos artefactos culturales, en particular, las nuevas tecnologías. Requiere un trabajo de reflexión acerca de la importancia, en términos de inclusión y de aprendizaje, que implica el uso de los diversos artefactos culturales en la educación de las personas jóvenes y adultas.

-Ser parte activa en la vida de la organización y en la construcción del proyecto educativo de la institución. La tarea educativa no está circunscripta al aula, sino que trasciende ese ámbito para integrarse en el contexto con toda su complejidad socio-cultural.

-Producir y socializar conocimiento en relación con la EPJA. Se necesita de educadores que se impliquen e indaguen sobre su quehacer cotidiano, que realicen una reflexión crítica y sistemática sobre su práctica.

-Comprometerse con el diseño y organización de la formación continua propia y colectiva. Implica revisar aquellas prácticas que se han instalado como naturales y únicas posibles para problematizarlas y enriquecerlas a partir de nuevas propuestas.

Capítulo 2 LA FORMACIÓN DOCENTE EN EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La formación docente es un campo amplio, complejo y controvertido que se constituye en un espacio de conflicto a la hora de definir qué tipo de formación necesitan los docentes y qué contenidos hay que tener en cuenta en su formación (Edelstein y Aguiar, 2004). Esta complejidad se profundiza al considerar que la formación que se lleva a cabo en un determinado momento histórico, en realidad implicará el desempeño de los docentes en las décadas siguientes (Terigi, 2012; Sancho Gil, 2013).

Considerando la formación docente, resulta significativo definir qué se entiende por saberes. Maurice Tardif (2004) define los saberes como conjuntos estructurados de conocimientos, competencias y habilidades que los individuos adquieren a lo largo de su formación y experiencia. En el caso de los docentes, distingue entre: saberes disciplinares, relacionados con la materia que enseñan; saberes pedagógicos: estrategias didácticas y metodológicas; saberes curriculares: conocimientos sobre el currículo y su aplicación; y saberes experienciales, contruidos a partir de la práctica docente.

Por su parte César Coll (1992) se refiere a los contenidos como aquellos que designan el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por los alumnos y alumnas se considera esencial para su desarrollo y socialización”.

2. 1 Breve recorrido histórico

Las formas en que una sociedad organiza su educación son la base para las posibilidades de transformación. En Argentina, la creación de la escuela pública surgió como respuesta a la necesidad de consolidar el Estado- Nación.

La formación docente en la Argentina, tuvo su nacimiento, desarrollo y consolidación fuera del nivel universitario. La formación pedagógica en nuestro país se generó en el nivel secundario, puntualmente a partir de la creación de los Escuelas Normales Nacionales (E.N.N). Luego, en una segunda etapa, su perfeccionamiento y diversificación se realizó en los institutos de profesorados, -de nivel terciario- también llamados Institutos de Educación Superior y que son los que hoy en día sustentan gran parte de la oferta de formación docente o pedagógica.

2.2 Marco Normativo

2.2.1 Res. CFCyE N°251/05 Creación del INFoD

En el año 2005, y a partir de las recomendaciones de la Comisión Federal para la Formación Docente Inicial y Continua, el entonces Consejo Federal de Cultura y Educación encomienda al Ministerio de Educación, a través de la resolución N° 251/05, la creación de un organismo nacional con la función primaria de planificar, desarrollar e impulsar las políticas para el Sistema de Educación Superior de Formación Docente Inicial y Continua.

El INFoD fue inaugurado en el año 2007 tras la sanción de la LEN, cuyo artículo 76 dispone su creación en respuesta al requerimiento social de políticas específicas y sostenidas para la formación de docentes en el país. Entre las principales responsabilidades que se le asignaron, se pueden mencionar: la promoción de políticas nacionales y lineamientos básicos curriculares para la formación docente inicial y continua; la coordinación de acciones de seguimiento y evaluación del desarrollo de las políticas de formación docente y el desarrollo de investigación y de cooperación técnica interinstitucional e internacional.

Con la creación del INFoD, el Estado establece criterios básicos de formación docente para todo el país a través de Planes Nacionales de Formación Docente, el cual se desarrollará en el apartado siguiente.

2.2.2 Plan Nacional de Formación Docente Res. CFE 23/07 Anexo I

El Plan Nacional de Formación Docente, el cual forma parte del Anexo I de la Res. CFE 23/07, sistematiza los diez desafíos y necesidades principales de la Formación Docente inicial y continua, a través de planes estratégicos de corto y mediano plazo. Para ello, define tres áreas prioritarias de acción: Desarrollo Institucional, Desarrollo Curricular y Formación Continua y Desarrollo Profesional. Para cada una de las áreas, plantea los principales problemas de la Formación Docente y sus respectivas estrategias para enfrentarlos. Los desafíos de cada área y su interdependencia requieren de políticas activas y de un trabajo integral, superando la fragmentación y evitando la dispersión en programas y acciones focalizadas. (Plan Nacional de Formación Docente, 2007)

Siguiendo con esta investigación, es menester mencionar que una de las líneas de acción para dar solución a los problemas detectados, es la elaboración de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales, tema que se expondrá posteriormente.

2.2.3 Lineamientos Curriculares Nacionales Res. 24/07

Como ya fue expuesto anteriormente, El Instituto Nacional de Formación Docente (INFD) tiene entre sus funciones el desarrollo de políticas y lineamientos básicos curriculares de la formación docente inicial y continua (LEN artículo 76, inciso d). Así es que, teniendo en cuenta este mandato, se elaboran los “Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial”.

La formación de los docentes es un proceso permanente, que acompaña todo el desarrollo de la vida profesional. Pero la formación inicial tiene una importancia sustantiva, generando las bases para la intervención estratégica, en sus dimensiones política, socio-cultural y pedagógica, en las escuelas y en la enseñanza en las aulas. La formación inicial de los docentes requiere ser pensada e impulsada en función de estas claves, fortaleciendo el compromiso con estos valores y la responsabilidad por los logros de aprendizaje en las escuelas. (Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial, 2007)

Resulta importante destacar, en lo que atañe a esta investigación, que la formación docente inicial debe posibilitar diversas alternativas de orientación en todas modalidades educativas previstas en la LEN, para asegurar el derecho a la educación de distintos sujetos, en distintos contextos y situaciones de enseñanza.

Los Lineamientos Curriculares Nacionales son fundantes al establecer un punto de encuentro entre el campo de la formación docente y el campo de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, a través de las diversas alternativas de orientaciones en modalidades educativas. Estas orientaciones se relacionan con el derecho a la educación de distintos sujetos, en distintos contextos y situaciones de enseñanza. Por su parte, estos lineamientos cuentan con un apartado específico que visibiliza la relación entre modalidades y orientaciones titulado: “Acerca de la Formación Docente Inicial para las ocho modalidades del Sistema Educativo Nacional”. En este, las modalidades tienen un lugar visible y relacionado con la especificidad de cada una, ya que se las categoriza según diferentes criterios: los conocimientos a transmitir, los contextos socioculturales, las características de los sujetos y una última categoría en la que se conjugan conocimientos, contextos y sujetos.

Por lo explicitado anteriormente, queda en evidencia que dichos lineamientos son de gran significancia para la elaboración de los diseños curriculares jurisdiccionales para

los profesorados de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo argentino, pues constituyen su marco regulatorio.

Un punto importante a mencionar es la extensión a cuatro años de los Profesorados para la Educación Inicial y para la Educación Primaria (Ley Nacional de Educación, art. 75), lo cual no implica el simple agregado de un último año para la Residencia Pedagógica, ni el simple afán de sumar unidades curriculares. Por el contrario, representa la oportunidad para impulsar una mejora sustantiva a la formación inicial de los docentes.

En el documento aquí caracterizado se exponen, además, los campos de conocimiento que deben estar presente en los Diseños Curriculares, siendo estos tres: formación general, específica y en la práctica profesional. También se presenta su organización y dinámica y las titulaciones a otorgar. Estos puntos serán desarrollados luego, cuando se analice el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria de la provincia de Mendoza.

2.2.3.1 Acerca de la Formación Docente Inicial para las ocho modalidades del Sistema Educativo Nacional

La Ley de Educación Nacional, en su artículo 17, define el conjunto de las ocho modalidades que conforman el Sistema Educativo Nacional. Además, en el artículo 73 establece los objetivos de la Formación Docente, entre los cuales es relevante mencionar el siguiente: “desarrollar las capacidades y los conocimientos necesarios para el trabajo docente en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo de acuerdo con las orientaciones de la presente ley”.

La enumeración de las modalidades definidas por la Ley permite distinguirlas en cuatro categorías:

- aquellas que se definen por el tipo de conocimiento que transmiten: educación técnico profesional, educación artística;
- aquellas que enmarcan la educación en contextos socio-culturales específicos: educación rural, educación en contextos de privación de libertad, educación domiciliaria y hospitalaria
- aquellas que se definen por el tipo de conocimiento que transmiten, los contextos socioculturales específicos y/o por propiedades y características de un grupo o conjunto

de grupos específicos de sujetos: educación intercultural, educación intercultural bilingüe.

- aquellas que se definen por propiedades y características de un grupo o conjuntos de grupos específicos de sujetos: educación especial y educación permanente de jóvenes y adultos. (Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial, 2007) Esta última es la que interesa para esta investigación en tanto se analiza la formación docente inicial en relación a dicha modalidad.

2.2.4 Diseño curricular del Profesorado de Educación Primaria- Resolución 152/09

A través de la Res. 152 del año 2009, se aprueba el Plan de Estudios de la carrera del Profesorado de Educación Primaria, el cual figura en el Anexo I de dicha resolución.

En el marco del plan de desarrollo coordinado por el INFoD, la provincia participó del análisis de las problemáticas de la formación docente inicial. A continuación, se mencionan algunas, que sirven como fundamento de este trabajo de investigación.

-Fragmentación y baja articulación en el desarrollo de los planes de estudio institucionales.

-Duración insuficiente del Profesorado del Nivel Primario, considerando la complejidad y múltiples dimensiones de la formación del maestro.

-Ausencia o debilidad en la formación para enseñar en diversos contextos escolares y socioculturales, como la educación de jóvenes y adultos, la educación rural, en contextos de privación de la libertad, entre otros. En este punto se hará hincapié en el capítulo siguiente ya que forma parte crucial de esta investigación

-Débiles dispositivos pedagógicos de articulación con las necesidades de las escuelas y con las necesidades especiales de los sujetos.

-Débil conocimiento de las necesidades y problemáticas del nivel para el que se forma.

-Insuficiente desarrollo de capacidades para la gestión del currículo en las nuevas modalidades educativas.

-Escasa coordinación académica y pedagógica entre el ISFD y las escuelas primarias como espacio de práctica y construcción de aprendizajes.

Queda entonces en evidencia que una de las líneas principales para solucionar los problemas detectados es el Desarrollo Curricular.

Así fue que, teniendo en cuenta la necesidad de reformular los actuales planes de estudio, adecuándolos a los requisitos de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (2006), del Plan Nacional de Formación Docente (Resolución N°23/07) y de los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Resolución N°24/07) y, a través de un trabajo en equipo, se aprobó el Diseño Curricular Provincial del Profesorado de Educación Primaria, por Res. DGE 152/09 y su modificatoria Res. DGE 2451/09.

Dicho diseño presenta los componentes curriculares del Profesorado de Educación Primaria, siendo esta una carrera de cuatro años de duración, con una carga horaria de 2678 horas reloj (4016 horas cátedras).

En el marco de los Lineamientos Curriculares Nacionales, el Diseño Curricular Provincial del Profesorado de Educación Primaria se organiza en tres Campos de Formación: Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de Formación en la Práctica Profesional Docente. A su vez, al interior de cada Campo de Formación, se proponen Trayectos Formativos que permiten un reagrupamiento de las Unidades Curriculares por afinidades y propósitos. Los Trayectos posibilitan un recorrido secuencial de contenidos a lo largo de la carrera, y también un recorrido en forma horizontal (en el caso de la Práctica Profesional Docente, que focaliza en una problemática por año, y articula, en relación con ella, los contenidos de los otros Campos y Trayectos).

Los Campos de Formación se organizan en Trayectos Formativos que están integrados por Unidades Curriculares, que pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral. Estas últimas son concebidas como aquellas instancias curriculares que, adoptan distintas modalidades o formatos pedagógicos, a saber: materias o asignaturas, seminarios, talleres, prácticas docentes, ateneos didácticos, módulos.

Si se continúa con el análisis del Diseño, se puede advertir que se presentan las unidades curriculares por año y se detalla la denominación, el formato, el régimen (anual o cuatrimestral), su localización en el diseño curricular (año y cuatrimestre) y su respectiva carga horaria como también se brinda una síntesis explicativa, se exponen las expectativas de logro y descriptores de cada unidad curricular.

Por último, se explicita el régimen de correlatividades que se establece entre las Unidades Curriculares según la secuenciación de contenidos seleccionados. A modo de ejemplo: para cursar segundo año tiene que haber aprobado: Práctica de Lectura, Escritura y Oralidad, Promoción de la Salud y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

En el año 2014, a través de la resolución 1191/14, se aprobó el “Plan de Estudios del Profesorado de Educación Primaria”, el cual introduce algunas reformas al Diseño aquí presentado. En el punto 2.2.6, se explicitarán tales reformas.

2.2.5 Plan de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016- Res. 188/CFE/12

Este plan presenta como objetivos fundamentales:

- Fortalecer y afianzar la inclusión educativa ampliando y mejorando las condiciones de acceso permanencia y egreso desde los cuarenta y cinco días de edad hasta el cumplimiento de la educación obligatoria.
- Consolidar la mejora en la enseñanza y los aprendizajes de niños, niñas adolescentes y jóvenes.
- Sostener y reforzar las políticas socioeducativas orientadas al acompañamiento de la escolaridad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
- Mejorar y profundizar la formación y las condiciones de trabajo de los docentes argentinos. Con respecto a este objetivo, incluye un apartado específico para la formación docente, resaltando sus políticas de articulación con la educación obligatoria.
- Hacer efectivas las políticas concertadas en la construcción de una renovada institucionalidad a nivel de los sistemas, las instituciones y las aulas.

Para alcanzarlos, el plan ha sido estructurado tomando como ejes vertebradores los niveles de la educación común y obligatoria inicial, primario y secundario, y la formación docente. Además, se ha optado por presentar en forma de anexo las líneas de acción y logros esperados para la educación de jóvenes y adultos, dadas las características de los sujetos a que ésta remite, como así también para la educación Técnico Profesional. Así, las políticas planteadas se expresan en dos matrices, con sus respectivos objetivos y líneas de acción a desarrollar.

La primera matriz expresa las políticas orientadas a mejorar las posibilidades de acceso a la educación, las que tienen por finalidad el fortalecimiento de las trayectorias escolares generando mejores condiciones para la enseñanza y los aprendizajes como así también el fortalecimiento de la gestión institucional. La segunda, refiere al desarrollo de políticas que atraviesan todos los niveles y modalidades del sistema educativo tales como: ampliación del tiempo de la escolarización, el fortalecimiento del gobierno y el desarrollo de los sistemas jurisdiccionales y el fortalecimiento y la profundización de las políticas de evaluación. (Plan de Educación Obligatoria y Formación Docente, 2012)

2.2.6 Reforma del Diseño Curricular del Profesorado de Ed. Primaria -

Resolución 1191/14

Como se dijo anteriormente, el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria del año 2009, sufrió algunas modificaciones. A continuación, se hará un breve recorrido por aquellas más relevantes.

En cuanto a la organización de la estructura curricular, en tercer año se incorpora: “Problemática del Nivel Primario”, con formato de seminario, cuya finalidad es ofrecer pautas de análisis y reflexión sobre las características, problemáticas y desafíos que presenta hoy la escuela primaria. Con respecto a la asignatura “Alfabetización Inicial”, también de tercer año, experimenta una modificación, ya que pasó de ser cuatrimestral a anual. Por otro lado, se pasa del tercer año al segundo, la unidad curricular denominada “Expresión Artística”.

Por su parte, “Ciencias Sociales y su Didáctica III (Mendoza)” pasó de estar en tercer año, al primer cuatrimestre del último año de la carrera, denominándose: Didáctica de las Ciencias Sociales III. Cabe destacar que las unidades curriculares de este último año, llamados talleres (Didáctica de la Matemática III, Didáctica de la Lengua II, Didáctica de las Ciencias Naturales III y Didáctica de las Ciencias Sociales II) han sido pensados como apoyatura a la Práctica Profesional IV.

En cuanto a las Unidades Curriculares de Definición Institucional (UDI), que permiten a los Institutos Superiores de Formación Docente realizar una oferta acorde a sus fortalezas y necesidades de los estudiantes, si bien ya estaban presentes en diseño previo, con la reforma se las diferencia en dos tipos: las comunes (UDIC), que complementan las Unidades Curriculares de Definición Jurisdiccional, y las electivas (UDIE), orientadas a fortalecer la propia trayectoria del estudiante.

Un aspecto importante para resaltar es que el nuevo diseño no presenta correlatividades entre materias, pero sí, por ejemplo, para cursar tercer año se deben tener aprobadas todas las materias de primero; o bien, para cursar cuarto, todas las de segundo.

Este apartado se retomará en capítulos posteriores, teniendo en cuenta aquellas unidades curriculares que tienen injerencia en la formación para la Modalidad de Jóvenes y Adultos.

2.2.7 Plan Estratégico Nacional 2016-2021 “Argentina Enseña y aprende”

Siguiendo al artículo segundo de la Ley de Educación Nacional, el plan concibe a la educación “como un bien público y un derecho personal y social”, que constituye un pilar fundamental para la conformación de una sociedad más justa, equitativa, inclusiva y democrática. Es por ello que, sus objetivos abordan los desafíos en relación al cumplimiento del derecho a la educación, sosteniendo la igualdad de oportunidades. Para poder avanzar hacia el cumplimiento de estos, el plan se centra en la mejora sistémica y sostenida de la formación docente, de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, de la gestión pedagógica y de la planificación y gestión de las acciones educativas, materiales y financieras en los ámbitos nacional y provincial.

En este sentido, el Plan Estratégico Nacional 2016-2021 abarca todos los niveles y las modalidades de la educación establecidos en la Ley de Educación Nacional 26.206/06, la Ley de Educación Técnico Profesional 26.058/05 y la Ley Nacional de Educación Superior 24.521/95.

A continuación, se explicita la organización del plan, el cual se centra en cuatro ejes principales, cada uno con sus objetivos prioritarios. Se hace mención del segundo eje ya que el mismo se refiere a la formación docente, desarrollo profesional y enseñanza de calidad. Como ya es sabido, el rol docente es fundamental e irremplazable en el proceso de enseñanza aprendizaje. Es por ello que, mediante este plan, se aspira a promover en los docentes, los conocimientos y capacidades necesarios para hacer frente a los grandes desafíos que marca la sociedad actual.

En relación a esta investigación, es menester destacar dos de los objetivos que propone el plan: formar nuevos docentes con saberes y capacidades específicos para garantizar procesos de enseñanza que promuevan aprendizajes de calidad y la inclusión de los estudiantes; y fortalecer las prácticas de enseñanza de manera sistémica en todos los niveles y modalidades educativas. (Plan Estratégico Nacional, 2016)

A su vez, el plan contiene tres ejes que son transversales a toda la propuesta: innovación y tecnología, políticas de contexto, evaluación e información. Los mismos contribuyen a generar condiciones y oportunidades para su desarrollo y ofrecen herramientas para el logro de sus objetivos prioritarios en contextos crecientemente complejos, diversos y cambiantes. Por último, en el Anexo II, se propone la “Matriz de seguimiento de objetivos”.

2.2.8 Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial- Res. CFE 337/18

Las transformaciones sociales, culturales y productivas de la actualidad demandan competencias profesionales cada vez más complejas en las sociedades. La globalización, el impacto de las nuevas tecnologías, entre otros factores, nos llaman a renovar y diversificar la enseñanza y las experiencias de aprendizaje que tienen lugar en las escuelas de nuestro país. En consecuencia, es necesario replantear cuáles son los saberes y capacidades profesionales que los futuros docentes necesitan desarrollar, en su formación inicial y a lo largo de su carrera, para promover aprendizajes significativos y relevantes para la vida, en todos los/las estudiantes. (Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial, 2018)

Según lo anteriormente expuesto, resulta necesario centrar la formación docente en las características, problemas y desafíos que atraviesan las escuelas, las aulas y los estudiantes. Para contribuir a resolver dichas cuestiones y en el marco del Plan Nacional de Formación Docente 2016-2021 que plantea como línea de acción consensuar marcos referenciales sobre los conocimientos, capacidades y actitudes esperados en los egresados de las instituciones formadoras, se avanzó en la elaboración de un Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial, una herramienta curricular de carácter normativo que establece un acuerdo respecto de cuáles son las principales capacidades profesionales que los futuros docentes de todo el país y de todos los profesorados, deben desarrollar a lo largo de su formación inicial. Como punto de partida se ha tomado la definición de docencia y el listado de dieciséis capacidades presentadas en el capítulo III de los Lineamientos Curriculares Nacionales. Allí se establece que la docencia “es una profesión cuya especificidad se centra en la enseñanza, entendida como acción intencional y socialmente mediada para la transmisión de la cultura y el conocimiento en las escuelas, como uno de los contextos privilegiados para dicha transmisión, y para el desarrollo de potencialidades y capacidades de los alumnos”.

En dicho documento, se las organiza en dos niveles de generalidad: uno más comprehensivo, que corresponde a seis dimensiones del quehacer docente, a saber: dominar los saberes a enseñar; actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes; dirigir la enseñanza y gestionar la clase; intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar; intervenir en el escenario institucional y comunitario, y comprometerse con el propio proceso formativo.

El otro nivel, se compone de treinta capacidades específicas que se desprenden de las primeras. A continuación, se las extrae de dicho documento y se las enumera:

1. Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
2. Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.
3. Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.
4. Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos.
5. Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas.
6. Establecer propósitos de enseñanza y objetivos de aprendizaje.
7. Utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje.
8. Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos, los espacios y los agrupamientos de los estudiantes.
9. Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
10. Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual, grupal y colaborativo.
11. Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios.
12. Diversificar las tareas a resolver por los estudiantes, en función de sus distintos ritmos y grados de avance.

13. Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.
14. Diseñar e implementar diferentes procedimientos de evaluación que permitan a los estudiantes mostrar, de múltiples maneras, sus aprendizajes.
15. Producir y comunicar información sobre la trayectoria educativa de los estudiantes para ellos mismos, sus familias y los equipos directivos y docentes.
16. Identificar las características de constitución y funcionamiento de los grupos y tomar decisiones en función de estas.
17. Dominar y utilizar un repertorio de técnicas para favorecer la consolidación de los grupos de aprendizaje.
18. Planificar y desarrollar la enseñanza de las habilidades necesarias para vincularse responsablemente con los otros y para trabajar en forma colaborativa.
19. Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución, en las aulas y en espacios virtuales de aprendizaje.
20. Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
21. Tratar conflictos o problemas grupales mediante estrategias variadas.
22. Establecer y mantener pautas para organizar el trabajo en clase y el desarrollo de las tareas.
23. Identificar características y necesidades del contexto de la escuela, las familias y la comunidad.
24. Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje que recuperen las características culturales y el conocimiento de las familias y la comunidad.
25. Desarrollar estrategias de comunicación variadas con las familias, con diferentes propósitos.
26. Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.
27. Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
28. Participar en la vida institucional.
29. Analizar las propuestas formativas del instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.

30. Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.

2.2.9 Nuevo Diseño Curricular provincial del Profesorado de Educación Primaria.

Res. 7665/23. (Dirección General de Escuelas, 2023)

A partir de la Resolución 7665/ 23, (Dirección General de Escuelas, 2023) se aprueba la “Actualización del Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria, el cual entró en vigencia en el año 2.024. Por ese motivo, y teniendo en cuenta que para esta investigación se toma en consideración a los estudiantes de cuarto año de la carrera, para quienes continúa rigiendo el Plan del año 2014, es que sólo se realizará una comparación teórica entre ambos, explicitando cambios relativos al objeto de estudio del presente trabajo y su posible impacto en estudiantes futuros.

Este diseño curricular se entiende como un marco de organización y de actuación y no como un esquema rígido de desarrollo. En este sentido, la actividad académica de los/as estudiantes de profesorado no es regulada sólo por los contenidos del diseño curricular. Las prácticas y las experiencias en las que ellos participan son el vehículo por medio del cual los saberes son transmitidos, dando forma y significado a dicho conocimiento: conferencias y coloquios, seminarios de intercambio y debate de experiencias, ciclos de arte, congresos, jornadas, talleres, foros virtuales y actividades de estudio independiente son algunas de las actividades propias de la educación superior que se presentan como un contenido y experiencia sustantiva de formación en sí misma, facilitando el desarrollo reflexivo de profesionales autónomos.

En el siguiente capítulo se hará un análisis del diseño, contemplando algunos cambios significativos para esta investigación.

Capítulo 3 EL ABORDAJE DE LA MODALIDAD DE JÓVENES Y ADULTOS EN EL DISEÑO CURRICULAR DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA Res.

1191/14 (Dirección General de Escuelas, 2014)

A partir del reconocimiento y visibilidad de las modalidades en la Ley de Educación Nacional se abre el desafío de generar políticas de formación docente para estos niveles y modalidades del Sistema Educativo. La finalidad de la formación docente es la preparación de docentes para la enseñanza, la generación y transmisión de conocimientos y valores con el fin de alcanzar “la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa” (art. 71º LEN).

Teniendo en cuenta la modalidad que atañe a esta investigación, la cuestión se centraría en formar docentes que puedan enseñar a jóvenes y adultos en condiciones de vulnerabilidad con el propósito de lograr su alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar como una forma de construir una sociedad más justa y garantizar el derecho a la educación.

Siguiendo esta investigación, en el capítulo 2, apartado 2.2.4 se presentó el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria del año 2009 y luego, en el apartado 2.2.6, su reforma en el año 2014.

Cabe destacar que, si bien desde el año 2021 hasta el 2023 se llevó a cabo el proceso de construcción colectiva de actualización del Diseño Curricular, los resultados de esta investigación no se basarán en el mismo ya que comienza a regir a partir del año 2024 y para el presente trabajo, la muestra es tomada en estudiantes de cuarto año del Profesorado de Educación Primaria, cuyo plan de estudios se corresponde con el Diseño correspondiente al año 2014. Es por ello que, en el apartado 4, sólo se abordarán algunos puntos importantes del mismo en pos de establecer una comparación entre ambos, teniendo en cuenta aquellas modificaciones que resultan significativas para este objeto de estudio y su posible impacto a futuro.

Como ya fue explicado, se organiza en tres Campos de Formación, a saber: de la Formación General, de la Formación Específica y de la Formación en la Práctica Profesional Docente. Dentro de cada uno de estos, se proponen trayectos formativos que permiten el reagrupamiento de las unidades curriculares por afinidades y propósitos.

3.1 Campo de la Formación General

Es menester explicitar que el Campo de la Formación General está dirigido a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo y contexto histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje y la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socio-culturales diferentes. Este campo brinda “marcos disciplinares y conceptuales sustantivos para comprender la complejidad del hecho educativo y asumir los desafíos que implica la profesión.

3.2 Campo de la Formación Específica

Por su parte, el Campo de la Formación Específica aporta los conocimientos específicos que el docente debe saber para desempeñarse en el nivel primario: el estudio de las áreas y disciplinas que se enseñan en el nivel y sus didácticas, y, el conocimiento de las características y necesidades de los alumnos en diferentes contextos y modalidades educativas del nivel. En lo que atañe a esta investigación resulta relevante tener en cuenta que, dentro de este campo, se distinguen dos trayectos formativos: por un lado, el de las áreas o contenidos a enseñar y por el otro, el de los sujetos y contextos de la Educación Primaria. En relación a este último, en el diseño curricular se hace referencia a los enfoques disciplinarios que permiten una comprensión más amplia de las infancias y sus problemáticas, acentuando la diversidad de procesos cognitivos que tienen lugar en la escuela. Al respecto de la Modalidad de Jóvenes y Adultos menciona únicamente que no se deben perder de vista los sujetos y sus peculiaridades para poder desarrollar procesos de enseñanza que promuevan la igualdad educativa.

Como también fue mencionado al comienzo de este trabajo, para analizar el abordaje de la Modalidad de Jóvenes y Adultos en la Formación Docente Inicial del Profesorado de Educación Primaria, es que se tomarán algunas unidades curriculares relativas a este Campo y al de la Práctica Profesional Docente. A continuación, se mencionan las que pertenecen a la Formación Específica.

3.2.1 Problemáticas del Nivel Primario

Esta unidad curricular de régimen cuatrimestral, con una carga horaria de tres horas cátedras de cursado semanal, se incorpora en el tercer año de la carrera con la reforma del Diseño Curricular con el fin de ofrecer pautas de análisis y reflexión sobre las características, problemáticas y desafíos que presenta hoy la escuela primaria. (Resolución N° 1191, 2014)

Entre las finalidades formativas, se destacan las siguientes:

- Problematicar y desnaturalizar la configuración de la escuela primaria.
- Analizar y reflexionar en torno a la realidad educativa actual de la escuela primaria en Mendoza.
- Comprender las actuales transformaciones y asumir los desafíos que implica la tarea docente en la escuela primaria.

Por su parte, entre los descriptores que menciona, resulta inherente en esta investigación resaltar que en esta unidad curricular se propone el abordaje de las diversas modalidades del sistema educativo.

3.2.2 Alfabetización Inicial

Esta unidad curricular con una carga horaria de tres horas cátedras, forma parte del tercer año de la carrera y presenta un régimen anual. Para garantizar el aprendizaje de la lengua escrita, se requiere de una escuela alfabetizadora, con docentes que cuenten con variadas estrategias y recursos didácticos para intervenir en diferentes contextos y con diferentes sujetos. Al respecto, desde el Diseño Curricular se propone formar docentes capaces de identificar las intervenciones pedagógicas más adecuadas, atendiendo a los diferentes contextos y sujetos, como lo es la educación de jóvenes y adultos. (Resolución N° 1191, 2014)

Entre sus finalidades formativas pueden mencionarse:

- Reflexionar sobre la alfabetización como derecho universal y el papel de la escuela.
- Reconocer la incidencia de diversos contextos en el proceso de alfabetización.
- Apropiarse de estrategias didácticas que favorecen el proceso de alfabetización.

Por su parte, entre los descriptores se menciona el siguiente que tiene estrecha relación con esta investigación: “Modalidades de alfabetización en distintos contextos y a distintos sujetos”, en el cual se propone el abordaje de la alfabetización de adultos.

3.2.4 Didáctica de la Lengua (I y II) y Didáctica de la Matemática (I, II y III)

Más allá de los saberes disciplinares específicos de cada área, lo que se pretende esclarecer en este trabajo es en qué medida la formación docente se vincula a la adquisición de estrategias didácticas para lograr el aprendizaje en jóvenes y adultos, es decir, lo relativo al “saber enseñar” para la modalidad. Aquí subyace un tema importante

y es que, como ya se ha dicho anteriormente, no es posible enseñar de la misma manera a un niño que a un adolescente o adulto. Queda en evidencia que es necesario planificar situaciones de enseñanza en las que se adecúe la diversidad de estrategias y recursos a variados contextos y grupos de alumnos.

3.3 Campo de la Práctica Profesional Docente

Por último, el Campo de la Práctica Profesional Docente se concibe como un eje vertebrador y una entidad independiente dentro del curriculum de la formación docente cuyo fin es darle la oportunidad, a quienes se están construyendo como docentes, de probar y demostrar el conjunto de capacidades que se van desarrollando en su tránsito por la carrera a través de simulaciones e intervenciones progresivas. Teniendo en cuenta los Lineamientos Curriculares propuestos por el INFD, la formación en la práctica profesional es concebida como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales asociados a todas aquellas tareas que un docente realiza en su puesto de trabajo. (Lineamientos Curriculares Nacionales Res. 24/07, 2007)

Siguiendo con este Campo, se puede decir que el mismo se divide en cuatro trayectos, uno por cada año de la formación docente articulados con los conocimientos de los otros Campos de Formación. A continuación, se los explicita: 1- Problemáticas de los sujetos y los contextos en la Educación Primaria, 2- La enseñanza y el aprendizaje en la escuela primaria, 3-La enseñanza y el aprendizaje en las diferentes modalidades educativas, 4- La residencia docente en los dos ciclos de la educación primaria.

3.3.1 Práctica Profesional Docente III

Siguiendo el objeto de esta investigación, se pondrá el foco en la Práctica Profesional Docente III ya que la misma propone el abordaje de la enseñanza y el aprendizaje en las diferentes modalidades. Esta unidad curricular que presenta un régimen anual y una carga horaria de seis horas cátedras semanales, se localiza en tercer año. Considerando a sus finalidades formativas, el futuro docente se familiarizará con estrategias, materiales, recursos de enseñanza y de evaluación de las diferentes áreas del conocimiento en las distintas modalidades educativas y realizará pasantías en por lo menos dos de las abordadas. (Resolución N° 1191, 2014).

Se pretende que los estudiantes conozcan las características las modalidades del sistema educativo argentino, sus implicancias en la escuela primaria y los marcos normativos que las regulan. Además, se hace hincapié en las problemáticas de las

modalidades educativas, los nuevos paradigmas educativos, la diversidad y los aportes de las TIC en las modalidades.

3.3.2 Práctica Profesional Docente IV

Dada la importancia significativa de la Práctica Profesional Docente IV, en la que se lleva a cabo la Residencia y culmina la Formación Docente Inicial, es que no puede dejar de analizársela. Cabe aclarar que su carga horaria es de doce horas cátedras semanales y tiene un régimen de cursado anual.

Esta etapa supone la integración de lo estudiado a lo largo de la carrera, a la práctica real en las aulas, en los dos ciclos de la escuela primaria y en por lo menos dos modalidades diferentes del sistema. Se mencionan algunas de las finalidades formativas que se proponen, destacando aquellas que son útiles en esta investigación:

- Desarrollar prácticas, producciones, intervenciones y experiencias pedagógicas durante la residencia, en diversos contextos y particularidades educativas.
- Desplegar capacidades para la intervención pedagógica en las instituciones asociadas y en las aulas, a través de la participación e incorporación de los estudiantes en los distintos contextos educativos.
- Resignificar los saberes de los otros campos curriculares a través del análisis, la reflexión y la acción en la intervención docente contextualizada.

3.4 La Modalidad de Jóvenes y Adultos en el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria, Resolución 7665/2023 (Dirección General de Escuelas, 2023)

3.4.1 Consideraciones generales

Como punto de partida, resulta relevante destacar que se en este diseño se hacen explícitas las capacidades desarrolladas en el Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial, documento aprobado por la Resolución 337/18 del Consejo Federal de Educación.

El marco curricular continúa organizado en tres campos de formación. Es importante destacar que las unidades curriculares que conforman el Campo de Formación General contemplan contenidos vinculados con las características de la profesión docente y del sistema educativo argentino y de Mendoza desde distintas dimensiones. Establecen una extensa variedad temática que aspira a la formación integral de un profesional de la

educación. Se refuerzan descriptores relacionados con: educación inclusiva; normativas internacionales, nacionales y provinciales sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes, estrategias de enseñanza para la diversidad; abordaje integral de situaciones problemáticas que afectan las trayectorias educativas de las y los estudiantes, Educación Sexual Integral conforme lo establecido en la Ley Nacional N° 26150 y en la Res. del Consejo Federal N° 340/18; el rol docente y estrategias didácticas en la educación para el ejercicio crítico y responsable de la ciudadanía y la ciudadanía digital, la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las prácticas escolares; el impacto de la cultura digital en las sociedades actuales y el desarrollo de competencias digitales conforme a los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de Educación Digital, Robótica y Programación aprobados por la Resolución del Consejo Federal de Educación N° 343/18. (Anexo Profesorado de Educación Primaria, 2023)

En cuanto al Campo de la Formación Específica, es oportuno destacar que, si bien se basa en formar a los docentes para la enseñanza y para la comprensión de las políticas y normativas nacionales que regulan las prácticas pedagógicas del nivel en sus distintas modalidades, el nuevo diseño pone el eje en el Diseño Curricular del Nivel Primario contenido en la Res. N° 3556 – DGE – 2019.

Por otra parte, se diferencia del diseño anterior por la denominación de las unidades curriculares de este campo, que señalan en primer lugar, la ciencia específica y a continuación la didáctica que permite su aprendizaje.

Por último, teniendo en cuenta el Campo de la Formación de la Práctica Profesional Docente, se agrega posibilidad de realizar prácticas en entornos virtuales de aprendizaje mediante el diseño de la propuesta en diferentes escenarios digitales, considerando la normativa jurisdiccional. También es importante mencionar que la Práctica se organiza en cuatro Unidades Curriculares consecutivas que tratan:

- práctica docente vinculada a escenarios y contextos,
- práctica docente vinculada a los sujetos en el contexto institucional,
- práctica docente situada y vinculada a sujetos y contextos en las modalidades del sistema,
- práctica docente situada y vinculada a sujetos y contextos en el aula.

Entonces, se puede afirmar que la Práctica de tercer año, se correspondería con el objeto de la presente investigación, tal como sucedía en el curriculum del 2014.

3.4.2 Comparación entre el diseño del año 2014 y el actual vigente

Si bien la organización curricular se actualizó en gran medida, para el presente trabajo se establecerá una comparación entre aquellas unidades curriculares que se seleccionaron del diseño aprobado en el año 2014 (Problemáticas del Nivel Primario, Alfabetización Inicial, Didáctica de la Matemática I, II y III, Didáctica de la Lengua I y II, y Práctica Profesional Docente III y IV) y las que se corresponderían con el diseño aprobado a fines del 2023.

Al respecto, Problemática del Nivel Primario ya no forma parte del curriculum.

Por su parte, la unidad curricular Alfabetización muestra una clara inclinación al trabajo con los niños. Entre sus descriptores, sólo se señala uno referente a la modalidad analizada en esta investigación, a saber: el proceso de alfabetización de adultos. Perspectiva intercultural. Adaptación de textos y juegos a los intereses, saberes previos y motivaciones de los estudiantes.

En relación a la Didáctica de la Matemática, la misma se dividió en Números Racionales y su didáctica (segundo año, primer cuatrimestre) y Espacio, Geometría y su didáctica (segundo año, segundo cuatrimestre) y en tercer año, fue desglosada en Medida y su didáctica (primer cuatrimestre) y Álgebra, Funciones y su didáctica (segundo cuatrimestre). En cuarto año, sólo se dicta en el primer cuatrimestre bajo la denominación de Didáctica de la Matemática. En aspectos generales, puede afirmarse que se le otorga primacía a la ciencia de matemática en relación con la didáctica. No obstante, entre sus intencionalidades pedagógicas, se menciona la planificación de situaciones de aprendizaje y su desarrollo en el aula analizando, desde los marcos teóricos de la Didáctica de la Matemática, y anticipando posibles acciones e intervenciones durante su implementación atendiendo a la diversidad y al contexto educativo.

Por otra parte, la Didáctica de la Lengua I se ubica en el primer cuatrimestre de segundo año. Entre sus finalidades formativas, se destacan: la reflexión acerca del sentido de enseñar y aprender Lengua, en relación con las necesidades de los sujetos y de sus contextos y la necesidad de promover un saber reflexivo que construya sentido sobre la realidad educativa y, a partir de él, proyecte formas de intervención en el campo de la

Lengua oral y escrita. Presenta como pilares la enseñanza de la lectura, la escritura y la oralidad, aunque no se referencia explícitamente orientación alguna hacia la enseñanza para jóvenes y adultos.

La Didáctica de la Lengua y la Literatura de cuarto año, es concebida como un taller de acompañamiento en el abordaje situado de la enseñanza de la Lengua y la Literatura, centrándose en una integración práctica de los saberes adquiridos durante la carrera y su transferencia a los contextos áulicos para las intervenciones de los futuros docentes en las escuelas asociadas. Al respecto, no hay mención alguna sobre la Modalidad de Jóvenes y Adultos debido a que se centra en la residencia docente, la cual se realiza en escuelas de Nivel Primario de Educación Común. Similar situación ocurre con la Didáctica de la Matemática, perteneciente también, al último año de la carrera.

Ahora bien, tomando en consideración a la PPD III, la misma está focalizada en el conocimiento de las particularidades de las modalidades del Sistema Educativo, al igual que lo estaba en el diseño anterior. Sin embargo, puede observarse cómo se han profundizado sus descriptores, al poner el eje en la enseñanza y el aprendizaje y en la resignificación del contexto: aula. Los futuros docentes se familiarizarán con estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación en las diferentes orientaciones y modalidades educativas y realizará intervenciones didácticas en, al menos, dos modalidades, dejando la posibilidad de elegir a los IES en cuáles se llevarán a cabo. Sin embargo, puede inferirse que no se incorpora el desarrollo de competencias específicas para la Modalidad de Jóvenes y Adultos, tal como sucedía en el diseño previo.

Por último, en relación con la Práctica Profesional Docente IV, el/la estudiante realiza la residencia docente, integrando críticamente lo estudiado a lo largo de su formación, en instituciones educativas según su formación. Si bien puede inferirse que se apunta a la reflexión de la práctica docente en los diferentes contextos y escenarios, no se profundiza en el abordaje de las particularidades de la Modalidad de Jóvenes y Adultos y las intervenciones pedagógicas se llevan a cabo en las instituciones educativas asociadas del Nivel Primario de la Educación Común.

3.4.3 Posible impacto a futuro en la formación docente en relación a la implementación del Diseño aprobado por resolución 7665/ 23. (Dirección General de Escuelas, 2023)

Siguiendo con el objeto de esta investigación, se analiza el posible impacto en la formación docente para la Modalidad de Jóvenes y Adultos, en relación a la implementación de la Actualización Curricular del Profesorado de Educación Primaria.

Considerando a la Didáctica, unidad curricular perteneciente al primer cuatrimestre de segundo año de la carrera, la cual menciona entre sus intencionalidades formativas, que el futuro docente pueda conocer, comprender y utilizar pedagógicamente las propuestas curriculares, materializadas en documentos diseños curriculares, así como analizar y ensayar distintas versiones de planificaciones docentes y secuencias didácticas, propias del o de los niveles y modalidades educativas para los que lo habilita la profesión. Entre sus descriptores menciona a los lineamientos curriculares para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA).

Por su parte, la unidad curricular Sujetos de la Educación, de segundo año, de duración cuatrimestral, busca que los futuros docentes puedan construir un referente teórico que les permita conocer y comprender a los sujetos que aprenden, para poder intervenir adecuadamente en los procesos de enseñanza – aprendizaje que se desarrollan en diversos contextos. Es menester destacar que se observa una apertura hacia lo que se considera sujetos de la educación, ya que no sólo se basa en el niño sino también, en los jóvenes y adultos. Así lo expresa en sus descriptores:

Jóvenes y adultos. Condiciones de vulnerabilidad y exclusión. Tramas de socialización: el mundo del trabajo. Experiencias y contenidos culturales en el proceso identitario. Trayectorias educativas: relación con la institución escolar. El sujeto pedagógico de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Procesos de aprendizaje del adulto. Desarrollo Cognitivo. (Anexo Resolución 7665 DGE, 2023)

Por otro lado, es oportuno mencionar que en las Didácticas se presenta como uno de sus descriptores el siguiente: integrar, en el diseño de proyectos de enseñanza, diversidad de recursos y estrategias en concordancia con el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), por lo que puede inferirse que se brega por formar docentes que impulsen una educación inclusiva de calidad, adecuada a la diversidad y a los diversos contextos.

Otra unidad curricular que se incorpora en la formación docente es Gestión y Evaluación de los aprendizajes, cuatrimestral, correspondiente a tercer año. La misma se centra en

las transformaciones en el mundo del trabajo, las tecnologías digitales, el multiculturalismo y la globalización, que presentan nuevos desafíos para la educación. Entre sus intencionalidades formativas, se destaca la de desarrollar prácticas educativas contextualizadas mediante el uso pedagógico de problemas reales, con distintos niveles de dificultad y complejidad para lograr motivación y actitud positiva de los alumnos hacia el aprendizaje. Siguiendo con los descriptores, es valioso el aporte que se incorpora, en relación con la Modalidad de Jóvenes y Adultos debido a que, entre las metodologías activas que se abordarán, se propone la de situaciones problemáticas reales y proyectos de acción en la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA), haciendo explícito el trabajo con la modalidad.

Además, se agrega la unidad curricular Educación en la diversidad, también de régimen cuatrimestral y perteneciente al tercer año de la carrera. Esta actualización deja en evidencia la necesidad de priorizar la educación en y para la diversidad, tomando conciencia de las diferencias individuales que poseen los estudiantes en el contexto de enseñanza-aprendizaje. En este punto, se prepara al futuro docente en el diseño de estrategias para el abordaje en aulas heterogéneas, clave para la Modalidad de Jóvenes y Adultos debido a la gran variedad de factores que convergen en ella: intereses, necesidades, estilos de aprendizaje, tipos de inteligencias, motivaciones, trayectoria escolar, entre otros.

Si bien puede percibirse la preponderancia que se le otorga a la educación en y para la diversidad, adecuando la práctica docente a los distintos contextos y modalidades de la Educación Primaria, se continúa con una marcada tendencia a la enseñanza centrada en el niño como sujeto de aprendizaje, relegando la especificidad de los sujetos, la complejidad de las prácticas y los desafíos de enseñanza que suscita la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Esto podría deberse al análisis sobre el mundo laboral, ya que la mayoría de los egresados del Profesorado de Educación Primaria se insertan en la educación primaria obligatoria.

De igual modo, en las Didácticas se aprecia que sus intencionalidades pedagógicas apuntan al desarrollo de capacidades para dictar clases en la escuela primaria común, al igual que no se profundiza en las estrategias didácticas específicas de la modalidad ni se explicita un abordaje del Diseño Curricular Nivel Primario Jóvenes y Adultos (aprobado por resolución 02544/15), haciéndose referencia principalmente al Diseño de Educación Primaria (aprobado por resolución 3556/19).

3.5 El rol del Licenciado en Ciencias de la Educación en el mejoramiento de la capacitación y el desempeño docente.

Teniendo en cuenta que el presente trabajo pretende determinar si, en relación a la formación docente, la definición de los saberes que se abordan en el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria, influye en el escaso desarrollo de saberes específicos para la Modalidad de Jóvenes y Adultos y la selección de estrategias específicas que aplican los docentes de la dicha modalidad, resulta significativo esclarecer el rol del Licenciado en Ciencias de la Educación en el mejoramiento de la capacitación y el desempeño docente.

El plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación se orienta a formar profesionales polivalentes, con una fuerte formación científica, técnica y humanística que les permita analizar, comprender y evaluar la compleja realidad educativa de forma comprensiva y especializada, a fin de generar conocimientos que permitan intervenciones profesionales fundamentadas en diferentes ámbitos educativos.

Tomando en consideración que los objetivos para los cuales se forma a los futuros Licenciados en Ciencias de la Educación, caben mencionar a los siguientes, los cuales sirven como fundamento para justificar el presente trabajo de investigación, a saber:

- Identificar, analizar y reflexionar críticamente sobre los problemas de la educación, enseñanza y aprendizaje.
- Participar en la definición de políticas y normativas educativas de diversos niveles y elaborar planes, programas y proyectos para su implementación.
- Diseñar, planificar, organizar, conducir y evaluar sistemas, instituciones y proyectos educativos.
- Elaborar, implementar y evaluar proyectos de investigación educativa participando en equipos disciplinares, multidisciplinarios e interdisciplinarios dando cuenta de la complejidad de los fenómenos que estudia.
- Planificar, desarrollar y evaluar programas de formación profesional inicial y continua.

Por otra parte, entre las capacidades que adquiere el Licenciado durante su formación, se destacan las siguientes: desempeñar tareas de gestión, conducción o coordinación académica de instituciones educativas formales y no formales. Así como también la

capacidad para asesorar, conducir y evaluar programas de formación. Esta última podría vincularse con el rol del Licenciado en el análisis curricular que se propone abordar en este trabajo, el cual se corresponde con la revisión y evaluación de componentes curriculares de la carrera del Profesorado de Educación Primaria en función de la Modalidad de Jóvenes y Adultos.

Capítulo 4 MARCO METODOLÓGICO

4.1 Hipótesis

La hipótesis que sostiene este trabajo es:

La definición de los saberes que se abordan en el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria de la provincia de Mendoza, influye en el escaso desarrollo de saberes específicos para la Modalidad de Jóvenes y Adultos y la selección de estrategias específicas que aplican los docentes de la modalidad.

4.1.1 Clasificación de variables

- variable independiente: saberes definidos en el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria.
- variable dependiente: saberes específicos para la Modalidad de Jóvenes y Adultos aplicados por los docentes de la modalidad.
- variable dependiente: selección de estrategias específicas que aplican los docentes de la Modalidad de Jóvenes y Adultos.

4.1.2 Definición de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional
Saberes definidos en el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria.	Aquellos que designan el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por los alumnos y alumnas se considera esencial para su desarrollo y socialización. (Coll, C., 1992)	Conjunto estructurado de conocimientos, habilidades y valores socialmente relevantes que deben ser adquiridos y apropiados por los estudiantes en el proceso educativo del Profesorado de Educación Primaria.
Saberes específicos para la Modalidad de Jóvenes y Adultos	Conjunto estructurado de conocimientos,	Conocimientos y habilidades que se

Adultos aplicados por los docentes de la modalidad.	competencias y habilidades que los individuos adquieren a lo largo de su formación y experiencia. (Tardif, M.,2004)	consideran necesarios para enseñar en la Modalidad de Jóvenes y Adultos.
Selección de estrategias específicas que aplican los docentes de la Modalidad de Jóvenes y Adultos	Las estrategias didácticas son el conjunto de decisiones que toma el docente para orientar la enseñanza con el fin de promover el aprendizaje de sus alumnos. Se trata de orientaciones generales acerca de cómo enseñar a los distintos sujetos, considerando qué se quiere que comprendan, por qué y para qué. (Anijovich, R. y Mora, S., 2010).	Recursos, técnicas y actividades que el docente utiliza en los procesos de enseñanza para el logro de aprendizajes.

4.2 Método de investigación

4.2.1 Enfoque

El paradigma que se corresponde con la siguiente investigación es el modelo mixto, es decir combina el enfoque cualitativo y cuantitativo, lo que permite un análisis en conjunto de los datos cualitativos y cuantitativos.

4.2.2 Diseño

Siguiendo a Hernandez Sampieri y otros (2006) quien define al diseño como el plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación.

En el presente trabajo se ha optado por un diseño que corresponde al tipo no experimental transeccional correlacional ya que se observan fenómenos tal como se dan en su contexto natural para establecer el grado de relación que existe entre ellos. Se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único (Liu, 2008 y Tucker, 2004) con el propósito de describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

4.2.3 Muestra

Según Hernandez Sampieri y otros (2006), la muestra “es un subgrupo de población del cual se recolectan los datos y debe ser representativa de dicha población”. En esta investigación la muestra es no probabilística y la población se distribuye de la siguiente manera:

- Veinte estudiantes de cuarto año del Profesorado de Educación Primaria de un IES de la provincia de Mendoza.
- Seis docentes de las diferentes unidades curriculares tomadas para esta investigación, a saber: un docente de Problemáticas del Nivel Primario, uno de Alfabetización Inicial, otro de la Práctica Profesional Docente III, uno de la Práctica Profesional Docente IV, uno de Didáctica de la Lengua y uno de Didáctica de la Matemática.
- La coordinadora de carrera.
- El coordinador de la Práctica Profesional Docente y Residencia.
- Tres docentes de CEBJA.
- Tres directivos de CEBJA.

4.2.4 Técnicas de investigación

Las técnicas de investigación que se utilizaron para recolección de datos son:

- Encuestas aplicadas a veinte estudiantes de cuarto año del Profesorado de Educación Primaria de un IES de la provincia de Mendoza.
- Entrevistas individuales semiestructuradas: aplicadas a seis docentes de diferentes de las unidades curriculares tomadas para esta investigación; la coordinadora de carrera y el coordinador de la Práctica Profesional Docente y Residencia; tres docentes y tres directivos de CEBJA.

Capítulo 5 ANÁLISIS DE DATOS

5.1 Encuestas a estudiantes de cuarto año del Profesorado de Educación

Primaria

A través de las encuestas realizadas a veinte estudiantes de cuarto año del Profesorado de Educación Primaria en un Instituto de Educación Superior (IES) de la provincia de Mendoza, se obtuvieron diversos datos que proporcionan una visión sobre las percepciones de los futuros docentes acerca de su formación en relación con la Modalidad de Jóvenes y Adultos. A continuación, se exponen los resultados más relevantes.

En respuesta al primer interrogante, que indagaba si consideraban que la formación recibida en el Profesorado de Educación Primaria los preparaba adecuadamente para enseñar en la Modalidad de Jóvenes y Adultos, el 58,6% de los estudiantes expresó su desacuerdo, señalando una carencia en su preparación para abordar esta modalidad. (Anexo VII)

Este resultado refleja un posible déficit en la formación docente, particularmente en la enseñanza en contextos de jóvenes y adultos. Es importante destacar que la formación está predominantemente orientada hacia la enseñanza en el nivel primario obligatorio, centrada en el niño como sujeto de aprendizaje, lo que puede generar una brecha significativa en la preparación de los docentes para enfrentar los desafíos específicos de esta modalidad educativa.

Respecto a los motivos de esta respuesta, los estudiantes pudieron seleccionar múltiples categorías, lo que permitió una mayor comprensión de las causas. El 50% de los encuestados mencionó que la formación recibida se focaliza principalmente en la niñez como sujeto de aprendizaje en el nivel primario. El mismo porcentaje indicó que el déficit se debe a la insuficiente articulación entre los conocimientos teóricos sobre la modalidad y su aplicación en el campo de la práctica profesional docente. Un 40% señaló la falta de conocimientos específicos sobre los desafíos inherentes a la enseñanza de jóvenes y adultos, así como la escasa formación en estrategias didácticas adaptadas a esta modalidad. Solo un 15% consideró que el Diseño Curricular Provincial (DCP) de la modalidad ha sido abordado de manera adecuada en su formación. Estos porcentajes sugieren que existe una notable necesidad de profundización en la

preparación docente en relación con las características y demandas específicas de la Modalidad de Jóvenes y Adultos. (Anexo VIII)

A continuación, se consultó a los estudiantes acerca de las unidades curriculares en las que recibieron formación específica sobre esta modalidad. Es relevante señalar que la mayoría de los encuestados identificó la *Práctica Profesional Docente III* como la principal unidad vinculada a la Modalidad de Jóvenes y Adultos. Otros mencionaron la *Práctica Profesional Docente IV* (25%), *Problemáticas del Nivel Primario* (20%), *Didáctica de la Lengua* (15%), *Alfabetización Inicial* y *Didáctica de la Matemática* (10%). Solo el 5% mencionó “otra” opción. Es de destacar que, entre las respuestas dadas, un estudiante expresó no haber recibido formación específica en ninguna de las unidades curriculares. (Anexo IX)

Es oportuno destacar que, tal como se expresó en el marco teórico, en la Práctica Profesional Docente III se propone el abordaje de la enseñanza y el aprendizaje en las diferentes modalidades. Sin embargo, cuando se preguntó sobre la realización de observaciones/ intervenciones en la modalidad, el 95% de los estudiantes respondió que no se llevan a cabo en dicha modalidad. Aquí puede inferirse que el abordaje que se hace de las modalidades del Sistema Educativo, especialmente de la de Jóvenes y Adultos, es meramente de carácter teórico. También, considerando sus finalidades formativas, que sostienen que el futuro docente se familiarizará con estrategias, materiales, recursos de enseñanza y de evaluación de las diferentes áreas del conocimiento en las distintas modalidades educativas y realizará pasantías en por lo menos dos de las abordadas (Resolución N° 1191, 2014), se desprende que, las pasantías o intervenciones se centran únicamente en la primaria obligatoria. (Anexo X)

En relación con las Unidades de Definición Institucional Electivas (UDIE), el 95% de los encuestados indicó que no se ofrecieron unidades curriculares sobre esta modalidad durante su formación, mientras que el resto expresó desconocimiento sobre el tema. Este dato refuerza la hipótesis de que el enfoque del profesorado está claramente alejado de las necesidades de formación específicas para la Modalidad de Jóvenes y Adultos, revelando un vacío en la oferta educativa del Profesorado. (Anexo XI)

Al ser consultados sobre la necesidad de profundizar los saberes en *Didáctica de la Lengua* y *Didáctica de la Matemática* en relación con la adquisición de estrategias

didácticas específicas para la Modalidad de Jóvenes y Adultos, un elevado porcentaje (94,7%) coincidió en que sí, resultando un indicador claro de la necesidad de formación especializada en este contexto educativo. (Anexo XII)

Al respecto se presentaron algunas razones para justificar su elección, pudiendo seleccionar más de una opción. (Anexo XIII) Las respuestas más comunes fueron:

- El 63,2% de los encuestados mencionó que las secuencias didácticas elaboradas durante la formación están orientadas principalmente a los niños, lo que deja de lado las especificidades del trabajo con jóvenes y adultos.
- El 36,8% resaltó la escasa atención que se ha prestado a las estrategias didácticas específicas de la modalidad de Jóvenes y Adultos.
- Un 31,6% coincidió en que, si bien se abordan diversas estrategias, estas son insuficientemente adaptadas a las particularidades de la enseñanza en este contexto, y que los desafíos específicos de la modalidad se tratan de manera teórica, sin un fuerte vínculo con la práctica.

Estos resultados permiten inferir que la mayoría de los estudiantes considera que la formación se centra en los niños, con un enfoque débil hacia la Modalidad de Jóvenes y Adultos, tanto en términos de estrategias didácticas específicas como de un abordaje práctico.

En cuanto a la disposición de los estudiantes para enseñar en la Modalidad de Jóvenes y Adultos, un 60% expresó su interés, lo que refleja una apertura significativa hacia esta modalidad, mientras que el 40% indicó que preferiría esperar a tener más experiencia. Ninguno de los encuestados rechazó la posibilidad de enseñar en esta modalidad. (Anexo XIV)

Al profundizar en las razones por las cuales considerarían enseñar en la Modalidad de Jóvenes y Adultos, las respuestas fueron variadas:

- El 40% señaló su interés en adquirir nuevos conocimientos sobre cómo enseñar a esta población a partir de la experiencia práctica.
- El 30% manifestó su deseo de enfrentar los desafíos propios de esta modalidad utilizando las herramientas pedagógicas y aptitudes adquiridas.

- El 20% expresó que necesitaría una formación complementaria específica para abordar esta modalidad.
- El 10% destacó la necesidad de profundizar en las estrategias didácticas específicas para este ámbito.

Se estima que los estudiantes parecen estar motivados por la oportunidad de adquirir nuevos saberes y enfrentarse a los retos que la Modalidad de Jóvenes y Adultos presenta. No obstante, también reconocen la necesidad de formación adicional y especializada para estar plenamente preparados para enseñar en este contexto. (Anexo XV)

5.2 Percepción de los docentes sobre la Formación en la Modalidad de Jóvenes y Adultos en el Profesorado de Educación Primaria

En el marco de esta investigación, se realizaron entrevistas a diversos profesionales del ámbito educativo con el propósito de indagar acerca del lugar que ocupa la Modalidad de Jóvenes y Adultos en el Profesorado de Educación Primaria. Los participantes incluyeron a la Coordinadora de la carrera, el Coordinador de la Práctica Profesional Docente, docentes de diversas unidades curriculares como: Problemáticas del Nivel Primario, Alfabetización Inicial, Práctica Profesional Docente III y IV, Didáctica de la Lengua y Didáctica de la Matemática.

5.2.1 Entrevista a Coordinadora de la carrera

Como punto de partida en la entrevista con la Coordinadora del Profesorado de Educación Primaria, se indagó acerca de la formación que ofrece el Diseño Curricular aprobado por resolución 1191/14. En términos generales, ella expuso que el mismo ofrece una formación adecuada para los futuros docentes, destacando su enfoque integral.

"El diseño curricular tiene un enfoque sólido que prepara a los futuros docentes no solo desde el punto de vista pedagógico, sino también en los aspectos psicológicos y sociales que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje". (Coordinadora del Profesorado de Educación Primaria, entrevista personal, 2 de diciembre de 2024).

Resaltó que, al combinar el conocimiento teórico con la práctica educativa, los estudiantes del profesorado adquieren herramientas valiosas para desarrollar sus habilidades y competencias en el aula.

Sin embargo, cuando se indagó acerca del lugar que ocupa la Modalidad de Jóvenes y Adultos en el Diseño Curricular, la Coordinadora mencionó que, aunque cubre de manera adecuada los aspectos fundamentales para la formación docente, uno de los puntos débiles es la falta de una integración más explícita y profunda de dicha modalidad. Aclaró que, si bien incluye algunos elementos relacionados con esta modalidad, la forma en que se abordan se considera más bien general, lo que limita la preparación específica para docentes que se desempeñarán en este contexto. Añadió que es necesario que la formación inicial ofrezca una atención más detallada y completa a esta modalidad, considerando las características y necesidades particulares de los estudiantes jóvenes y adultos.

En este sentido, subrayó que *"no basta con mencionar la modalidad, sino que se debe profundizar en los enfoques y metodologías necesarias para enseñar a jóvenes y adultos, para que los futuros docentes puedan estar completamente capacitados para abordar los desafíos de este tipo de enseñanza"*. (Coordinadora del Profesorado de Educación Primaria, entrevista personal, 2 de diciembre de 2024).

Además, enfatizó en que resulta muy necesario que los futuros docentes tengan una comprensión profunda de las necesidades específicas de esta población, desde sus motivaciones hasta las barreras que pueden enfrentar en su aprendizaje. Aseguró que *"no se trata solo de enseñar, sino de desarrollar habilidades para motivar, acompañar y comprender las trayectorias educativas no lineales de los estudiantes adultos"*. (Coordinadora del Profesorado de Educación Primaria, entrevista personal, 2 de diciembre de 2024).

Continuando con la entrevista, se indagó acerca de algunas unidades curriculares presentes en el plan de estudios del profesorado, las cuales son objeto de esta investigación: Problemáticas del Nivel Primario, Alfabetización Inicial, Práctica Profesional Docente III y IV y Didáctica de la Lengua y de la Matemática. Primero se hizo hincapié en las fortalezas de estas. Al respecto, la Coordinadora mencionó la base teórica que proporcionan sobre el aprendizaje y la enseñanza. Destacó a la Práctica

Profesional Docente que atraviesa la formación de manera transversal y que permite a los estudiantes acercarse a situaciones reales de enseñanza, reflexionando sobre su práctica docente en contextos reales, aunque admitió que no específicamente en la Modalidad de Jóvenes y Adultos.

Por otro lado, en cuanto a las modificaciones o saberes adicionales que sugeriría incorporar, se refirió a diversificar los enfoques pedagógicos que tomen en cuenta las características y necesidades de los estudiantes adultos. Esto incluiría la integración de estrategias didácticas específicas, como el aprendizaje basado en proyectos y el uso de tecnologías que fomenten la participación activa y la reflexión crítica. Además, incluir saberes sobre la psicología del aprendizaje adulto y sobre cómo motivar a estudiantes con experiencias previas diversas.

Avanzando en la entrevista y teniendo en cuenta el proceso de actualización del Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria, llevado a cabo entre los años 2021 y 2023, la Coordinadora del profesorado destacó varias mejoras cualitativas y cuantitativas que se lograron, así como los cambios más relevantes para la formación docente.

En términos de mejoras cualitativas, resaltó la incorporación de un enfoque más inclusivo en los contenidos curriculares, lo que permitió una ampliación de la perspectiva sobre la diversidad. Además, subrayó que la actualización del diseño curricular ha sido fundamental para integrar de manera más explícita a las Modalidades del Sistema Educativo, siendo la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA), una de ellas. Esto refleja una mayor conciencia sobre las necesidades educativas específicas de cada contexto.

Es clave que los futuros docentes puedan trabajar con una diversidad de sujetos, considerando sus trayectorias, intereses y contextos particulares, por lo que resulta esencial abordar la formación docente en las distintas modalidades que el Sistema Educativo ofrece. (Coordinadora del Profesorado de Educación Primaria, entrevista personal, 2 de diciembre de 2024).

Además, mencionó la incorporación de la educación digital, los avances hacia una educación inclusiva, y el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) como puntos destacados dentro de las mejoras cualitativas.

Desde una perspectiva cuantitativa, destacó que el nuevo diseño curricular presenta una organización más estructurada en cuanto a la distribución de las unidades curriculares a lo largo de la carrera. Al respecto, la Coordinadora señaló como ejemplo el abordaje de la Matemática y su didáctica.

La Matemática se reorganizó en unidades curriculares cuatrimestrales... Números Racionales y su didáctica, Espacio, Geometría y su didáctica, Medida y su didáctica y Álgebra, Funciones y su didáctica. Esto facilita una secuenciación más lógica de los aprendizajes y proporciona mayor claridad sobre los objetivos de cada espacio. Y por supuesto, que se ve una clara tendencia al trabajo específico de la didáctica. (Coordinadora del Profesorado de Educación Primaria, entrevista personal, 2 de diciembre de 2024).

En cuanto a los cambios más relevantes, resaltó como logro la formación en la diversidad en el aula, con el fin de que los futuros docentes estén mejor preparados para enseñar en contextos educativos variados y complejos.

Teniendo en cuenta si durante el proceso de Actualización Curricular, surgieron cuestionamientos o inquietudes relacionados con la formación docente para la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, la Coordinadora explicó que, si bien es cierto que se incorporaron descriptores en las distintas unidades curriculares que reconocen la importancia de la educación de jóvenes y adultos, también señaló que el Diseño Curricular continúa centrado principalmente en la educación primaria dirigida a los niños.

Además, agregó que algunos Institutos de Educación Superior que participaron de la actualización, expresaron la necesidad de profundizar en los enfoques pedagógicos específicos para la Modalidad de Jóvenes y Adultos, considerando que no se abordaban adecuadamente las necesidades particulares de los estudiantes adultos. En este sentido, se destacó que los perfiles de los estudiantes son radicalmente diferentes a los de los estudiantes de educación primaria común.

Los adultos y jóvenes que acceden a la educación permanente se enfrentan a retos como la vulnerabilidad social, exclusión laboral, y situaciones de desventaja educativa previas, lo cual demanda estrategias pedagógicas específicas. (Coordinadora del Profesorado de Educación Primaria, entrevista personal, 2 de diciembre de 2024).

Por otra parte, la Coordinadora de la carrera se refirió a las modificaciones implementadas en la Actualización curricular relativas a la Modalidad de Jóvenes y Adultos, las cuales muestran una evolución positiva en términos de inclusión ya que se amplió la visión sobre la diversidad de los sujetos educativos. Esta incorporación puede reflejarse en unidades curriculares como "Sujetos de la Educación" y "Educación en la Diversidad".

No obstante, señaló que, aunque este avance es importante, el impacto real de los cambios será limitado si no se profundiza en la especificidad de los enfoques pedagógicos y metodológicos dirigidos a la Modalidad de Jóvenes y Adultos.

La actualización curricular menciona la inclusión de estos sujetos, pero no aborda en detalle cómo trabajar con ellos desde una perspectiva pedagógica adaptada a sus características. Por ejemplo, la escasez de estrategias didácticas específicas sobre cómo enseñar a adultos con niveles diferentes de escolaridad o en situaciones de vulnerabilidad social implica que los futuros docentes podrían no estar lo suficientemente preparados para enfrentar los desafíos cotidianos en el aula. (Coordinadora del Profesorado de Educación Primaria, entrevista personal, 2 de diciembre de 2024).

Finalmente, para mejorar la formación docente en relación con la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, se sugirieron varias propuestas que podrían contribuir significativamente a una formación más completa y adecuada. En primer lugar, la Coordinadora destacó la necesidad de incorporar saberes específicos sobre la modalidad dentro del Diseño Curricular. Esto podría incluir temas fundamentales como la alfabetización de adultos, estrategias didácticas específicas y prácticas sistematizadas en instituciones propias de la modalidad, lo que les permitiría enfrentar situaciones reales y aplicar la teoría aprendida, en el aula. Estas experiencias de campo también proporcionarían un espacio para reflexionar sobre las estrategias pedagógicas que mejor se ajustan a los diferentes perfiles de los estudiantes adultos.

Por último, destacó la importancia de la formación continua: *"La formación docente no debería limitarse solo a la etapa inicial, sino que es necesario ofrecer espacios de reflexión y capacitación continua para los docentes en ejercicio, sobre los nuevos desafíos que enfrentan en el aula"*. (Coordinadora del Profesorado de Educación Primaria, entrevista personal, 2 de diciembre de 2024).

5.2.2 Entrevista a Coordinador de la Práctica Profesional Docente

El Coordinador de la Práctica Profesional Docente considera que el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria ofrece una formación sólida y adecuada para los futuros docentes. Destacó que este diseño curricular permite a los estudiantes construir una visión integral de las implicancias y alcances de su rol profesional. Además, enfatizó en que el diseño curricular está estructurado de manera progresiva, de modo que los futuros docentes desarrollan sus capacidades de forma gradual, lo cual les permitirá enfrentar con mayor eficacia los desafíos del aula. Por otro lado, subrayó la importancia de que la carrera abarca tres grandes campos de formación: general, específica y de la práctica, lo que favorece a una formación cada vez más compleja y especializada.

Adentrándose en la Modalidad de Jóvenes y Adultos, subrayó que uno de los principales desafíos que enfrentan los futuros docentes al trabajar en dicha modalidad es la necesidad de identificar las diversas formas de aprender y los intereses de los estudiantes dada la brecha de edades. El coordinador destacó que la heterogeneidad propia de la modalidad exige una capacidad flexible por parte del docente para adaptar sus estrategias didácticas, lo cual requiere una profunda comprensión de los contextos y perfiles de los estudiantes. Los futuros docentes deben estar preparados para diseñar enfoques pedagógicos inclusivos que consideren no solo los aspectos cognitivos, sino también los motivacionales y sociales.

En cuanto a la formación específica para la Modalidad de Jóvenes y Adultos dentro del campo de la Práctica Profesional Docente, el Coordinador explicó que se organiza en cuatro Unidades Curriculares consecutivas de duración anual que abordan diferentes aspectos de la práctica docente en contextos diversos. Se incluyen temas como la vinculación de la práctica docente con los sujetos y los contextos institucionales, así como la enseñanza situada en las distintas modalidades educativas. En la Actualización Curricular, la Modalidad de Jóvenes y Adultos se trata de manera explícita en el tercer año de la carrera, dentro de la unidad denominada “Práctica Profesional Docente III: Modalidades Educativas”. Sin embargo, el Coordinador señaló que, aunque está presente en el currículo, la modalidad podría profundizarse en términos de los enfoques pedagógicos específicos necesarios para trabajar con jóvenes y adultos, como así también en un abordaje más práctico, permitiendo a los estudiantes del profesorado, realizar intervenciones sistemáticas en la modalidad.

“La formación inicial proporciona una visión más bien general de la Modalidad de Jóvenes y Adultos, pero considero que, al ser una modalidad compleja, sería beneficioso contar con un enfoque más específico.” (Coordinador de Práctica Profesional Docente, entrevista personal, 2 de diciembre de 2024).

El Coordinador también resaltó que la institución, a través del Departamento de Formación Continua, ofrece la posibilidad de que los docentes se postulen para profundizar en los contenidos relacionados con esta modalidad, lo que puede enriquecer su preparación y desempeño.

Avanzando en la entrevista, se indagó acerca de la propuesta de articulación de la Práctica Profesional Docente con los otros dos campos de formación (general y específico). Al respecto, el Coordinador explicó que es un desafío en curso. Este proceso está siendo abordado en colaboración con la coordinación de la carrera, con el objetivo de habilitar espacios y actividades que faciliten la integración de los tres campos de formación.

“Sabemos que articular la Práctica Profesional Docente con los campos de formación general y específico es un reto que estamos trabajando activamente. Este proceso no es sencillo, pero estamos colaborando estrechamente con la coordinación de la carrera para crear los espacios adecuados que favorezcan esta integración”. (Coordinador de Práctica Profesional Docente, entrevista personal, 2 de diciembre de 2024).

Aunque reconoció que actualmente no se desarrollan prácticas docentes específicas en la Modalidad de Jóvenes y Adultos debido a la superposición de horarios entre el cursado de la carrera y el horario de los CEBJA (la gran mayoría en el turno vespertino), destacó la importancia de este trabajo articulado para garantizar una formación integral. Además, mencionó que existen otras estrategias complementarias, como talleres, charlas y análisis de casos, que permiten a los estudiantes aproximarse a la realidad de esta modalidad.

Continuando con el análisis de las fortalezas y debilidades del abordaje de la Modalidad de Jóvenes y Adultos en el campo de la Práctica Profesional Docente, el Coordinador explicó que están vinculadas a los desafíos previamente mencionados. Las fortalezas incluyen la posibilidad de realizar prácticas en instituciones asociadas, lo que permite a

los futuros docentes reflexionar sobre su práctica en contextos reales. Sin embargo, las debilidades surgen de la falta de una experiencia de práctica directa en la Modalidad de Jóvenes y Adultos, lo que limita la posibilidad de aplicar directamente los conocimientos adquiridos. Además, señaló que la modalidad se aborda de manera superficial y con una inclinación más bien teórica en algunas unidades curriculares, lo cual podría mejorarse con un tratamiento más exhaustivo.

En relación a las estrategias didácticas, consideró que las más efectivas para trabajar en la Modalidad de Jóvenes y Adultos deben orientarse hacia el acercamiento directo al contexto real de la práctica docente. Según explicó, *"es fundamental que los estudiantes se involucren en situaciones reales de enseñanza, ya que solo de esta manera pueden adquirir una comprensión profunda de los desafíos y las dinámicas propias de esta modalidad"*. (Coordinador de Práctica Profesional Docente, entrevista personal, 2 de diciembre de 2024).

De esta forma, los futuros docentes tienen la oportunidad de experimentar de primera mano los contextos sociales y educativos con los que se encontrarán, lo que les permite adaptar sus enfoques pedagógicos de manera más adecuada a las necesidades del aula. Asimismo, se destacó la importancia de integrar metodologías activas y participativas, como el aprendizaje basado en proyectos o el trabajo colaborativo, que favorecen un aprendizaje más reflexivo y flexible.

"No se trata solo de que los estudiantes del profesorado reciban conocimientos teóricos, sino de que sean capaces de aplicarlos de forma creativa y contextualizada, enfrentándose a los desafíos del aula y desarrollando habilidades críticas para resolver problemas". (Coordinador de Práctica Profesional Docente, entrevista personal, 2 de diciembre de 2024).

Esta aproximación, que fomenta la participación activa y el análisis de realidades contextuales, permite a los futuros docentes desarrollar enfoques pedagógicos más innovadores y adecuados a la diversidad de los estudiantes jóvenes y adultos.

Avanzando en la entrevista, se examinó sobre los cambios propuestos en la Actualización curricular, aprobada por Resolución N° 7665 del año 2023. Al respecto, el Coordinador observó que, aunque las modificaciones en el diseño nuevo continúan

sosteniendo los mismos principios y enfoques del plan en cierre, se pone un énfasis adicional en las capacidades profesionales que deben ser promovidas en quienes se forman como docentes, según se establece en el Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial (2018). Estos cambios buscan que los futuros docentes adquieran destrezas esenciales que les permitan desenvolverse en contextos educativos diversos, como el de la Modalidad de Jóvenes y Adultos. Sin embargo, el Coordinador subrayó que la formación inicial, aunque sólida, debe ser vista como una base que los futuros docentes continuarán desarrollando a lo largo de su carrera profesional.

Siguiendo con el análisis de la Actualización curricular, el Coordinador consideró que una de las principales fortalezas de este proceso radica en la oportunidad que tienen los estudiantes de la carrera de realizar prácticas en instituciones asociadas. Esta experiencia les permite confrontar sus conocimientos teóricos con la realidad de las aulas, lo cual resulta crucial para el desarrollo de sus habilidades docentes. Al estar inmersos en contextos reales, los futuros docentes tienen la posibilidad de reflexionar y analizar de manera más concreta los desafíos y dinámicas de la práctica docente. Este tipo de experiencias no solo fortalece su comprensión del rol docente, sino que también les proporciona herramientas para enfrentar situaciones complejas, adaptarse a diferentes contextos educativos y mejorar sus enfoques pedagógicos.

El contacto directo con el entorno educativo enriquece significativamente la formación de los futuros docentes, permitiéndoles una mejor preparación para los desafíos que suscita la enseñanza.” (Coordinador de Práctica Profesional Docente, entrevista personal, 2 de diciembre de 2024).

Sin embargo, el Coordinador también señaló una falencia importante en el proceso. Identifica que algunos saberes son abordados de manera superficial dentro del currículo, lo que dificulta una comprensión más profunda y detallada de ciertos temas. En particular, la Modalidad de Jóvenes y Adultos es tratada de forma general, sin llegar a profundizar en las complejidades específicas que implica enseñar en este contexto. Esta falta de profundidad podría limitar la preparación de los estudiantes para enfrentar las particularidades de esta población. De acuerdo con el Coordinador, esta falencia no es exclusiva de la Modalidad de Jóvenes y Adultos, sino que también se observa en otros contextos educativos complejos, como la Educación Especial. En este sentido,

consideró necesario adaptar los saberes de la formación para que aborden las realidades particulares de cada modalidad de manera más específica, garantizando que los estudiantes reciban una formación más completa y adecuada a las diferentes realidades educativas.

En cuanto a posibles mejoras, sugirió que se fortalezcan los lazos con las Escuelas Asociadas, ya que esta colaboración estrecha facilitaría una comprensión más profunda de las necesidades y desafíos del contexto educativo. Este enfoque permitiría a los futuros docentes construir una visión más completa del rol docente, alineando la formación teórica con las demandas del sistema educativo actual y, particularmente con la especificidad de las distintas modalidades.

5.2.3 Entrevista a docentes de distintas unidades curriculares

En el marco de las entrevistas realizadas a los docentes del Profesorado de Educación Primaria, se exploraron sus percepciones sobre la formación que el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria, aprobado por Resolución 1191/14, brinda a los futuros maestros, en particular en lo que respecta a la Modalidad de Jóvenes y Adultos. En términos generales, los docentes coincidieron en señalar que el Diseño Curricular ofrece una sólida base para la formación inicial de los docentes primarios, posibilitando una comprensión integral sobre el rol profesional y los escenarios educativos en los que se desempeñarán. Sin embargo, la gran mayoría reconoció que existen limitaciones significativas en cuanto a la preparación específica para enseñar a los estudiantes de la modalidad en cuestión. A través de las respuestas de los docentes, se destacaron aspectos tanto positivos como áreas de mejora que deben ser consideradas para optimizar la formación docente contemplando las particularidades de la Modalidad de Jóvenes y Adultos.

Como punto de partida, los docentes entrevistados coincidieron en que el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria abarca los aspectos esenciales de la formación para los futuros docentes de Nivel Primario. En particular, los elementos clave del currículum, como la formación en las didácticas, la planificación y la gestión de la clase, fueron evaluados positivamente.

“El Diseño Curricular cubre de manera adecuada las necesidades formativas de los futuros docentes y brinda estrategias para superar los desafíos que implica trabajar con

los niños de la escolaridad primaria.” (Profesora de Práctica Profesional Docente IV, entrevista personal, 5 de diciembre de 2024).

Sin embargo, la mayoría de los entrevistados señalaron que el enfoque del Diseño Curricular está predominantemente orientado hacia el niño como sujeto de aprendizaje, sin considerar las características y necesidades particulares de los jóvenes y adultos.

“El Diseño está muy centrado en los niños, lo cual es adecuado, pero cuando se trata de los adultos, las estrategias didácticas y las herramientas disponibles no resultan suficientes. Los adultos tienen realidades muy distintas a las de los niños, y esto requiere un enfoque diferente.” (Profesora de Alfabetización Inicial, entrevista personal, 3 de diciembre de 2024).

Esta observación fue un denominador común en todas las entrevistas, y muchos docentes estuvieron de acuerdo en que la formación que se imparte a los futuros maestros no cubre las particularidades del aprendizaje en adultos, lo que significa una limitación para atender las necesidades de este grupo.

Al consultar a los profesores sobre los principales desafíos que enfrentan los docentes del nivel primario al trabajar con jóvenes y adultos, las respuestas indicaron una clara conciencia de las dificultades que esta modalidad implica. Uno de los mayores desafíos identificados fue la diversidad cognitiva, emocional y social de los estudiantes adultos.

“Los adultos tienen trayectorias educativas fragmentadas, y muchos enfrentan dificultades emocionales y cognitivas derivadas de experiencias previas en el sistema educativo. Esto hace que la enseñanza se vuelva más compleja, ya que se deben encontrar maneras de involucrar a estudiantes con diferentes niveles de preparación y motivación.” (Profesora de Problemáticas del Nivel Primario, entrevista personal, 10 de diciembre 2024).

Además, se mencionaron las barreras emocionales, como la baja autoestima y el miedo al fracaso, que afectan a muchos adultos que retornan a la educación formal.

“En los CEBJA, muchos de los adultos vienen con una historia de deserción escolar o fracaso educativo. Por eso, es fundamental trabajar no solo en lo cognitivo, sino también

en el aspecto emocional y motivacional.” (Profesora de Práctica Profesional Docente III, entrevista personal, 10 de diciembre 2024).

Estas observaciones subrayan la necesidad de enfoques pedagógicos más flexibles y adaptativos, que consideren las particularidades de los estudiantes adultos.

Otro desafío destacado fue la falta de recursos y materiales específicos para la enseñanza de adultos, especialmente en lo relacionado con la alfabetización y la enseñanza de la Matemática.

“Existen pocos recursos didácticos diseñados específicamente para jóvenes y adultos del Nivel Primario. En muchos casos, la bibliografía sugerida para trabajar desde las distintas unidades curriculares, es muy escasa o ha quedado obsoleta.” (Profesora de Alfabetización Inicial, entrevista personal, 3 de diciembre de 2024).

“Hay una escasez notable de recursos didácticos adaptados a la enseñanza de Matemática para jóvenes y adultos. Los materiales que se utilizan están muy centrados en la educación primaria infantil.” (Profesor de Didáctica de la Matemática, entrevista personal, 5 de diciembre de 2024).

Además, algunos docentes reconocieron no contar con un conocimiento profundo sobre las particularidades de la Modalidad de Jóvenes y Adultos, por no haber trabajado en ella, lo cual puede señalarse también como una limitación a la hora de abordar saberes específicos de la modalidad.

En relación con la formación docente para la Modalidad de Jóvenes y Adultos, los profesores entrevistados señalaron que, aunque algunas unidades curriculares del Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria abordan temas relacionados con la enseñanza en la diversidad y las diversas modalidades del Sistema Educativo, no se ofrece un enfoque específico ni lo suficientemente profundo sobre las particularidades del proceso de enseñanza y aprendizaje en la modalidad objeto de este trabajo de investigación. A continuación, se presenta una visión más detallada de la percepción de cada profesor sobre las unidades curriculares en cuestión, con el fin de sustentar este análisis.

La profesora de Alfabetización Inicial expresó que el eje está puesto en el aprendizaje de la lectura y la escritura de los niños que inician la escolaridad. Si bien también resaltó que entre los descriptores que se proponen en la unidad curricular hay uno específico de la alfabetización en los distintos contextos y a diferentes sujetos, el abordaje que se propone sobre la alfabetización de adultos es superficial. Además, agregó que, en relación a las secuencias y estrategias didácticas, las mismas se construyen, en su mayoría, teniendo como destinatarios a los niños del primer ciclo.

“Aunque en el espacio que dicto se abordan temas de alfabetización, los contenidos no están pensados específicamente para los adultos. El énfasis está en la alfabetización infantil, y nos falta formación sobre cómo enseñar a adultos que, por diversas razones, no lograron adquirir estos conocimientos en su infancia.” (Profesora de Alfabetización Inicial, entrevista personal, 3 de diciembre de 2024).

Por otro lado, los espacios de la Práctica Profesional Docente III y Problemáticas del Nivel Primario, fueron valorados positivamente dado que el primero, pone el foco en la enseñanza y el aprendizaje en las distintas modalidades educativas en el Nivel Primario y el segundo, problematiza y reflexiona en torno a la realidad educativa, considerando los desafíos que implica la educación de jóvenes y adultos.

Sin embargo, la docente de Práctica Profesional Docente III se refirió a que la formación es más teórica que práctica.

“Desde la Práctica III, abordamos las modalidades educativas, pero con un carácter más bien teórico, no siempre es posible que los estudiantes realicen prácticas en todas ellas. No es fácil coordinar los horarios. Los estudiantes del profesorado cursan en el turno vespertino y la mayoría de los CEBJA funciona en ese mismo horario, por lo que hacer las prácticas allí es complicado por la superposición horaria” (Profesora de Práctica Profesional Docente III, entrevista personal, 10 de diciembre 2024).

A pesar de estas limitaciones, algunos docentes identificaron fortalezas en las diferentes unidades curriculares, como la formación en la planificación y gestión de la clase. Sin embargo, tanto el profesor de Didáctica de la Matemática como la profesora de Didáctica de la Lengua, coincidieron que no son suficientes cuando se trata de la Modalidad de Jóvenes y Adultos.

“La formación en planificación didáctica es sólida, pero siempre teniendo como eje el aprendizaje del niño, que no es lo mismo que diseñar una clase para un adulto”. (Profesora de Didáctica de la Lengua I, entrevista personal, 5 de diciembre de 2024).

Continuando con el análisis de las entrevistas, se propuso un interrogante centrado en las estrategias didácticas aplicables a la Modalidad de Jóvenes y Adultos que los profesores de las diferentes unidades curriculares consideran relevantes para incluir en su espacio. En general, pudo percibirse que no se profundiza en las metodologías requeridas para este contexto. Los docentes coincidieron en que, no cuentan con un enfoque específico para trabajar con adultos que presentan diferentes ritmos de aprendizaje, niveles de preparación y motivaciones.

Los profesores de las Didácticas mencionadas resaltaron que, para trabajar de manera efectiva en la Modalidad de Jóvenes y Adultos, es esencial integrar estrategias didácticas que promuevan la participación activa, el aprendizaje colaborativo y la construcción de conocimientos a partir de las experiencias previas de los estudiantes.

“El aprendizaje tiene que ser significativo, y eso solo se logra si partimos de lo que los estudiantes ya saben y de sus vivencias. Los adultos tienen mucho por aportar en clase, y esa experiencia debe ser la base de las actividades...” (Profesor de Didáctica de la Matemática, entrevista personal, 5 de diciembre de 2024).

Estrategias como el aprendizaje basado en proyectos, el enfoque de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante y la utilización de recursos educativos contextualizados fueron consideradas muy efectivas.

“...Es necesario utilizar materiales que los estudiantes reconozcan como propios, que tengan relación con su vida cotidiana. No se puede enseñar de la misma manera a un niño que a un adulto, ellos necesitan ver la aplicabilidad de lo que están aprendiendo en su contexto inmediato.” (Profesor de Didáctica de la Matemática, entrevista personal, 5 de diciembre de 2024).

Por otro lado, las profesoras de la *Práctica Profesional Docente III* y de la *IV*, las reconocieron como fundamentales para que los futuros docentes puedan vivenciar de manera directa la realidad educativa. Sin embargo, las profesoras de estos espacios

sostuvieron que deberían incluirse experiencias más directas con estudiantes de la Modalidad de Jóvenes y Adultos durante la formación.

“La práctica en las escuelas primarias es primordial, pero es necesario que los estudiantes del profesorado también tengan la oportunidad de estar en aulas de otras Modalidades Educativas, en las cuales también les puede tocar desempeñarse, y por lo tanto no pueden desconocer. En el caso de la Modalidad de Jóvenes y Adultos, la realidad de un adulto que aprende es muy diferente, y la formación debe ser más específica en ese sentido.” (Profesora de Práctica Profesional Docente IV, entrevista personal, 5 de diciembre de 2024).

Un tema relevante en las entrevistas aplicadas se centró en la Actualización del Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria aprobado en el año 2023, teniendo en cuenta sus modificaciones, incorporaciones, fortalezas, debilidades y posible impacto a futuro.

En términos generales, los profesores entrevistados sostuvieron que el mismo representa avances significativos al concebir un enfoque más inclusivo hacia los sujetos de la educación, abriendo espacio a los jóvenes y adultos.

Para profundizar esta investigación, se darán a conocer algunos aportes realizados por los diferentes profesores respecto a las unidades curriculares que dictan.

Un cambio sustancial fue la eliminación del espacio “Problemáticas del Nivel Primario”, lo representa un cambio considerable ya que, en la versión del diseño anterior, se abordaban las particularidades del Nivel Primario, sus desafíos y contextos.

“Problemática desapareció. Puede decirse que ha sido reemplazada por un nuevo espacio, también de tercer año: Educación en la Diversidad, que promueve un enfoque más inclusivo, pero no profundiza en las particularidades de los adultos como sujetos de aprendizaje.” (Profesora de Problemáticas del Nivel Primario, entrevista personal, 10 de diciembre 2024).

Por otro lado, la unidad de Alfabetización Inicial continúa mostrando una clara tendencia hacia el trabajo con niños, aunque menciona el proceso de alfabetización de adultos en uno de sus descriptores. Sin embargo, la Profesora de Alfabetización Inicial mencionó:

“El descriptor sobre el proceso de alfabetización de adultos es muy general. A pesar de que se menciona la importancia de adaptar textos y juegos, no proporciona estrategias concretas que los futuros docentes puedan aplicar con este grupo.” (Profesora de Alfabetización Inicial, entrevista personal, 3 de diciembre de 2024).

Esta observación sugiere que, si bien la actualización curricular más bien orientada hacia la diversidad, considera la modalidad de *Jóvenes y Adultos*, aún no ha integrado las metodologías específicas que son necesarias para enfrentar los desafíos y particularidades de este grupo de estudiantes en un área tan crucial como es la alfabetización.

Por su parte, la Profesora de Práctica Profesional Docente III indicó que su denominación completa en el nuevo diseño es: “Práctica docente situada y vinculada con sujetos y contextos en las modalidades del sistema”, lo que indica, que, si bien en el diseño anterior también se abordaban las modalidades, en este se le otorga incluso mayor centralidad. Además, resaltó el derecho a aprender en cualquier contexto. La docente también se refirió a las intencionalidades pedagógicas del espacio curricular, entre las cuales se hace mención explícita sobre el diseño y la implementación de propuestas didácticas en, al menos, dos modalidades, considerando sus particularidades y las de sus sujetos.

Al respecto de lo anteriormente mencionado, la profesora resaltó una fortaleza de la unidad curricular que dicta, la cual versa sobre el trabajo interdisciplinar entre docentes del campo de la Formación General, de la Formación Específica y de la Práctica.

“Considero que una fortaleza en la nueva propuesta curricular es el papel central que se le otorga al trabajo interdisciplinar, teniendo como eje la práctica docente. No es que en diseño anterior no se viera a la práctica de manera transversal, sino que con la actualización se establece de manera explícita la participación de docentes de los campos de formación general y específica, aportando elementos de análisis, síntesis y trabajo para la Práctica Profesional del año que se está cursando.” (Profesora de Práctica Profesional Docente III, entrevista personal, 10 de diciembre 2024).

En cuanto a la Didáctica de la Lengua, la profesora del espacio manifestó que “no se hace un abordaje explícito sobre cómo enseñar Lengua a jóvenes y adultos. Las

estrategias que se proponen son generales, y siguen estando más orientadas hacia los niños que hacia los adultos. Sería clave incorporar ejemplos de cómo adaptar la enseñanza de la Lengua a las realidades de los adultos.” (Profesora de Didáctica de la Lengua I, entrevista personal, 5 de diciembre de 2024).

En cuanto a la Didáctica de la Matemática, el profesor indicó como fortaleza que la actualización curricular ha mejorado la estructura de los saberes. Sin embargo, no se han realizado modificaciones que consideren adecuar las estrategias didácticas a las particularidades de los estudiantes adultos.

“El desglose de los contenidos es útil, está más estructurado, ordenado, pero sigue sin dar cuenta de las estrategias específicas para trabajar con adultos. Al respecto, lo único que podría aplicarse a las particularidades de los jóvenes y adultos podría relacionarse con uno de sus descriptores, el cual se refiere a la elaboración de juegos y materiales adecuados a los sujetos y a sus contextos.” (Profesor de Didáctica de la Matemática, entrevista personal, 5 de diciembre de 2024).

A partir de la información recabada mediante los aportes de los profesores, queda en evidencia que la fortaleza principal percibida en la actualización curricular es el enfoque centrado en la inclusión de la diversidad en el aula. Sin embargo, persiste la necesidad de profundizar en las estrategias didácticas específicas para abordar los desafíos propios de la Modalidad de Jóvenes y Adultos.

Finalmente, los docentes entrevistados coincidieron en que, si bien en el enfoque de la Actualización Curricular muestra una clara apertura hacia la inclusión, la formación inicial para trabajar con jóvenes y adultos aún está a medio camino y debería profundizarse.

Se sugirió la necesidad de incluir unidades curriculares que aborden específicamente los principios y estrategias pedagógicas aplicables a esta modalidad. Algunos mencionaron que, si bien existen unidades curriculares de Formación Complementaria General y Específica en cuarto año, orientadas a fortalecer la trayectoria formativa inicial centrada en temáticas y saberes que complementan la formación, no son específicas de la modalidad. Además, algunos profesores coincidieron en que las nuevas unidades curriculares que se incorporaron con la actualización curricular, abordan ciertas

particularidades inherentes a la Modalidad de Jóvenes y Adultos, aunque aún no pueden confirmar qué impacto a futuro tendrán en la formación ya que todavía no se implementan.

5.3 Entrevistas a docentes y directivos de CEBJA

Las entrevistas con directivos y docentes de CEBJA ofrecieron una visión complementaria pero crucial para comprender la realidad de los estudiantes jóvenes y adultos. Esta perspectiva resultó valiosa para contrastar las experiencias de los docentes del Profesorado de Educación Primaria, quienes, si bien tienen una formación teórica sólida, a menudo carecen de la experiencia práctica necesaria para enfrentarse a las particularidades de este tipo de estudiantes.

5.3.1 Entrevistas a docentes

Al comenzar las entrevistas, se les consultó acerca de las motivaciones personales y profesionales que influyeron en su decisión de elegir la Modalidad de Jóvenes y Adultos. Al respecto, la mayoría de los entrevistados coincidieron en que se debía al deseo de contribuir a la educación de quienes no tuvieron la oportunidad de finalizar sus estudios en su momento. Otros mencionaron que, profesionalmente, les atrajo la posibilidad de trabajar con un alumnado diverso que enriquecería su experiencia en la docencia desde otras perspectivas propias del contexto.

En relación a los principales desafíos que enfrentan al momento de enseñar en la modalidad, todos los docentes centraron su respuesta en la heterogeneidad presente en las aulas. Al respecto, se explicita el comentario de una de ellos: *"uno de los desafíos más grandes es la diversidad de edades y contextos de vida que encontramos en el aula. No es lo mismo enseñar a un adulto que a un niño, ya que los adultos vienen con una historia de vida distinta, a menudo con más responsabilidades familiares o laborales."* (Docente CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024). La respuesta de la entrevistada refleja una realidad común percibida por los docentes entrevistados. Es oportuno señalar que esta percepción se condice con lo expresado en el marco teórico de esta investigación al afirmar que los educadores de jóvenes y adultos enfrentan constantes desafíos que hacen más acuciante la necesidad de contar con estrategias de abordaje que contemplen estas características propias de la modalidad para posibilitar una efectiva inclusión y evitar que los sujetos que acuden vuelvan a ser expulsados del Sistema Educativo. Otros docentes señalaron la importancia de contar

con una formación específica, sobre todo en relación con la motivación y las barreras emocionales y cognitivas que los estudiantes enfrentan al retomar sus estudios, siendo fundamental que se incluyan estrategias pedagógicas específicas que consideren las particularidades de los mismos.

Luego, al indagarse acerca de la planificación en base a la heterogeneidad, muchos de los docentes destacaron la necesidad de partir de experiencias reales y cercanas a los estudiantes. Se remarcó la idea de usar ejemplos de la vida cotidiana para que pueda verse la utilidad de lo que se está aprendiendo.

"En mi experiencia, los estudiantes jóvenes y adultos responden mejor cuando ven que lo aprendido en clase tiene aplicaciones directas en su trabajo o en su vida cotidiana" (Docente CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

Otro punto importante a partir de la información obtenida a través de las entrevistas fue la flexibilidad que caracteriza el Diseño Curricular de la Modalidad de Jóvenes y Adultos, lo que repercute en la planificación de las clases: *"Cada uno va a su ritmo, transita los diferentes módulos con sus respectivos trayectos a su manera, sin presiones de tiempo como sucede en el nivel primario común. No es fácil para el docente justamente porque debe respetar la trayectoria de cada uno, adecuar el material, la bibliografía, las estrategias implementadas a cada realidad particular, todo eso en un mismo salón de clases"*. (Docente CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

Seguidamente se indagó acerca de las estrategias didácticas que consideraban más efectivas para enseñar Lengua y Matemática en la Modalidad de Jóvenes y Adultos, cuestión clave para este trabajo de investigación. Al respecto, los docentes entrevistados explicaron cuáles y de qué modo las aplicaban en sus clases.

La gran mayoría de los docentes coincidía en que, dadas las experiencias de vida previas de los jóvenes y adultos, las estrategias más efectivas se basan en ofrecer situaciones ya sea de lectura, de análisis de textos o de resolución de situaciones problemáticas que sean directamente relevantes para la vida cotidiana de los estudiantes.

En relación al área de Lengua, varios docentes mencionaron que, los jóvenes y adultos no inician el proceso de lectura desde cero ni con la misma motivación intrínseca. Destacaron que el tipo de lectura debe vincularse con experiencias cotidianas. A modo de ejemplo se citan algunas estrategias compartidas por los profesionales: para la

lectura, resultan significativas las actividades de leer para obtener información específica basadas en conocimientos previos que les permitan conectar con estos textos de manera más funcional y cotidiana, tales como leer los resultados de un partido de fútbol o cómo preparar una receta de cocina.

Algunos docentes recalcaron la importancia de que las actividades de lectura deben promover el placer por leer, lo cual no es común en los adultos no alfabetizados. Esto implicaría crear un ambiente donde se fomenten prácticas de lectura significativas.

En cuanto a la escritura, nuevamente la mayoría de los maestros subrayaron la idea de que los jóvenes y adultos no aprenden de la misma forma que los niños, ya que vienen con una experiencia previa de comunicación oral. En lugar de comenzar con el reconocimiento de los sonidos y las letras, es fundamental trabajar con textos que tengan un propósito claro y significativo para el alumno. A través de las palabras de una docente entrevistada: *“En mi experiencia, realizar dictados colaborativos donde yo escribo lo que los estudiantes expresan oralmente, es una estrategia muy significativa ya que promueve una interacción entre la oralidad y la escritura. Así los estudiantes se inician en el pasaje de la comunicación oral a la escrita”*. (Docente CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

A partir de las palabras de la profesora, puede inferirse que la oralidad es un pilar clave en el proceso de alfabetización de los adultos, ya que, como mencionan los autores en el marco teórico, la palabra hablada precede a la escrita. Para los adultos, pasar de una comunicación puramente oral a una escrita es un proceso gradual. Al respecto, hubo un docente que se refirió a la necesidad de trabajar con estrategias orales que apoyen el tránsito hacia la producción escrita, como el trabajo con secuencias narrativas o descripciones orales, favoreciendo así a la apropiación de estructuras discursivas que los estudiantes utilizarán luego en sus escritos.

Por su parte, un alto número de docentes entrevistados recalcaron que la enseñanza de Matemática a jóvenes y adultos también presenta características particulares que difieren de la enseñanza a niños. Los estudiantes adultos traen consigo un bagaje de conocimientos previos que pueden o no ser formales y, por lo tanto, las estrategias de enseñanza deben partir de estos saberes previos, transformándolos en conocimientos más abstractos y simbólicos. En relación a las estrategias más efectivas que aplican en las aulas, todos afirmaron que los adultos deben ver la aplicabilidad de lo aprendido en

su vida cotidiana. Por lo tanto, las situaciones planteadas en clases deben estar conectadas con su realidad. Una estrategia mencionada reiteradamente por varios de los docentes fue la implementación de problemas matemáticos que se relacionen con situaciones laborales o familiares, de modo que el aprendizaje tenga un propósito tangible, por ejemplo: resolución de problemas aplicados a oficios, como carpintería, costura o cocina, donde los cálculos sean imprescindibles. Esta contextualización permite que los estudiantes entiendan la relevancia de las matemáticas en su vida diaria y motiva su interés por el aprendizaje.

Por otra parte, algunos maestros expresaron que, tal como sucede con el área de Lengua, el trabajo oral en Matemática también es fundamental. Los adultos tienden a resolver problemas matemáticos de manera oral o utilizando el cálculo mental, sin a veces ser conscientes de cómo llegaron a esa resolución. En este sentido, resaltaron que una estrategia necesaria y muy útil es fomentar que los estudiantes verbalicen sus procesos de razonamiento y no solo se centren en los resultados finales. Además, recomendaron que se les invite a registrar los pasos de sus razonamientos de manera escrita, de modo que progresivamente se vayan apropiando de los símbolos matemáticos y su representación escrita.

Atendiendo a lo anterior, se citan palabras de uno de los docentes entrevistados: *“Los jóvenes y adultos principalmente, ya poseen ciertos conocimientos prácticos sobre números y cálculos que han adquirido en su vida cotidiana. La tarea nuestra es ayudar a transformar estos saberes informales en conocimientos matemáticos más estructurados, vinculándolos con los símbolos y conceptos matemáticos formales. Por ejemplo, si un adulto conoce cómo hacer un cálculo mental para calcular un precio, el docente debe guiarlo para que utilice la notación simbólica adecuada, como operaciones de suma o multiplicación”*. (Docente CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

Resulta oportuno agregar que muchos de los entrevistados se refirieron al aprendizaje significativo a través del trabajo colaborativo entre estudiantes, argumentando que permite compartir diferentes enfoques y aprender de las experiencias de cada uno.

Por otra parte, se observó que la gestión de la diversidad en el aula es un aspecto central en el enfoque pedagógico de los docentes de la modalidad. Como punto de partida, la mayoría de los docentes mencionó que la diversidad de sus grupos, caracterizada no

solo por la diferencia de edades, sino también por los variados niveles de escolaridad y las distintas capacidades cognitivas y emocionales, requiere de la aplicación de estrategias didácticas específicas para garantizar que todos los estudiantes puedan acceder a los saberes de manera efectiva.

Una estrategia comúnmente adoptada por los maestros es la organización del trabajo en grupos pequeños. Esto permite a los estudiantes sentirse más cómodos y seguros al participar.

Trabajar en grupos facilita la interacción entre estudiantes con diferentes habilidades, lo que puede ser especialmente beneficioso para aquellos que enfrentan mayores dificultades, ya que reciben apoyo de sus compañeros más avanzados. (Docente CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

Otro aspecto importante que los docentes destacaron es la flexibilidad en el tiempo de aprendizaje, lo que es propio de la cursada de la Modalidad de Jóvenes y Adultos. Reconociendo que cada estudiante tiene un ritmo diferente, los docentes indicaron que realizan ajustes en los tiempos asignados para las actividades, adaptándolos a las necesidades de los estudiantes.

Además, los docentes enfatizaron la importancia de la atención individualizada, lo que es esencial para cubrir las distintas brechas de conocimiento y asegurar que todos los estudiantes, sin importar su contexto o su ritmo de aprendizaje, puedan avanzar.

Finalmente, la mayoría de los docentes coinciden en que, al implementar estas estrategias, se busca fomentar un ambiente de colaboración y respeto mutuo, donde cada estudiante pueda sentirse valorado y motivado para continuar con su proceso de aprendizaje, independientemente de las diferencias que puedan existir dentro del grupo.

Por otro lado, se destaca que la mayoría de los profesionales consultados no recibieron formación específica en la Modalidad de Jóvenes y Adultos durante su formación en el Profesorado de Educación Primaria. Los entrevistados argumentaron que la formación recibida fue de carácter general, centrada en la educación del niño como sujeto de aprendizaje, sin un enfoque particular en las características y necesidades del alumnado joven y adulto.

Esta falta de formación específica fue identificada como un desafío significativo al momento de enfrentar la realidad del aula en la Modalidad de Jóvenes y Adultos.

Muchos docentes expresaron que, al principio, tuvieron dificultades para adaptarse dadas sus particularidades, como la diversidad de edades, los distintos niveles educativos y las diferentes motivaciones y contextos personales de los estudiantes. A pesar de que los docentes cuentan con una sólida preparación pedagógica general, coincidieron en que los enfoques y dinámicas de trabajo en esta modalidad requieren habilidades adicionales que no fueron desarrolladas durante su formación inicial.

Varios de los entrevistados señalaron que, a medida que ganaban experiencia en el aula, aprendieron a ajustar sus estrategias y a comprender mejor las necesidades de los estudiantes. En este sentido, manifestaron la necesidad de incorporar saberes específicos relacionados con la Modalidad de Jóvenes y Adultos en los programas de formación docente, para que los futuros educadores puedan adquirir herramientas más especializadas que les permitan abordar de manera efectiva las complejidades de esta modalidad educativa.

En términos generales, se percibió que la mayor parte de los docentes entrevistados tienden a seguir las estrategias didácticas basadas en los saberes curriculares propuestos en el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria. Sin embargo, los maestros coinciden en que existe una desconexión importante cuando se aplica ese mismo marco en el contexto de la Modalidad de Jóvenes y Adultos ya que no siempre son apropiadas para el alumnado adulto, cuyo perfil presenta necesidades y características particulares.

En relación con las falencias observadas en la formación docente inicial, los docentes entrevistados señalaron que uno de los principales vacíos está en la falta de preparación para abordar las particularidades psicológicas, sociales y emocionales del alumnado joven y adulto. Muchos docentes mencionaron que a menudo se encuentran con estudiantes que presentan barreras emocionales y sociales que dificultan su aprendizaje, como la falta de confianza, la ansiedad por el regreso al ámbito educativo después de años sin estudiar o las responsabilidades laborales y familiares que afectan su rendimiento académico. Esta realidad fue identificada como una de las grandes ausencias en su formación inicial, que estaba más orientada a trabajar con niños, sin contemplar de manera profunda los desafíos específicos de los adultos.

Además, coincidieron en la necesidad de incluir en la formación docente más saberes relacionados con técnicas de motivación, orientación psicológica y gestión de las

emociones en el aula. Un aspecto crucial que se mencionó fue la relevancia de incorporar estrategias para fomentar la autoconfianza en los estudiantes adultos, y para integrar el aprendizaje de manera que se conecte con su entorno social y laboral. Así, se hizo evidente que la formación inicial en esta modalidad debe ofrecer más herramientas y enfoques específicos para tratar con estudiantes que, debido a sus experiencias previas, requieren un abordaje pedagógico distinto al que se aplica con los niños.

"En esta modalidad, no solo se trata de enseñar contenidos, sino también de apoyar emocionalmente a los estudiantes." (Docente CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

"Creo que la formación inicial para docentes en esta modalidad necesita estar más centrada en el acompañamiento emocional y en la construcción de un ambiente donde los estudiantes se sientan valorados y capaces." (Docente CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

En cuanto a la formación complementaria relativa a la Modalidad de Jóvenes y Adultos, es escasa la cantidad de docentes entrevistados que realizaron cursos y capacitaciones relacionados con este campo. Afirmaron que esto se debe a la reducida oferta de formación específica sobre la modalidad.

"Nos falta capacitación enfocada en los aspectos específicos de la enseñanza para adultos. La mayoría de los docentes en esta modalidad hemos tenido que aprender sobre la marcha, de la propia experiencia, ya que la formación complementaria que necesitamos simplemente no está disponible." (Docente CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

Teniendo en cuenta la motivación principal para buscar esta formación adicional, los docentes coincidieron en que se debe, fundamentalmente, a la falta de capacitación específica sobre la modalidad en su formación inicial en el profesorado. En particular, muchos docentes expresaron que la formación inicial no cubría lo suficiente las estrategias necesarias para trabajar con estudiantes jóvenes y adultos. La mayoría de ellos considera necesario adquirir herramientas pedagógicas más adecuadas y efectivas para enfrentar los retos específicos de las aulas de este contexto.

"Lo que aprendí en el profesorado no es suficiente para trabajar con las particularidades de los estudiantes jóvenes y adultos, no les podemos enseñar de la misma forma que a

los niños. Necesitamos estrategias prácticas que nos permitan conectar el aprendizaje con sus contextos sociales y laborales." (Docente CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

"Al ingresar a esta modalidad, me di cuenta de que la formación que recibí contemplaba, de manera muy general las diferencias pedagógicas y emocionales que existen entre trabajar con jóvenes/adultos y con niños. Por eso, es fundamental acceder a capacitación adicional." (Docente CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

"Recuerdo que, en tercer año del Profesorado, en la Práctica III, conocimos las Modalidades del Sistema Educativo, y en una oportunidad visitamos un CEBJA sin realizar intervenciones. Y en las Didácticas muy poco... no se profundizó en las estrategias pedagógicas necesarias para este grupo de estudiantes." (Docente CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

5.3.2 Entrevistas a directivos

Al igual que en las entrevistas a los docentes, en aquellas dirigidas a los directivos de diferentes CEBJA de la Modalidad de Jóvenes y Adultos, se inició indagando acerca de las motivaciones que los llevaron a elegir dicha modalidad. En su mayoría coincidieron en el fuerte compromiso con la educación integral a lo largo de toda la vida y el derecho de los adultos a acceder a la formación. Este compromiso se ve reflejado en su deseo de ofrecer una segunda oportunidad educativa a aquellos estudiantes que, por diversas razones, no pudieron completar sus estudios en el tiempo establecido. Uno de los directivos expresó: *"Esta modalidad permite trabajar con una población diversa y con historias de vida muy distintas, lo que no solo enriquece la práctica pedagógica, sino también el desarrollo profesional de quienes la eligen."* (Directivo de CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

Para muchos, acompañar principalmente a los adultos en su proceso educativo y verlos superar las barreras que se les presentan se percibe como una experiencia profundamente satisfactoria.

Respecto a las particularidades de la modalidad, al igual que los docentes, los directivos destacaron la marcada heterogeneidad del alumnado, tanto en términos de edad como de trayectorias educativas previas. Esta diversidad se presenta como un reto constante

para la planificación pedagógica, pues en una misma aula se pueden encontrar estudiantes con edades que van desde los catorce hasta los setenta o más años, con diversos conocimientos y experiencias de vida.

"La mayor particularidad es la diversidad, no solo de edades, sino también de realidades. Cada estudiante tiene su historia, y eso exige un enfoque pedagógico flexible. Esta diversidad hace que la Modalidad de Jóvenes y Adultos se caracterice por su complejidad, pero también por la oportunidad de ofrecer un aprendizaje significativo, teniendo en cuenta las realidades y necesidades de cada estudiante". (Directivo de CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

Entre los principales desafíos con los que se encuentran los directivos en su rol, la mayoría resaltó dos: por un lado, la gestión de los recursos, que son muy escasos y por el otro, el apoyo adecuado a los docentes para que puedan abordar eficazmente la heterogeneidad en el aula.

En relación al primero, los directivos señalaron que los recursos materiales y tecnológicos son limitados, lo que dificulta la implementación de estrategias innovadoras y el acceso a herramientas pedagógicas actualizadas. Además, debido a la falta de recursos financieros y materiales, los directivos deben gestionar de manera eficiente las pocas herramientas disponibles, priorizando aquellos aspectos que son esenciales para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Teniendo en cuenta el segundo desafío mencionado, expresaron que, debido a la diversidad de los estudiantes en cuanto a edad, experiencias y motivaciones, el desafío principal radica en garantizar que los docentes cuenten con las herramientas necesarias para gestionar esta diversidad de manera efectiva. En este sentido, los directivos deben proporcionar apoyo en la planificación de clases y generar espacios para la reflexión pedagógica, a fin de que los docentes se sientan acompañados en su labor.

"El gran desafío para nosotros como directivos, es coordinar y facilitar los recursos y tiempos necesarios para que los docentes puedan ofrecer una educación flexible, pero a la vez significativa, para nuestros estudiantes de la modalidad". (Directivo de CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

Para afrontar estos desafíos, los directivos resaltaron algunas estrategias institucionales como la reorganización de horarios, la planificación de modalidades de enseñanza híbridas y la creación de espacios para el intercambio de experiencias entre los docentes. Otros mencionaron que priorizan una cultura institucional que valore la diversidad, y para ello, guían a los docentes para la creación de un entorno educativo que favorezca el aprendizaje autónomo y colaborativo, y que permita a los estudiantes avanzar a su propio ritmo dentro de las posibilidades que les ofrece su contexto personal y social.

Varios directivos confirmaron que, en algunos casos, se han incorporado docentes sin experiencia previa en la modalidad. En estos casos, subrayaron la importancia de ofrecer formación específica que los prepare para gestionar la diversidad del alumnado adulto y utilizar enfoques pedagógicos adecuados.

"Es importante que los nuevos docentes comprendan que enseñar a adultos no es lo mismo que enseñar a niños. Además de los contenidos curriculares, deben saber cómo motivar a los estudiantes, cómo abordar sus emociones y cómo crear un ambiente de confianza en el aula. (Directivo de CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

Asimismo, se destacó que los docentes deben tener conocimientos sobre estrategias de inclusión y métodos de enseñanza que respeten las características individuales de cada estudiante.

Al momento de guiar a los docentes en la planificación de sus clases, los directivos subrayaron la necesidad de tener en cuenta la diversidad de los estudiantes, tanto en edad como en experiencias previas. Las clases deben ser planificadas de manera que se utilicen estrategias diferenciadas que permitan a cada estudiante aprender a su propio ritmo, sin dejar de lado la importancia de la interacción y el trabajo en grupo. Uno de los directivos explicó que *"los docentes deben utilizar metodologías activas que promuevan el aprendizaje significativo, integrando en las clases ejemplos prácticos y cercanos a la realidad de los estudiantes"*. (Directivo de CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

Los directivos entrevistados coincidieron con los docentes en que una de las estrategias más efectivas en la Modalidad de Jóvenes y Adultos es el uso de situaciones cotidianas para enseñar los saberes de Lengua y Matemática, de modo que los estudiantes puedan ver la conexión directa entre lo que aprenden en el aula y su vida diaria. El objetivo es hacer el aprendizaje más significativo y funcional, promoviendo la motivación de los estudiantes al demostrarles que los conocimientos adquiridos pueden ser aplicados en su entorno inmediato.

En el caso de Lengua, los directivos destacaron la importancia de seleccionar textos que sean de interés y utilidad para los estudiantes adultos, considerando sus trayectorias personales, sus contextos familiares y laborales. A través de textos relacionados con temas de la vida cotidiana, como mensajes familiares, instrucciones para realizar trámites o textos vinculados al ámbito del trabajo, los docentes pueden fomentar la comprensión lectora y la producción escrita de manera contextualizada.

"En Lengua, es fundamental que los estudiantes se identifiquen con los textos que leen. Si trabajan con materiales que forman parte de su mundo, como por ejemplo textos con instrucciones para realizar trámites o documentos para el trabajo, se sienten más motivados y logran desarrollar habilidades de lectura y escritura de manera más efectiva". (Directivo de CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

Por otro lado, también se promueve la expresión oral a través de actividades que involucren a los estudiantes en situaciones reales, como presentaciones de proyectos, debates sobre temas de actualidad o entrevistas simuladas que les permitan mejorar su capacidad comunicativa en un entorno laboral o social. De este modo, la producción de textos no se limita únicamente a la escritura académica, sino que se orienta también hacia la capacidad de redactar textos funcionales, prácticos y útiles para los estudiantes en su vida diaria.

En cuanto a Matemática, los directivos enfatizaron la importancia de vincular los saberes con problemas prácticos de la vida diaria que puedan ser resueltos con las herramientas matemáticas aprendidas en clase. Las estrategias más efectivas, según los entrevistados, incluyen la resolución de problemas relacionados con el manejo de dinero, la medición de espacios, la planificación de presupuestos o la interpretación de gráficos y estadísticas.

Por ejemplo, en lugar de centrarse en problemas abstractos o teóricos, los docentes pueden plantear situaciones que los estudiantes enfrenten en su vida diaria, como organizar un presupuesto familiar, o medir la cantidad de pintura necesaria para cubrir una pared.

"La clave en Matemática es vincular los saberes con situaciones de la vida diaria, como el manejo de dinero o la medición de espacios, de manera que los estudiantes vean la utilidad inmediata de lo que están aprendiendo". (Directivo de CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

Además de las estrategias específicas de cada área, una directora compartió una experiencia significativa de la institución que gestiona con el fin de resaltar la importancia del trabajo interdisciplinar e integrado.

"Un año organizamos un Té Lotería. Todos los estudiantes participaron activamente y desde las distintas áreas, hicieron sus aportes. Con la profe de Lengua, trabajaron en la escritura de invitaciones y armaron un proyecto para pedir donaciones. Con el profe de TIC, realizaron cartelera para promocionar el evento y con la profe de Matemática, calcularon costos. La verdad es que fue una experiencia que sin duda tenemos que repetir, no tengo palabras para expresar todo lo que aprendieron esos chicos". (Directivo de CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

En otras palabras, tanto en Lengua como en Matemática, los directivos coinciden en que la clave para un aprendizaje significativo en la Modalidad de Jóvenes y Adultos es la contextualización. Los estudiantes deben poder relacionar los conocimientos adquiridos con sus propias experiencias, intereses y necesidades. El trabajo con situaciones de la vida cotidiana y la resolución de problemas prácticos no solo favorece el aprendizaje, sino que también contribuye a la formación de personas capaces para enfrentar los desafíos de su vida diaria, laboral y familiar.

En relación al contexto social y cultural de los estudiantes de la modalidad, un gran porcentaje de los directivos entrevistados indicaron que influye profundamente en la selección de estrategias pedagógicas, sobre todo aquellas referidas a la educación emocional. Los directivos mencionaron que muchos estudiantes provienen de sectores vulnerables y enfrentan desafíos emocionales, familiares o laborales que deben ser

tenidos en cuenta al momento de enseñar. Por ello, el trabajo docente debe ir más allá de lo académico, incluyendo estrategias de contención emocional y de acompañamiento a los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

"Muchos de nuestros estudiantes adultos han tenido malas experiencias previas en el sistema educativo o enfrentan situaciones personales difíciles, por lo que es fundamental generar un ambiente de aula respetuoso y de apoyo". (Directivo de CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

Durante las entrevistas, se dialogó acerca de la formación recibida por los directivos durante su paso por el Profesorado de Educación Primaria. La mayoría de ellos coincidió en señalar que la formación inicial no proporcionó los conocimientos ni las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos específicos de la Modalidad de Jóvenes y Adultos. Este aspecto fue destacado como una de las principales limitaciones para su desempeño en esta modalidad educativa, ya que muchos se sintieron poco preparados para abordar las particularidades que presentan los estudiantes jóvenes y adultos, tanto en términos pedagógicos como emocionales.

"Cuando cursé el profesorado, no recibí formación específica sobre las particularidades del trabajo con adultos. Nos enseñaron a trabajar con niños, pero no con jóvenes y adultos que tienen experiencias previas generalmente negativas en torno a la escolaridad, realidades laborales, responsabilidades familiares y motivaciones muy diferentes" (Directivo de CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

Estas palabras resaltan una de las principales críticas que los entrevistados hicieron respecto al Diseño Curricular del Profesorado: el escaso abordaje de saberes específicos de la Modalidad de Jóvenes y Adultos.

Uno de los aspectos más mencionados por los directivos fue la necesidad de que la formación inicial incluya contenidos específicos sobre la psicopedagogía aplicada a los jóvenes y adultos. Según ellos, trabajar con este grupo de estudiantes requiere un enfoque distinto al de los niños, ya que los jóvenes y adultos tienen experiencias de vida previas que impactan directamente en su proceso de aprendizaje.

"Los estudiantes adultos traen consigo una historia de vida que no puede ser ignorada. Muchos tienen experiencias laborales, familiares o sociales que influyen en su manera

de aprender. La formación inicial debería abordar cómo comprender estas experiencias y cómo adaptarse a ellas". (Directivo de CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

En este sentido, los directivos consideraron que es esencial que los futuros docentes desarrollen competencias para identificar y abordar las necesidades emocionales y cognitivas de los estudiantes adultos, algo que muchas veces no se contempla adecuadamente en los programas de formación docente.

Otro aspecto que fue repetidamente señalado durante las entrevistas fue la gestión de la diversidad en el aula, un desafío que, aunque presente también en las aulas de Educación Primaria, se vuelve aún más complejo en la Modalidad de Jóvenes y Adultos. Los directivos destacaron la importancia de que los futuros docentes reciban formación sobre cómo manejar la diversidad de edades, experiencias, habilidades y motivaciones en el aula, un factor que se ve amplificado en los CEBJA.

"La diversidad en el aula de Jóvenes y Adultos es mucho más evidente y variada. No solo se trata de edades distintas, sino de situaciones de vida completamente diferentes. Algunos estudiantes pueden estar regresando a la escuela después de años, con otras responsabilidades. Otros pueden haber tenido experiencias educativas previas muy negativas. Por eso, es fundamental que los docentes cuenten con herramientas para comprender y manejar estas situaciones". (Directivo de CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

En relación con este tema, también se subrayó la importancia de abordar las emociones de los estudiantes. La inseguridad, la frustración o la ansiedad por los estudios son sentimientos comunes entre los adultos que retoman su educación después de años fuera del sistema escolar.

Con base en estas reflexiones, los directivos coincidieron en que la formación docente inicial debería incluir más espacios de formación sobre la Modalidad de Jóvenes y Adultos, tanto en términos de saberes teóricos como prácticos. Las áreas que sugirieron reforzar incluyen el conocimiento de estrategias didácticas específicas, el manejo de la diversidad y el trabajo con las emociones de los estudiantes.

"Es fundamental que los futuros docentes reciban formación específica que los prepare para trabajar con jóvenes y adultos que, por diversas razones, vuelven al aula con una carga emocional, con historias que deben ser comprendidas y respetadas. Es un contexto es completamente diferente". (Directivo de CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

En relación con el proceso de actualización del Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria a finales del año 2023, varios directivos entrevistados manifestaron su preocupación por no haber sido consultados durante dicho proceso. Según los directivos, la falta de consulta sobre las particularidades de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, que solo quienes trabajan directamente con este alumnado pueden identificar, impide que se integren en el diseño curricular aspectos fundamentales.

"No se nos consultó sobre las particularidades de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, y creo que nuestra perspectiva y experiencia en esta modalidad podrían haber sido muy útiles". (Directivo de CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

Esta idea refleja una preocupación común entre los entrevistados: que la voz de quienes están inmersos diariamente en el trabajo con los estudiantes jóvenes y adultos no fue tomada en cuenta en un proceso de cambio que tiene un impacto directo en la formación de los futuros docentes que, eventualmente, trabajarán en la modalidad.

"Los docentes que trabajamos con jóvenes y adultos conocemos las dificultades que atravesamos a diario. Nos enfrentamos a estudiantes con trayectorias educativas interrumpidas, con diferentes motivaciones y necesidades, y eso no es algo que se pueda enseñar solo desde la teoría". (Directivo de CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

Este testimonio resalta la importancia de la experiencia vivida en el aula como un recurso clave para construir una formación docente más adecuada y efectiva para quienes trabajarán en esta modalidad.

En este sentido, los directivos sugirieron que se podrían incluir unidades formativas enfocadas en el manejo de la diversidad en el aula, la aplicación de estrategias didácticas específicas para fomentar el aprendizaje y la motivación en estudiantes de

esta modalidad. Atendiendo a lo anteriormente expresado, coincidieron en que la actualización del Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria debería haber incluido la consulta y participación activa de los directivos y docentes que trabajan en la Modalidad de Jóvenes y Adultos. Consideran que, con su experiencia práctica y conocimiento contextualizado, pueden aportar elementos fundamentales para mejorar la formación de los futuros docentes y hacerla más adecuada para los retos que presenta esta modalidad educativa.

Finalmente, teniendo en cuenta el acceso a las capacitaciones complementarias como postítulos, cursos y talleres, relacionados con la Modalidad de Jóvenes y Adultos, pudo apreciarse que, tal como se indicó en el apartado anterior sobre capacitaciones para docentes, los directivos confirmaron que es escasa la oferta.

"La capacitación específica para esta modalidad es bastante reducida, más bien aprendemos con la experiencia. En mi caso, ha sido un pilar fundamental el trabajo con otros colegas, lo que aprendemos cuando tenemos alguna reunión con el equipo y compartimos situaciones del día a día." (Directivo de CEBJA, entrevista personal, 19 de noviembre de 2024).

Este aporte subraya cómo la experiencia y el aprendizaje colaborativo entre pares han sido las principales fuentes de conocimiento ante la falta de oferta de capacitaciones. Aunque este trabajo conjunto es valioso, la escasez de formación limita las oportunidades de los directivos para adquirir herramientas estructuradas que les permitan afrontar de manera más efectiva los desafíos específicos de la modalidad.

"Nos encontramos con que no hay muchos programas de capacitación orientados a la Educación de Jóvenes y Adultos. La mayoría son generales y no abordan específicamente las particularidades de esta modalidad." (Directivo de CEBJA, entrevista personal, 18 de diciembre de 2024).

Al respecto, muchos de los entrevistados compartieron su motivación principal para participar en estas formaciones. La principal es la necesidad de adquirir herramientas que les permitieran comprender mejor las características de los estudiantes jóvenes y adultos y optimizar su gestión pedagógica y administrativa. De acuerdo con los directivos, la complejidad de la Modalidad de Jóvenes y Adultos, especialmente la

diversidad de edades y contextos que presentan los estudiantes, exige una formación continua que les permita mejorar tanto en su labor de liderazgo como en el diseño de estrategias institucionales que fomenten la inclusión y la permanencia de los estudiantes en el Sistema Educativo.

Conclusiones

La presente investigación, que surgió a partir de la necesidad de indagar sobre el lugar que ocupa la Modalidad de Jóvenes y Adultos en el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria, sostuvo la siguiente hipótesis:

La definición de los saberes que se abordan en el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria de la provincia de Mendoza, influye en el escaso desarrollo de saberes específicos para la Modalidad de Jóvenes y Adultos y la selección de estrategias específicas que aplican los docentes de la modalidad.

A partir del desarrollo teórico como del marco metodológico y el análisis de los datos, se puede afirmar que existe una relación directa entre la hipótesis planteada y los resultados obtenidos.

Luego del análisis de las encuestas y entrevistas, se ha logrado profundizar en las implicaciones que tiene la estructura y contenido del Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria para los futuros educadores que se podrían desempeñar en la Modalidad de Jóvenes y Adultos.

En relación al objetivo general de esta investigación, se determinó que existe una marcada orientación del Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria al trabajo con el niño como sujeto de aprendizaje, dejando en un segundo plano la especificidad del trabajo con jóvenes y adultos. Esta tendencia se refleja en la escasa presencia de saberes relacionados con la modalidad en las diferentes unidades curriculares, la ausencia de estrategias pedagógicas específicas y la limitada exposición a contextos prácticos en Centros Educación Básica de Jóvenes y Adultos (CEBJA) que permitan a los estudiantes del profesorado enfrentar los desafíos particulares de esta modalidad educativa.

En concordancia con lo expuesto anteriormente, se analizaron las debilidades curriculares del Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria que están relacionadas con la escasez estrategias didácticas adquiridas para dictar clases en Modalidad de Jóvenes y Adultos, concluyendo que:

1. Los saberes y las estrategias pedagógicas propuestas en la formación docente, teniendo en cuenta las unidades curriculares que se tomaron para esta

investigación, si bien son relevantes para la enseñanza en el nivel primario común, no profundizan en la Modalidad de Jóvenes y Adultos y por lo tanto, tampoco responden adecuadamente a las particularidades del contexto.

2. La carencia de prácticas profesionales en contextos reales de Jóvenes y Adultos durante la formación inicial evidencia una brecha entre la teoría y la práctica que limita la preparación de los futuros docentes para desempeñarse en esta modalidad.
3. Si bien la Actualización Curricular, aprobada por Resolución 7665/23 (Dirección General de Escuelas, 2023), muestra una apertura hacia la inclusión y la diversidad, la formación para la Modalidad de Jóvenes y Adultos sigue siendo limitada.

Por otro lado, se demostró que el enfoque de los saberes propuestos desde la Didáctica de la Lengua y de la Matemática en el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria, no profundiza en la especificidad de las estrategias didácticas de la Modalidad. Ambas Didácticas carecen de enfoques diferenciados que consideren las necesidades educativas de los jóvenes y adultos, limitando la preparación de los futuros educadores para diseñar estrategias pedagógicas adecuadas y efectivas para este contexto educativo.

Además, esta investigación ha resaltado la importancia de reconocer la especificidad de la Modalidad de Jóvenes y Adultos en las políticas educativas. La educación de adultos no debe ser entendida como una modalidad remedial ni como una simple extensión de la educación infantil, sino como un derecho fundamental que permite a los adultos acceder a oportunidades de aprendizaje, desarrollo personal y mejora de sus condiciones sociales y laborales. Es necesario, por tanto, que las políticas públicas incluyan estrategias que promuevan una mayor inversión en recursos, materiales pedagógicos adecuados, y en la formación y capacitación de los docentes en este ámbito ya que, la formación inicial, por más amplia que sea, no puede abordar todos los desafíos que presenta la modalidad.

Es por ello que se recomienda:

- Primero, enriquecer la formación docente inicial en relación a los saberes relativos a la Modalidad de Jóvenes y Adultos para que proporcione a los futuros docentes los conocimientos y herramientas necesarios para enfrentar los desafíos propios de este contexto.

- Segundo, fortalecer la Práctica Profesional Docente en la Modalidad de Jóvenes y Adultos, garantizando que los futuros docentes tengan la oportunidad de realizar prácticas en instituciones propias de dicha modalidad, lo que les permitiría tener una experiencia directa en este contexto y sus necesidades educativas.
- Tercero, implementar programas de formación continua para los docentes en servicio que les permitan actualizar sus conocimientos y metodologías, garantizando así una enseñanza de calidad.
- Cuarto, promover políticas educativas inclusivas que reconozcan la especificidad de la Modalidad de Jóvenes y Adultos y promuevan una mayor inversión en recursos y materiales adecuados para el contexto.

Finalmente, los resultados de esta investigación ponen en evidencia la necesidad de profundizar el abordaje de la Modalidad de Jóvenes y Adultos en el Profesorado de Educación Primaria, de manera que se garanticen el desarrollo de las capacidades y los conocimientos necesarios para el trabajo docente en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo para que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad.

Anexos

ANEXO I ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES DE CEBJA

La presente entrevista dirigida a docentes de la Modalidad de Jóvenes y Adultos, tiene como propósito obtener información relevante respecto de los conocimientos específicos relativos a dicha modalidad y la forma en que se seleccionan e implementan las estrategias didácticas. La intención es profundizar en el tema de estudio de la tesis de la Licenciatura en Ciencias de la Educación desde una mirada pedagógica sobre los aspectos didácticos y metodológicos que caracterizan las prácticas educativas en la modalidad.

Título	Cargo que ocupa
Antigüedad en la docencia	Antigüedad en la modalidad

- 1- ¿Qué motivaciones personales y profesionales la/o llevaron a elegir la Modalidad de Jóvenes y Adultos?
- 2- ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta al enseñar a jóvenes y adultos? Caracterice alguno de ellos y su abordaje.
- 3- ¿Qué aspectos considera al momento de planificar sus clases teniendo en cuenta la heterogeneidad de su alumnado?
- 4- ¿Cuáles son las estrategias didácticas que considera más efectivas para enseñar Lengua y Matemática en la Modalidad de Jóvenes y Adultos? ¿Qué características hacen que estas estrategias sean particularmente efectivas en este contexto?
- 5- ¿De qué manera adapta o modifica estas estrategias para abordar las necesidades particulares de su alumnado? ¿Podría dar un ejemplo de una clase donde haya aplicado estas estrategias?
- 6- En grupos tan diversos como los que caracterizan la Modalidad de Jóvenes y Adultos, ¿cómo maneja la diversidad cuando implementa diferentes estrategias didácticas? ¿Qué aspectos tiene en cuenta?

- 7- Durante su formación en el Profesorado de Educación Primaria, ¿recuerda haber recibido formación específica relativa a la Modalidad de Jóvenes y Adultos? ¿La considera suficiente para desempeñarse en dicha Modalidad? ¿Por cuáles motivos?
- 8- ¿En qué medida las estrategias que utiliza se alinean con los saberes curriculares que se abordan en el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria? ¿Considera que estas estrategias están suficientemente ajustadas a los enfoques curriculares de la Modalidad de Jóvenes y Adultos?
- 9- ¿Cuáles considera que son las principales falencias de la formación docente inicial en relación con las particularidades de la Modalidad de Jóvenes y Adultos? ¿Qué aspectos considera que sería necesario profundizar o agregar?
- 10- ¿Ha participado en algún tipo de formación complementaria (postítulos, capacitaciones, cursos, etc.) relacionada con la Modalidad de Jóvenes y Adultos? ¿Qué lo motivó a realizar esta formación adicional y qué aportes considera que ha traído a su práctica docente?

ANEXO II ENTREVISTA DIRIGIDA A DIRECTIVOS DE CEBJA

La presente entrevista dirigida a directivos de la Modalidad de Jóvenes y Adultos, tiene como propósito obtener información relevante respecto de los conocimientos específicos relativos a dicha modalidad y la forma en que se seleccionan e implementan las estrategias didácticas. La intención es profundizar en el tema de estudio de la tesis de la Licenciatura en Ciencias de la Educación desde una mirada pedagógica sobre los aspectos didácticos y metodológicos que caracterizan las prácticas educativas en la modalidad.

Título	Cargo que ocupa
Antigüedad en el cargo	Antigüedad en la modalidad

- 1- ¿Qué motivaciones personales la/o llevaron a elegir la Modalidad de Jóvenes y Adultos?
- 2- ¿Cómo caracterizaría a la modalidad teniendo en cuenta sus particularidades?
- 3- ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta desde su rol? Caracterice algunos de ellos y su abordaje.
- 4- Desde su perspectiva, ¿cuáles son los principales desafíos que enfrentan los docentes de la Modalidad de Jóvenes y Adultos en su práctica pedagógica diaria? ¿Cómo los apoya la institución para superar esos desafíos?
- 5- ¿En esta institución se ha desempeñado algún docente sin experiencia previa en la modalidad? De ser así, ¿qué conocimientos y estrategias didácticas considera que deberían incluirse en su formación como profesor de Educación Primaria?
- 6- ¿Qué aspectos considera pertinentes al momento de guiar a los docentes en la planificación de sus clases teniendo en cuenta la heterogeneidad de su alumnado?

- 7- ¿Cuáles son las estrategias didácticas relativas al área de Lengua y de Matemática que encuentra más efectivas para implementar en la modalidad?
¿De qué manera sugiere que se apliquen?
- 8- ¿Cómo influye el contexto social y cultural del alumnado de la Modalidad de Jóvenes y Adultos en la selección de estrategias pedagógicas y en la planificación de los docentes?
- 9- Durante su paso por la carrera del Profesorado de Educación Primaria, ¿recuerda haber recibido formación específica relativa a la Modalidad de Jóvenes y Adultos? ¿La considera suficiente para ejercer la docencia en dicha Modalidad? ¿Por cuáles motivos?
- 10- ¿Considera que la formación docente inicial que reciben los futuros maestros en el Profesorado de Educación Primaria es suficiente para afrontar los retos de la Modalidad de Jóvenes y Adultos? ¿Qué elementos de esa formación considera que deberían incluirse o profundizarse para mejorar la preparación de los docentes en esta modalidad?
- 11- El Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria fue actualizado a fines del año 2.023. A nivel supervisión/ dirección, ¿fueron consultados para la construcción del mismo, contemplando las particularidades de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos?
- 12- ¿Ha participado en algún tipo de formación complementaria (postítulos, capacitaciones, cursos, etc.) relacionada con la Modalidad de Jóvenes y Adultos? ¿Qué lo motivó a realizar esta formación adicional y qué aportes considera que ha traído a su práctica docente?

ANEXO III ENTREVISTA DIRIGIDA A LA COORDINADORA DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La presente entrevista tiene como propósito recabar información sobre el lugar que ocupa la Modalidad de Jóvenes y Adultos en el diseño curricular del Profesorado de Educación Primaria para la realización de la tesis de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Título	Cargo que ocupa
Antigüedad en la docencia	Antigüedad en el cargo

1. ¿Usted considera que, en líneas generales, el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria aprobado por resolución 1191/14 ofrece una adecuada formación para los futuros docentes? Explique los motivos.
2. En relación a la formación para la Modalidad de Jóvenes y Adultos, ¿qué lugar ocupa esta modalidad en el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria?
3. ¿Qué aspectos pertinentes a la formación para la Modalidad de Jóvenes y Adultos se incluyen en el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria? ¿Cree que son suficientes para capacitar a los docentes para desempeñarse en dicha modalidad? ¿Por qué razones?
4. Respecto a las unidades curriculares seleccionadas para esta investigación, tales como:
 - Problemáticas del Nivel Primario
 - Alfabetización Inicial
 - Práctica Profesional Docente III y IV
 - Didáctica de la Lengua y Matemática

- a) ¿Qué fortalezas encuentra en el abordaje de estas unidades curriculares en relación con la Modalidad de Jóvenes y Adultos?
 - b) ¿Qué modificaciones o saberes adicionales sugeriría para que estas unidades reflejen mejor las particularidades de la modalidad?
5. Teniendo en cuenta que entre los años 2.021 y 2.023 se llevó a cabo el proceso de Actualización del Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria, ¿qué mejoras cualitativas y cuantitativas considera que se lograron? ¿Qué cambios considera que son más relevantes para la formación docente?
 6. En el contexto de la Actualización Curricular, ¿hubo algún cuestionamiento respecto a la formación docente en relación con la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos? ¿Qué propuestas o inquietudes surgieron al respecto desde los IES?
 7. A partir de los cambios y modificaciones que se realizaron en la Actualización Curricular, ¿cómo considera que estos pueden impactar en la formación de los futuros docentes para la Modalidad de Jóvenes y Adultos?
 8. ¿Cuáles cree que son las principales falencias que aún persisten en la formación docente inicial para la Modalidad de Jóvenes y Adultos? ¿Qué aspectos cree que deberían profundizarse o incorporarse en el Diseño Curricular?
 9. Finalmente, ¿qué sugerencias o ideas considera que podrían mejorar la formación docente en relación con la Modalidad de Jóvenes y Adultos para los futuros docentes del Profesorado de Educación Primaria?

ANEXO IV ENTREVISTA DIRIGIDA AL COORDINADOR DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE

La presente entrevista tiene como propósito recabar información sobre el lugar que ocupa la Modalidad de Jóvenes y Adultos en el diseño curricular del Profesorado de Educación Primaria para la realización de la tesis de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Título	Cargo que ocupa
Antigüedad en la docencia	Antigüedad en el cargo

- 1- ¿Usted considera que, en líneas generales, el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria ofrece una adecuada formación para los futuros docentes? Explique los motivos.
- 2- ¿Cuáles considera que son los principales desafíos que enfrentan los docentes al trabajar con estudiantes jóvenes y adultos?
- 3- ¿Qué aspectos pertinentes a la formación para la Modalidad de Jóvenes y Adultos se incluyen en el campo de la Práctica Profesional Docente?
- 4- ¿Cree que son suficientes para capacitar a los docentes para desempeñarse en dicha modalidad? ¿Por qué razones?
- 5- En relación a la Modalidad de Jóvenes y Adultos ¿Cuál es la propuesta de articulación de la Práctica Profesional Docente con los otros campos de formación?
- 6- Desde el Campo de la Práctica Profesional Docente, ¿qué fortalezas y qué debilidades encuentra en su abordaje en relación con la Modalidad de Jóvenes y Adultos?
- 7- ¿Qué tipo de estrategias didácticas considera que son más efectivas para trabajar en esta modalidad y cómo las integra en su unidad curricular? ¿Cuáles cree que deberían modificarse o incorporarse?

- 8- A partir de los cambios y modificaciones que se realizaron en la Actualización Curricular, ¿cómo considera que estos pueden impactar en la formación de los futuros docentes para la Modalidad de Jóvenes y Adultos?
- 9- ¿Qué fortalezas encuentra, desde el Campo de la Práctica Profesional, en relación a la Modalidad de Jóvenes y Adultos? ¿Cómo podrían impactar en la formación para los futuros docentes?
- 10- ¿Cuáles cree que son las principales falencias que aún persisten en la formación docente inicial para la Modalidad de Jóvenes y Adultos? ¿Qué aspectos cree que deberían profundizarse o incorporarse desde el Campo de la Práctica Profesional Docente?
- 11- Finalmente, ¿qué sugerencias o ideas considera que podrían mejorar la formación docente en relación con la Modalidad de Jóvenes y Adultos para los futuros docentes del Profesorado de Educación Primaria?

ANEXO V ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS PROFESORES DE LAS DIFERENTES UNIDADES CURRICULARES

La presente entrevista tiene como propósito recabar información sobre el lugar que ocupa la Modalidad de Jóvenes y Adultos en el diseño curricular del Profesorado de Educación Primaria para la realización de la tesis de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Título	Cargo que ocupa
Antigüedad en la docencia	Antigüedad en el cargo

- 1- ¿Usted estima que, en líneas generales, el Diseño Curricular del Profesorado de Educación Primaria ofrece una adecuada formación para los futuros docentes? Explique los motivos.
- 2- ¿Cuáles considera que son los principales desafíos que enfrentan los docentes al trabajar con estudiantes jóvenes y adultos?
- 3- ¿Qué aspectos pertinentes a la formación para la Modalidad de Jóvenes y Adultos se incluyen en la unidad curricular que usted dicta?
- 4- ¿Cree que son suficientes para capacitar a los docentes para desempeñarse en dicha modalidad? ¿Por qué razones?
- 5- Desde la unidad curricular que dicta, ¿Qué fortalezas y qué debilidades encuentra en su abordaje en relación con la Modalidad de Jóvenes y Adultos?
- 6- ¿Cómo aborda la formación de los estudiantes en las estrategias didácticas que puedan aplicarse en la modalidad de Jóvenes y Adultos? ¿Qué tipo de estrategias considera que son más efectivas para trabajar en este contexto y cómo las integra en su unidad curricular? ¿Cuáles cree que deberían modificarse o incorporarse?
- 7- En relación a la Actualización del Diseño Curricular que comenzó a aplicarse este año, ¿cuáles son las principales modificaciones/ incorporaciones que se han realizado en relación la unidad curricular que usted dicta?

- 8- Teniendo en cuenta la Actualización Curricular:
- a) ¿Qué fortalezas encuentra, desde su unidad curricular, en relación a la Modalidad de Jóvenes y Adultos? ¿Cómo podrían impactar en la formación para los futuros docentes?
 - b) ¿Qué falencias identifica en la formación docente inicial teniendo en cuenta las particularidades de la modalidad? ¿Qué aspectos considera que sería necesario profundizar o agregar desde la unidad curricular que dicta?
- 9- Finalmente, ¿qué sugerencias o ideas considera que podrían mejorar la formación docente en relación con la Modalidad de Jóvenes y Adultos para los futuros docentes del Profesorado de Educación Primaria?

ANEXO VI ENCUESTA A ESTUDIANTES

Estimado/a estudiante:

El presente cuestionario tiene como propósito recabar información sobre el lugar que ocupa la Modalidad de Jóvenes y Adultos en el diseño curricular del Profesorado de Educación Primaria. Al leer las preguntas, concentre su atención de manera que su respuesta sea fidedigna y confiable. La información que se recabe tiene por objeto la realización de la tesis de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Su aporte es sumamente valioso.

¡Muchas gracias por su colaboración!

PARTE I: Información sociodemográfica

Edad: _____ Género: M () F () Otro: ()

Año de la carrera que cursas: _____

PARTE II: Encuesta

Instrucciones: Marcar con una X la/s respuesta/s que consideres correctas.

1. ¿Consideras que a partir de la formación recibida podrías dictar clases en la Modalidad de Jóvenes y Adultos?

SI ()

NO ()

¿Por qué motivos?

Propuesta de formación centrada en la niñez como sujeto de aprendizaje del nivel primario.	
Tipo de conocimientos sobre los desafíos que suscita la enseñanza en personas jóvenes y adultas.	

Nivel de articulación entre los conocimientos teóricos inherentes a la modalidad y su aplicación en el campo de la Práctica Profesional Docente.	
Conocimiento de la propuesta educativa (DCP) de la modalidad.	
Adquisición de estrategias didácticas para elaborar propuestas de enseñanza para la modalidad.	

2. ¿Desde cuáles de las siguientes unidades curriculares has recibido formación específica sobre la Modalidad de Jóvenes y Adultos?

Problemáticas del Nivel Primario (tercer año)	
Alfabetización Inicial (tercer año)	
Práctica Profesional Docente III (tercer año)	
Práctica Profesional Docente IV (cuarto año)	
Didáctica de la Lengua	
Didáctica de la Matemática	
Otra	

Si marcaste la opción: otra, indicar en cuál recibiste formación específica.

-
3. ¿Realizaste observaciones/ intervenciones en la Modalidad de Jóvenes y Adultos durante la carrera?

SI ()

NO ()

4. Durante el cursado de la carrera, el Instituto formador, ¿ofreció alguna UDIE (Electiva) relativa a la Modalidad de Jóvenes y Adultos?

SI ()

NO ()

Especificar cuál: _____

5. Responder sólo en el caso de que la respuesta anterior haya sido SI.

¿Cursaste esa “electiva”?

SI ()

NO ()

6. Responder sólo en el caso de que la respuesta anterior haya sido SI.

¿Por qué la elegiste?

Necesidad de ampliar mis conocimientos sobre la modalidad.	
Conocer los desafíos de otros contextos educativos.	
Complementar mi formación para poder desempeñarme en un futuro en dicha modalidad.	
Profundizar la adquisición de estrategias didácticas propias de la modalidad.	
Otro (agregar cuál)	

7. Teniendo en cuenta la formación recibida, ¿Consideras que los saberes propuestos desde la Didáctica de la Lengua y de la Matemática deberían profundizarse en relación a la adquisición de estrategias didácticas específicas para la Modalidad de Jóvenes y Adultos?

SI ()

NO ()

Marca las razones que justifican tu elección anterior.

Desde las Didácticas, la formación recibida contempla variadas estrategias sobre cómo enseñar en los diferentes contextos.	
Es escaso el abordaje de las estrategias didácticas específicas de la modalidad.	
La elaboración de secuencias didácticas que se proponen durante la formación, tiene como principales destinatarios a los niños.	

Se abordan de manera teórica los desafíos de la enseñanza en el contexto de jóvenes y adultos resultando débil su articulación con el campo de la práctica.	
Otro (Agregar cuál)	

8. ¿Considerarías la posibilidad de dictar clases en la Modalidad de Jóvenes y Adultos?

SI ()

NO ()

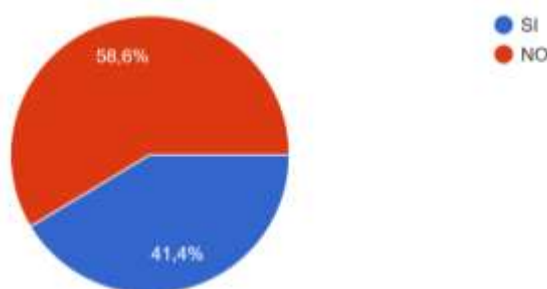
Quizá cuando tenga más experiencia ()

9. Indica las razones por las cuales elegirías la Modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos para desarrollar tu carrera profesional, marcando la que consideras de mayor relevancia.

Interés por adquirir más conocimientos acerca de cómo enseñar a la población joven y adulta, a partir de la propia experiencia.	
Necesidad de una formación complementaria posterior a la formación inicial recibida, que sea específica de la Modalidad de Jóvenes y Adultos.	
Interés por afrontar los desafíos que presenta la modalidad a partir de las herramientas pedagógicas y aptitudes ya adquiridas.	
Necesidad de profundizar en la adquisición de estrategias didácticas específicas de la modalidad.	
Otro (Agregar cuál)	

Anexo VII

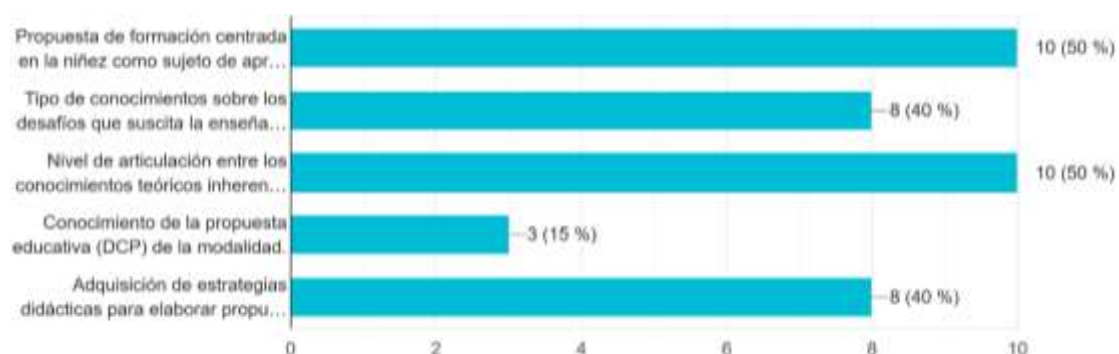
Percepción de los estudiantes del Profesorado de Educación Primaria en relación a si la formación recibida los prepara adecuadamente para desempeñarse en la Modalidad de Jóvenes y Adultos.



El 58,6% de los estudiantes expresó su desacuerdo, señalando una carencia en su preparación para abordar esta modalidad.

Anexo VIII

Causas que fundamentan la percepción de los estudiantes del profesorado sobre su formación para la Modalidad de Jóvenes y Adultos.

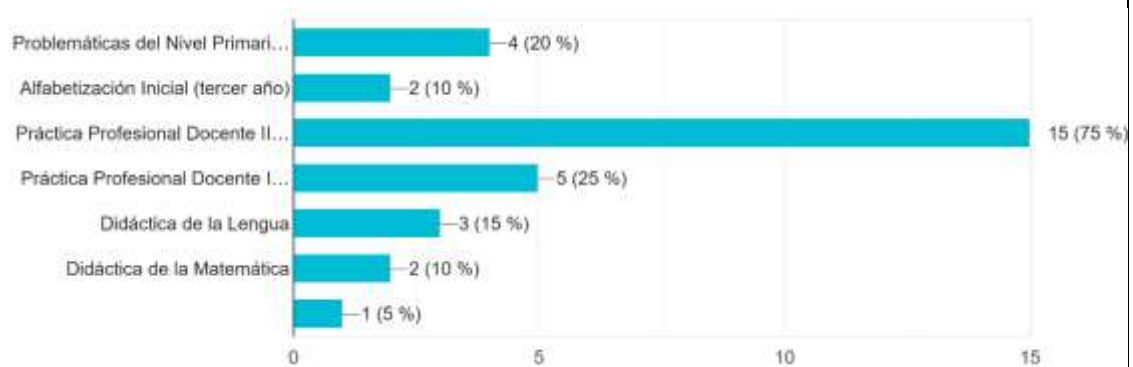


. El 50% de los encuestados mencionó que la formación recibida se focaliza principalmente en la niñez como sujeto de aprendizaje en el nivel primario. El mismo porcentaje indicó que el déficit se debe a la insuficiente articulación entre los conocimientos teóricos sobre la modalidad y su aplicación en el campo de la práctica profesional docente. Un 40% señaló la falta de conocimientos específicos sobre los

desafíos inherentes a la enseñanza de jóvenes y adultos, así como la escasa formación en estrategias didácticas adaptadas a esta modalidad. Solo un 15% consideró que el Diseño Curricular Provincial (DCP) de la modalidad ha sido abordado de manera adecuada en su formación.

Anexo IX

Unidades curriculares desde las que recibieron formación específica sobre la modalidad.



El 75% de los encuestados identificó a la *Práctica Profesional Docente III* como la principal unidad curricular vinculada a la Modalidad de Jóvenes y Adultos. Otros mencionaron a la *Práctica Profesional Docente IV* (25%), *Problemáticas del Nivel Primario* (20%), *Didáctica de la Lengua* (15%), *Alfabetización Inicial* y *Didáctica de la Matemática* (10%). Solo el 5% mencionó no haber recibido formación específica en ninguna de las unidades curriculares.

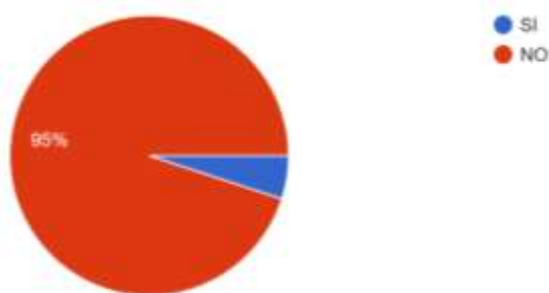
Anexo X

Realización de observaciones/ intervenciones (prácticas) en la Modalidad de Jóvenes y Adultos.



Anexo XI

Oferta educativa, por parte del Instituto formador, de Unidades de Definición Institucional Electivas (UDIE) relativas a la Modalidad de Jóvenes y Adultos.



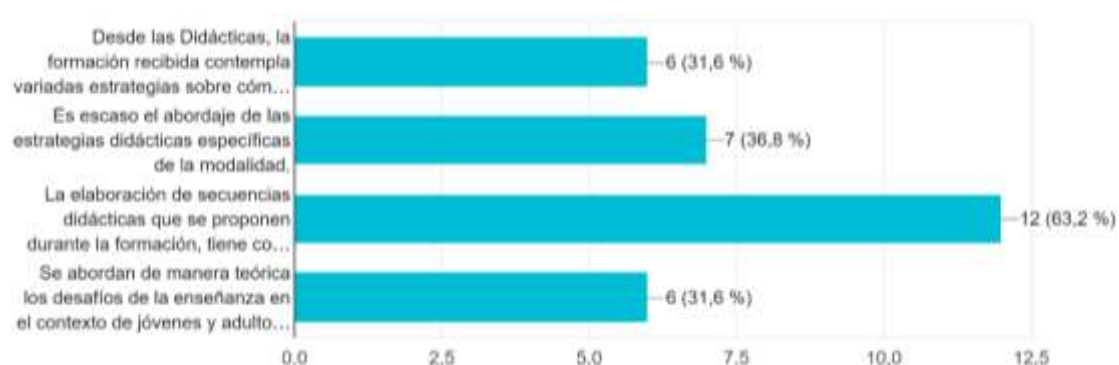
Anexo XII

Necesidad de profundizar los saberes en *Didáctica de la Lengua* y *Didáctica de la Matemática* en relación con la adquisición de estrategias didácticas específicas para la Modalidad de Jóvenes y Adultos.



Anexo XIII

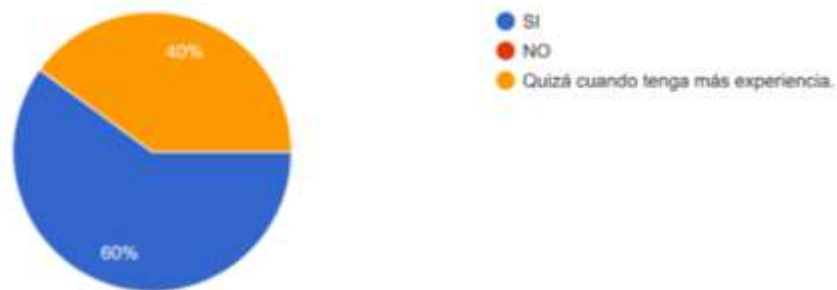
Razones por las cuales considera o no la necesidad de profundizar los saberes en Didáctica de la Lengua y de la Matemática en relación a la Modalidad de Jóvenes y Adultos.



El 63,2% de los encuestados mencionó que las secuencias didácticas elaboradas durante la formación están orientadas principalmente a los niños, lo que deja de lado las especificidades del trabajo con jóvenes y adultos. El 36,8% resaltó la escasa atención que se ha prestado a las estrategias didácticas específicas de la modalidad de Jóvenes y Adultos. Un 31,6% coincidió en que, si bien se abordan diversas estrategias, estas son insuficientemente adaptadas a las particularidades de la enseñanza en este contexto, y que los desafíos específicos de la modalidad se tratan de manera teórica, sin un fuerte vínculo con la práctica.

Anexo XIV

Interés de los estudiantes por enseñar en la Modalidad de Jóvenes y Adultos.



Un 60% expresó su interés, lo que refleja una apertura significativa hacia esta modalidad, mientras que el 40% indicó que preferiría esperar a tener más experiencia. Ninguno de los encuestados rechazó la posibilidad de enseñar en esta modalidad.

Anexo XV

Razones por las cuales los estudiantes considerarían la posibilidad de enseñar en la Modalidad de Jóvenes y Adultos.



El 40% señaló su interés en adquirir nuevos conocimientos sobre cómo enseñar a esta población a partir de la experiencia práctica. El 30% manifestó su deseo de enfrentar los desafíos propios de esta modalidad utilizando las herramientas pedagógicas y aptitudes adquiridas. El 20% expresó que necesitaría una formación complementaria específica para abordar esta modalidad. El 10% destacó la necesidad de profundizar en las estrategias didácticas específicas para este ámbito.

Bibliografía

Ademar Ferreyra, H. y Blanas, G. (2010) *Alfabetización y Educación de Jóvenes. Educación permanente de personas jóvenes y adultas. La línea de base como herramienta para la sistematización y producción de información cuantitativa.*

ABNOLD, R. (2004) *Pedagogía de la formación de adultos.* Cinterfor Olt, Montevideo.

Anijovich, R. y Mora, S. (2010) *Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula.* Aique Grupo Editor, Buenos Aires.

Beinotti, G., Delprato, M. F. y Duarte, M. E. (2007) *¿Lo trato con el contenido o salgo a indagar por el barrio?* Formación docente y desarrollo curricular con Maestros de jóvenes y adultos. II Foro Universitario de Investigación e Intervención Social. Córdoba.

Beinotti, G. y Frasson, M. (2007) *Oralidad y escritura en las aulas de adultos.* Trabajo Final de Licenciatura en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

Brumat, M. E y Ominetti, L. M. (2007) *Educación de Jóvenes y Adultos y Formación Docente. Debates, políticas y acciones.* Universidad Nacional de Córdoba.

Canga, C., Gallardo, M. y Lliteras, M. (2016) *Educación de Jóvenes y Adultos y formación docente: un campo de prácticas y desafíos.* Actas de las V Jornadas Nacionales y III Latinoamericanas de Investigadores en Formación en Ciencias de la Educación.

Delprato, M. F. (2020) *Enseñar matemática a adultos: condiciones y propuestas de un trabajo colaborativo.* UniRío Editora, Río Cuarto.

Kurlat, M. (s.f.) *Deudas y desafíos para la formación docente en la Modalidad de Jóvenes y Adultos.* XI Seminario Internacional de la Red Estrado. Universidad Pedagógica Nacional, Buenos Aires, Argentina.

Lorenzatti, M. (2006) *Saberes y conocimiento acerca de la cultura escrita: un trabajo con maestros de jóvenes y adultos.* Ferreyra Editor, Córdoba.

Lorenzatti, M. del C. (2008) *¡¡¡Cómo que nací conociendo!!! La multimodalidad en los procesos de alfabetización de adultos.* En IX Congreso Argentino de Antropología

Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Posadas: Universidad Nacional de Misiones. Disponible en <http://www.aacademica.org/000-080/173>

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2011). *Capacidades de estudiantes y docentes de la educación permanente de jóvenes y adultos: Documento de la Mesa Federal*.

Papalia, D., Olds, S., Feldman, R. (2009). *Human development*. The McGraw Hill Companies.

Rockwell, E. y Mercado, R. (1998). *La práctica docente y la formación de maestros. Investigación en la escuela*.

Rodríguez, L. (1992). *La especificidad en la educación de adultos: una perspectiva histórica en Argentina*, en Revista Argentina de Educación, Año X, N° 18.

Rosales, M.A. (2018). *Aportes a la Formación Docente para la Educación de Jóvenes y Adultos*. Universidad Nacional de Córdoba.

Resolución 23/07. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Por la cual se aprueba el Plan Nacional de Formación Docente. 2007.

Resolución 24/07. Consejo Federal de Educación. Por la cual se aprueban los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial. 2007

Resolución N° 118/10. Anexo II. Consejo Federal de Educación. Por la cual se aprueban los Lineamientos Curriculares para la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. 2010.

Resolución N° 254/15. Consejo Federal de Educación. Por la cual se aprueban los Marcos de Referencia para la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Lineamientos para la construcción de diseños y/o planes de estudio jurisdiccionales. 2015

Resolución N° 1191 de 2014. Dirección General de Escuelas. Por la cual se aprueba el plan de estudios del Profesorado de Educación Primaria. 22 de julio de 2014.

Resolución N° 7665 de 2023. Dirección General de Escuelas. Por la cual se aprueba la actualización del plan de estudios del Profesorado de Educación Primaria. 23 de noviembre de 2023.